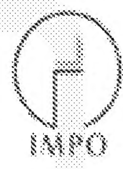
DIARIO OFICIAL

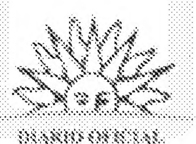
Año CIV - Nº 27.794 Montevideo, viernes 14 de agosto de 2009

Plan Ceibal

Decreto 144/007









CODIGO GENERAL del PROCESO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

CODIGO GENERAL del PROCESO

PRECIO $320 $150

CODIGO de COMERCIO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

CODIGO de COMERCIO

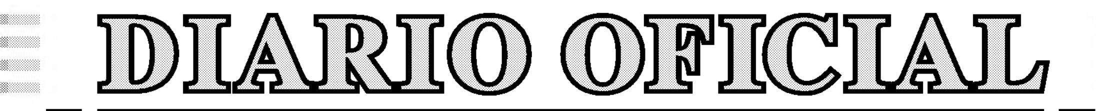
PRECIO $480 $150

REGISTRO NACIONAL de LEYES y DECRETOS

2° Semestre 2008

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

PRECIO $1.150 $150



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIV - Nº 27.794 - Montevideo, viernes 14 de agosto de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 417

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución 727/009

Modifícase el numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 2009 mediante la que se otorgaron a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas determinados beneficios promocionales.
(1.853*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas,** tendiente a que se modifique la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 2009 mediante la cual se otorgaron a la misma determinados beneficios promocionales al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 563/008 de 24/11/2008;

RESULTANDO: la empresa manifiesta que en la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de mayo de 2009 en el numeral 2º figura un monto imponible de IVA incorrecto;

CONSIDERANDO: la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Comisión de Aplicación creada por el art. 12 de la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998, consideran que corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 de 28 de marzo de 1974 y en la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 2009 mediante la cual se otorgaron a la **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas** determinados beneficios promocionales al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 563/008 de 24 de noviembre de 2008, en el sentido de sustituir el monto allí establecido de US$ 8.006.621, por el de US$ 36.393.733.

2º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; ALVARO GARCIA.

---o---

2

Resolución 728/009

Autorízase el cambio de PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS por PETROBRAS URUGUAY SERVICIOS Y OPERACIONES S.A., como Operador Técnico de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE GAS DE MONTEVIDEO S.A. - GRUPO PETROBRAS (antes GASEBA URUGUAY S.A.).
(1.854*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: la gestión tendiente a la sustitución de PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS por PETROBRAS URUGUAY SERVICIOS Y OPERACIONES S.A., como Operador Técnico de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE GAS DE MONTEVIDEO S.A. - GRUPO PETROBRAS (antes GASEBA URUGUAY S.A.), adjudicatario de la Licitación Pública Internacional para la concesión de la explotación del servicio de gas por cañería para el área metropolitana de Montevideo;

RESULTANDO: I) que el Poder Ejecutivo, representado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, suscribió el 15 de diciembre de 1994 con CONSORCIO GASEBA URUGUAY, contrato de concesión para la producción y distribución de gas en el área metropolitana de Montevideo;

II) que, con posterioridad, CONSORCIO GASEBA URUGUAY, se constituyó en GASEBA URUGUAY S.A. (GRUPO GAZ DE FRANCE);

III) que la empresa GASEBA S.A. (Argentina) previa acreditación de la experiencia técnica requerida mediante declaración de compromiso otorgada por GAZ DE FRANCE, fue autorizada como Operador Técnico, habiendo sido sustituida en el año 2002 por GAZ DE FRANCE INTERNACIONAL S.A.S.;

IV) que por Resolución Nº 356/006 de 15 de mayo de 2006 se autorizó a PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS a asumir la condición de Operador Técnico;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería, no formuló objeciones al cambio de Operador Técnico propuesto;

II) que se recabó la opinión de la Unidad Reguladora de Servicios Energía y Agua, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15, literal B de la Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002;

III) que en opinión de dicho órgano: 1.- la empresa propuesta como Operadora si bien no surge como accionista de la sociedad concesionaria, sí está vinculada a PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS, 2.- no surge probado que la empresa se enmarque en la definición de Operador dada por el Pliego, y por ello se acompaña declaración de PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS, actual Operador, por lo que la empresa tendría el soporte de una empresa con experiencia en operación, aunque no tendría participación accionarial en la concesionaria y 3.- resultaría exigible una declaración de compromiso de apoyo más precisa que la acreditada, que obligue indiscutiblemente con la consiguiente responsabilidad, conforme a lo previsto en el parágrafo final del Anexo V del contrato de concesión;

IV) que atento a la observación formulada PETROLEO BRASILEIRO SA. - PETROBRAS, en documento de 3 de junio de 2007, ampliando declaración de compromiso de 27 de noviembre de 2007, declaró que asegurará que PETROBRAS URUGUAY SERVICIOS Y OPERACIONES S.A. disponga de personal, formación técnica, conocimientos técnicos, capacidad de patrimonio y de crédito y de otros medios necesarios que le permitan cumplir plenamente y de manera adecuada su misión de Operador Técnico de DISTRIBUIDORA DE GAS DE MONTEVIDEO S.A. - GRUPO PETROBRAS;

V) que el 10 de junio de 2009, el Tribunal de Cuentas emitió resolución en la que dispuso no formular observaciones al cambio de Operador Técnico proyectado, considerando que las observaciones formuladas por la Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua fueron subsanadas, habida cuenta de la ampliación de la declaración de compromiso y a la circunstancia de mantenerse la misma participación accionaria de partes de las Empresas comprometidas en la ejecución del contrato que en el cambio de Operador anterior que fuera autorizado;

VI) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en virtud de lo expuesto, estima que podría autorizarse por el Poder Ejecutivo a PETROBRAS URUGUAY SERVICIOS Y OPERACIONES S.A. a asumir la condición de Operador Técnico del

servicio de distribución de gas por cañería en el Departamento de Montevideo, en sustitución de PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 14.142 de 20 de junio de 1973, al Decreto Ley Nº 15.270 de 27 de abril de 1982, y a la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de setiembre de 1994;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorizar el cambio de PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS por PETROBRAS URUGUAY SERVICIOS Y OPERACIONES S.A., como Operador Técnico de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE GAS DE MONTEVIDEO S.A. - GRUPO PETROBRAS (antes GASEBA URUGUAY S.A.), adjudicatario de la Licitación Pública Internacional para la concesión de la explotación del servicio de gas por cañería para el área metropolitana de Montevideo.

2º.- Designar al Señor Ministro de Industria, Energía y Minería, para que suscriba en representación del Poder Ejecutivo, la documentación pertinente a los fines de lo dispuesto en el numeral anterior.

3º.- Comuníquese y siga, a sus efectos, al Ministerio de Industria, Energía y Minerías.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ.

---o---

3
Resolución 729/009

Declárase de Interés Nacional la realización del Seminario Internacional: "Competitividad: entorno y estrategia". (1.855)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: la realización del Seminario Internacional: "Competitividad: entorno y estrategia" organizado a instancias del Programa PACPYMES (Programa de Apoyo a la Competitividad y Promoción de Exportaciones de Pequeñas y Medianas Empresas);

RESULTANDO: I) que se solicita se declare de Interés Nacional la realización del citado evento a efectuarse en la ciudad de Montevideo entre los días 9 y 11 de diciembre de 2009;

II) que el mismo tiene como objetivo abordar temas relacionados a redes, cadenas empresariales y factores para la mejora de la competitividad, entre otros;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del Seminario Internacional: "Competitividad: entorno y estrategia" a efectuarse en la ciudad de Montevideo entre los días 9 y 11 de diciembre de 2009.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; GONZALO FERNANDEZ; ALVARO GARCIA.

---o---

4
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (chocolate blanco, etc.), productor (Compañía Alimenticia Los Andes S.A.), empresa exportadora (Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.) e importador (Dirplain S.A.). (1.881)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 4 de Agosto de 2009

VISTO: que la empresa DIRPLAIN S.A., se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con su artículo 1º;

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquéllos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa DIRPLAIN S.A. con fecha 17 de junio de 2009, ha dado cumplimiento a lo exigido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado, en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Productor	Exportador	Importador
1704.90.10.00	Chocolate blanco	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1704.90.20.00	Bombones, caramelos, confites y pastillas	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018

1704.90.90.20	Turrones	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1704.90.90.90	Los demás	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Andes Los S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 21020150018
1806.31.10.00	Chocolate en bloques, tabletas o barras rellenos	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1806.32.10.10	Chocolate en bloques, tabletas o barras rellenos solamente aromatizado	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1806.32.10.20	Chocolate en bloques, tabletas o barras rellenos que contenga frutos de cáscara o frutas secas	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1806.32.10.90	Chocolate en bloques, tabletas o barras rellenos los demás	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1905.31.00.10	Sin adición de cacao	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1905.31.00.20	Con adición de cacao	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1905.32.00.10	Barquillos y obleas ("gauffretes", "wafers")	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Los Alimenticia Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1905.32.00.20	"waffles" ("gauffres")	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1905.90.20.00	Galletas	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018
1905.90.90.00	Los demás	Compañía Alimenticia Los Andes S.A.	Compañía Alimenticia Los Andes S.A. o Bonafide S.A.I.C.	Dirplain S.A. RUC 210201150018

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 17 de junio de 2009.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
DANIEL MARTINEZ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución 730/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa GERTIL S.A.
(1.856)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa **GERTIL S.A**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a diez (10) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a diez (10) trabajadores de la empresa GERTIL S.A que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

6
Resolución 731/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa FARINA VILLARI VICENTE.
(1.857)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa FARINA VILLARI VICENTE, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la empresa FARINA VILLARI VICENTE que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

7
Resolución 732/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa HISUD S.A.
(1.858)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa HISUD S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la empresa **HISUD S.A** que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

8
Resolución 733/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa ARCOS PEREZ GOMEZ IGNACIO LUIS.
(1.859)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa **ARCOS PEREZ GOMEZ IGNACIO LUIS**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la empresa **ARCOS PEREZ GOMEZ IGNACIO LUIS** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del

decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

9
Resolución 734/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa CURTIFRANCE S.A.
(1.860)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa CURTIFRANCE S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cinco (5) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cinco (5) trabajadores de la empresa CURTIFRANCE S.A que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

10
Resolución 735/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa DALKES S.A.
(1.861)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud del la empresa DALKES S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a veintiocho (28) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a veintiocho (28) trabajadores de la Empresa DALKES S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

11
Resolución 736/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa FIDEMAN S.A.
(1.862)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa FIDEMAN S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la Empresa FIDEMAN S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

12
Resolución 737/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa ROCCO S.A.
(1.863)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa ROCCO S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a siete (7) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a siete (7) trabajadores de la Empresa ROCCO S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

13
Resolución 738/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa RESTON URUGUAY S.A.
(1.864)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa RESTON URUGUAY S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a ocho (8) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de sesenta (60) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a ocho (8) trabajadores de la Empresa RESTON URUGUAY S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

14
Resolución 740/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa METALURGICA Y PISTONES S.A.
(1.866)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa METALURGICA Y PISTONES S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a once

(11) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a once (11) trabajadores de la empresa **METALURGICA Y PISTONES S.A** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

15
Resolución 741/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa CHIPPER S.A.
(1.867)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa CHIPPER S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a quince (15) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a quince (15) trabajadores de la empresa **CHIPPER S.A** que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

16
Resolución 742/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa BREN S.A.
(1.868)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa BREN S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a seis (6) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a seis (6) trabajadores de la empresa BREN S.A que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
17
Resolución 743/009

Declárase de Interés Nacional la realización de la Campaña Publicitaria y Concurso de Dibujo, Pintura y Escultura organizado por la Caja de Auxilio de Socios y Empleados de COETC (CASECO) y el Club de Donantes de Sangre CASECO-COETC el que tendrá como temática la "Donación Voluntaria de Sangre - Un acto de amor" y/o "El Donante Voluntario de Sangre - Héroe Anónimo".
(1.869)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de Agosto de 2009

VISTO: la realización de la Campaña Publicitaria y Concurso de Dibujo, Pintura y Escultura organizado por la Caja de Auxilio de Socios y Empleados de COETC (CASECO) y el Club de Donantes de Sangre CASECO-COETC;

RESULTANDO: I) que el Concurso mencionado tendrá como temática la "Donación Voluntaria de Sangre - Un acto de amor" y/o "El Donante Voluntario de Sangre -Héroe Anónimo y se encuentra dirigido a niños, jóvenes, adultos y profesionales;

II) que el objetivo del mismo es apoyar la solidaridad a través del arte y la cultura con el fin de estimular la donación de sangre;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización de la Campaña Publicitaria y Concurso de Dibujo, Pintura y Escultura organizado por la Caja de Auxilio de Socios y Empleados de COETC (CASECO) y el Club de Donantes de Sangre CASECO-COETC el que tendrá como temática la "Donación Voluntaria de Sangre - Un acto de amor" y/o "El Donante Voluntario de Sangre -Héroe Anónimo.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; MARIA SIMON.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
18
Resolución 5.258/009

Cúmplase el Decreto Departamental 3.850/2009 por el que se crea la Junta Local de Punta del Este.
(1.880*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

DECRETO Nº 3850/2009

LIBRO DE SESIONES XLVI, TOMO I Maldonado, 4 de agosto de 2009.

VISTO: lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo comparte,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, DECRETA:

Artículo 1º) Créase la Junta Local de Punta del Este, con las facultades y cometidos establecidos en la normativa vigente, cuya circunscripción tendrá los siguientes límites:
Hacia el Este - desde la Parada 16 de Rambla Claudio Williman, Avenida República Argentina, Avenida Martiniano Chiossi, Calle Mar Negro, Calle Simón Bolívar, Calle Salvador Allende, Calle Tailandia, Calle de la Virgen, Boulevard Artigas, Avenida Cachimba del Rey y Avenida Aparicio Saravia, hasta la desembocadura del Arroyo Maldonado, incluyendo las manzanas Nos. 456, 1802 y 1589 de Punta del Este.

Artículo 2º) La Isla Gorriti también está comprendida dentro de la jurisdicción que se le asigna a la Junta Local de Punta del Este.

Artículo 3º) La delimitación preceptuada será a los efectos político - administrativos.

Artículo 4º) El funcionamiento de la Junta Local se regirá según lo establecido en el Decreto Nº 3567, 13 de noviembre de 1987 y su Sede será designada oportunamente por el Sr. Intendente Municipal.

Artículo 5º) Siga al Ejecutivo Comunal a sus efectos. Declárase urgente.
Sergio Duclosson, Presidente; Nelly Pietracaprina, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 05258/2009	2009-88-01-06943	01327/2009

VISTO: que por resolución Nº 03341/2009 el Ejecutivo Comunal remitió a consideración del Cuerpo Legislativo, propuesta de Vecinos de Punta del Este, solicitando la integración y puesta en funcionamiento de la Junta Local de la mencionada ciudad.
RESULTANDO que en sesión de fecha 4 de agosto de 2009, la Junta Departamental de Maldonado aprobó el Decreto Nº 3850/2009.
CONSIDERANDO que es competencia del Intendente, promulgar y publicar los decretos sancionados por la Junta Departamental.
ATENTO: a lo procedentemente expuesto, y a lo dispuesto en el art. 275 Inc. 2º de la Constitución Nacional;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO
RESUELVE:

1º)- Cúmplase y publíquese el Decreto Nº 3850/2009, aprobado por la Junta Departamental.
2º)- Comuníquese al Legislativo, y pase a la Secretaría de Comunicaciones y Prensa para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1º de la presente. Hecho siga a la Unidad de Descentralización. DECLARESE URGENTE.

Resolución incluida en el Acta firmada por Marie Claire Millan el 10/08/2009 15:37:29.
Resolución incluida en el Acta firmada por Alvaro Luzardo el 10/08/2009 17:12:04.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
19
Resolución # 09/097

Establécense los criterios de distribución del cupo de carne bovina con destino a Colombia.
(1.879*R)

R.# 09/097	RESOLUCIÓN		inac
As. 2005/0376	Emisión: 10/08/09	Página 1 de 5	

VISTO: que Uruguay dispone de un cupo de 1.014 toneladas de carne bovina de cortes finos y de un cupo de 690 toneladas para los

demás cortes y menudencias con destino a Colombia, en el marco del Acuerdo de Entendimiento MERCOSUR - cupo Colombia, DT No. 29/05.

CONSIDERANDO: la necesidad de establecer los criterios de distribución del cupo a que alude el Visto, correspondiente al año 2009.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 2º del Decreto Ley Nro. 15.605 de 27 de julio de 1984.

LA JUNTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

RESUELVE:

1º. La presente Resolución será de aplicación para la distribución del cupo de carne bovina con destino a Colombia correspondiente al año 2009.

I. Asignatarios de cuota

2º. Serán asignatarios de cuota:

a. Las personas físicas o jurídicas titulares de la explotación de establecimientos de faena con autorización vigente para la exportación de carne refrigerada de la especie correspondiente al cupo, otorgada por las autoridades de Colombia.

b. Las personas físicas o jurídicas titulares de la explotación de establecimientos de Ciclo II con igual autorización.

c. Las personas físicas o jurídicas exportadoras de carne no comprendidas en los literales precedentes, que registren como tales antecedentes de exportación de los productos a que se refiere el numeral sexto, en uno o más de los períodos anuales del trienio inmediato anterior al año 2009.

3º. Cuando se requiera como condición para ser asignatario de cuota la titularidad de la explotación de un establecimiento industrial de determinadas características, se entenderá que la cuota adjudicada, provisoria o definitivamente, estará condicionada al mantenimiento de la titularidad del mismo establecimiento industrial en función de la cual fue otorgada.

A estos solos efectos, cuando una misma empresa fuere titular de varios establecimientos, los antecedentes se computarán separadamente para cada uno de ellos.

II. Adjudicatarios de cuota

4º. A los efectos de ser adjudicatario de la cuota correspondiente al año 2009, las empresas titulares de la explotación de establecimientos de faena a que se refiere el literal a) del numeral 2º, deberán:

a. Poseer habilitación del MGAP para la exportación y habilitación otorgada por las autoridades del mercado de destino, vigentes en ambos casos a la fecha de la presente resolución;

b. Poseer antecedentes de exportación de los productos a que se refiere el numeral 6º), en uno o más de los períodos anuales del trienio inmediato anterior al año 2009.

A los mismos efectos, las empresas titulares de la explotación de establecimientos de Ciclo II, a que se refiere el literal b) del numeral 2º, además de los requisitos establecidos precedentemente, deberán:

a. Contar con un proyecto de inversión que haya sido declarado de interés nacional o promovido, de conformidad a lo establecido por el decreto-ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 o por la ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, sus modificativas y complementarias, y ejecutado de conformidad a dicha gestión.

b. Poseer un establecimiento con una capacidad mínima de desosado de 200 reses vacunas, según el cupo de que se trate, por turno de ocho horas así como la correspondiente capacidad de enfriado y congelado.

Todas las categorías de aspirantes a asignatarios comprendidos en el numeral 2º deberán, asimismo, tener en vigencia su inscripción en los Registros de INAC a la fecha de la presente resolución.

Las empresas interesadas en ser adjudicatarias deberán formular la correspondiente solicitud de cuota antes del **18 de agosto de 2009.**

En dicha oportunidad se deberá acreditar el cumplimiento de las condiciones requeridas en el numeral precedente.

III. Distribución del cupo

5º. Las cuotas de participación a adjudicar a cada empresa se determinarán por sus antecedentes de exportación a todo destino, en base al promedio ponderado en dólares de las exportaciones de carne bovina, realizadas en el trienio previo al inicio del año 2009, ponderando los importes en un 50% para el año inmediato anterior al de la distribución del presente cupo, 40% para el segundo año inmediato anterior al de la distribución del presente cupo y 10% para el tercer año inmediato anterior al de la distribución del presente cupo.

El cálculo previsto en el párrafo anterior se aplicará a las exportaciones de carne bovina, con y sin hueso, en estado natural y/o procesada, con la exclusión de los productos identificados bajo la denominación "Carnes Chicas" (Subcapítulos 111-9... y 112-9...) para carne bovina y todo producto elaborado en base a "Carnes Chicas". A todos los efectos del cómputo de antecedentes de exportación, se considera como "año inmediato anterior", el período de doce meses contados en forma regresiva desde el día inmediato anterior al de inicio del año 2009.

IV. Cumplimiento de las cuotas

6º. Los adjudicatarios titulares de establecimientos de faena o de establecimientos de Ciclo II a que se refieren los literales a) y b) del numeral 2º), podrán realizar la exportación del volumen asignado con mercadería producida en su propio establecimiento o en cualquier otro establecimiento habilitado por el mercado de Colombia.

7º. Las empresas adjudicatarias deberán cumplir la exportación del tonelaje que se les hubiere adjudicado, en plazo suficiente para la llegada de la mercadería a destino dentro del año 2009.

8º. **Cuando no estuvieren en condiciones de utilizar en tiempo y forma su cuota, total o parcialmente, las empresas adjudicatarias deberán restituir al INAC los volúmenes que no habrán de cubrir.**

La restitución deberá hacerse antes del 18 de agosto de 2009 y los volúmenes restituidos serán redistribuidos por INAC entre las empresas que manifiesten interés en base a los criterios establecidos en la presente Resolución, antes del 26/08/09.

9º. Las empresas que no cumplieren efectivamente los volúmenes adjudicados total o parcialmente, perderán automáticamente el triple del volumen incumplido en la parte que exceda al 3% del total del volumen adjudicado.

Sin perjuicio de lo establecido en el parágrafo precedente, no se computará dentro del volumen incumplido un máximo de hasta 12 toneladas, únicamente cuando el incumplimiento se produzca como consecuencia del rechazo en el mercado de destino de la mercadería efectivamente embarcada.

La pérdida prevista en el presente numeral se descontará a la empresa de la distribución inmediata posterior del cupo otorgado por Colombia y en las siguientes si hubiera remanente del volumen a deducir.

10º. Lo dispuesto en el numeral precedente es sin perjuicio de la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Capítulo V del decreto-ley 15.605 de 27 de julio de 1984.

V. Situaciones especiales

11º. La adjudicación de cuota de participación a que se refiere esta resolución, aunque revista el carácter de definitiva, se entenderá condicionada al mantenimiento de los requisitos reglamentarios exigibles para reunir la condición de adjudicatario, incluido el mantenimiento de la vigencia de su inscripción en los Registros del Instituto.

Si se produjera la interrupción en el mantenimiento de cualquiera de ellos, el INAC intimará a la empresa la regularización de su situación dentro del plazo que determine.

Si al vencimiento del plazo aplicable no se regularizara la situación, el Instituto Nacional de Carnes procederá a la redistribución del volumen entre las demás empresas que demuestren interés en base a los criterios establecidos en la presente resolución.

12º. Sin perjuicio de lo establecido en el numeral precedente, toda vez que el Instituto considerare que la cuota adjudicada corre riesgo de no ser cumplida total o parcialmente en tiempo y forma por cualquier causa, incluidas las reglamentarias, podrá intimar a la empresa a que presente, en el plazo que le fijará, un cronograma detallado de cumplimiento.

Si el cronograma no se presentare, o si fuere insatisfactorio o de difícil cumplimiento, la Junta del Instituto podrá reducir o eliminar la participación de la empresa, fijando en el primer caso las condiciones de cumplimiento. La empresa afectada podrá mantener su participación dando garantía a satisfacción del Instituto respecto al cumplimiento del cronograma presentado.

Si el riesgo de incumplimiento obedeciere a la acción de terceros, incluido el caso de medidas judiciales, el Instituto podrá readministrar directamente la cuota, salvo que se otorguen garantías satisfactorias a su criterio de cumplimiento de la cuota.

Los volúmenes readministrados, se distribuirán entre las demás empresas adjudicatarias que demuestren interés, en base a los criterios establecidos en la presente Resolución.

VI. Disposiciones generales

13º. El Instituto Nacional de Carnes no reconocerá negocios privados susceptibles de generar indirectamente resultados no permitidos por las reglamentaciones vigentes.

En caso de dudas respecto a la admisibilidad de cualquier procedimiento al que pudiere serle aplicable el presente numeral, las empresas deberán plantearlo previamente aportando los elementos de juicio correspondientes, y se estará a lo que resuelva el Instituto Nacional de Carnes.

14º. Corresponde a la Junta del Instituto la interpretación auténtica del alcance de las disposiciones de la presente reglamentación.

Las dudas que suscite su aplicación deberán ser planteadas ante la misma por las empresas interesadas.

15º. Declárase no aplicable a la distribución del presente cupo la Resolución del Instituto Nacional de Carnes # 03/046 de 26 de mayo de 2003 durante el presente año 2009.

16º. Publíquese en la forma de estilo.

17º. Esta resolución regirá a partir de su publicación.

18º. Comuníquese por Presidencia.
Dr. Fernando Pérez Abella, Vicepresidente Instituto Nacional de Carnes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES CANOURA RUIZ (FICHA 2-25408/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18380 Ago 04- Ago 17

MAXIMILIANO KAHAN FAIERSZTEIN (FICHA 2-27608/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18382 Ago 04- Ago 17

ISABEL SANCHEZ LARROSA (FICHA 2-27863/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18384 Ago 04- Ago 17

SELICA ANICETA HERNANDEZ CHURI DE MACHIN (FICHA 2-63251/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18440 Ago 04- Ago 17

ROBERTO WILSON SUAREZ PEREZ (FICHA 2-21334/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18497 Ago 05- Ago 18

LINDEMBERG SOUZA MARTIN (FICHA 2-20413/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18591 Ago 05- Ago 18

ANTONIO AMEIJENDA URES y ELIDA ROSA VARELA AÑON (FICHA 2-15067/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18766 Ago 06- Ago 19

JACINTA BARRIOS, MARIANO o MARIJAN TOMASIC y MARIA ELENA TOMASIC BARRIOS (FICHA 2-15955/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19076 Ago 11- Ago 24

ANTONIO MARIA URETA LABORDE (FICHA 2-25682/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19151 Ago 11- Ago 24

RAMONA AGUILEA BARRETO (FICHA 2-29553/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19212 Ago 12- Ago 26

ERNESTO SOLER GARMENDIA (FICHA 2-29361/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19382 Ago 13- Ago 27

BLANCA RENEE FONTANA MACCIO (FICHA 2-26748/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19417 Ago 13- Ago 27

SUSANA ROSA DELFINO (FICHA 2-25821/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19439 Ago 13- Ago 27

ARMANDO VENANZETTTI VENANZETTI (FICHA 2-28375/2009).
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19478 Ago 13- Ago 27

SEGUNDO TURNO

LIDIA ESTHER RODRIGUEZ ROMERO (FICHA 2-26798/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18285 Ago 03- Ago 14

MARIA FELICIA ZUMARAN ORTIZ o MARIA FELICIA ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO (FICHA 2-14026/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18347 Ago 03- Ago 14

ALBA GRACIELA MANTARAS LOEDEL (FICHA 2-62948/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18364 Ago 03- Ago 14

ALBERTO FERNANDEZ MENEGUZZI (FICHA 2-21946/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18495 Ago 05- Ago 18

DARDO JORGE GONZALEZ CURBELO (FICHA 2-27617/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18606 Ago 05- Ago 18

MARIO EDUARDO AMADO ATTOUCHE, RENEE ATTOUCHE y JUAN CARLOS AMADO (FICHA 2-29397/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18904 Ago 07- Ago 20

JOHANN WITTMANN (FICHA 2-30265/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18985 Ago 10- Ago 21

AIDA RENEE BORDEROLLE PORTA (FICHA 2-66101/2008).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18986 Ago 10- Ago 21

TERESA RITA CURBELO LACRETTA (FICHA 2-27048/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19061 Ago 10- Ago 21

WALTER SORIA FERNANDEZ (FICHA 2-30712/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19089 Ago 11- Ago 24

ANTONIO MARIA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-31810/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19127 Ago 11- Ago 24

LELIA ISABEL MENDEZ LARA y ALFREDO OMAR GRACIANI DIAZ (FICHA 2-31687/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19296 Ago 12- Ago 26

ELIDA OBDULIA SILVA PASTORINO (FICHA 2-31118/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19466 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

JUAN MARÍA AYERRA MIRANDA (FICHA 2-18795/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.

ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18230 Ago 03- Ago 14

SENA, VICTORIO MARIANO (FICHA 2-22633/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18350 Ago 03- Ago 14

MARÍA MERCEDES CAMPOS ITEROY (EXPEDIENTE 2-22169/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18430 Ago 04- Ago 17

CLEMENTINA BANCHERO BEN (FICHA 2-27132/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18590 Ago 05- Ago 18

LUCÍA HAYDÉE ALDAO FIGUERON (EXPEDIENTE 2-25782/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 18605 Ago 05- Ago 18

ISAAC LAUFER DOM (FICHA 2-28331/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18625 Ago 06- Ago 19

HECTOR MAURO SANJURIO o SANJURJO (IUE 2-12657/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18832 Ago 07- Ago 20

OLGA RUBI GARCIA (FICHA 2-43763/2004).
Montevideo, 15 de septiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18863 Ago 07- Ago 20

CARLOS ANTONIO SCHNECK PYDD (FICHA 2-23476/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18882 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL ETCHENIQUE RASCHKKE (FICHA 2-14849/2009).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 18987 Ago 10- Ago 21

LOPEZ MARTINEZ, RAUL JOSE (FICHA 2-25.652/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18989 Ago 10- Ago 21

INDALECIA CLAUDIA GAONA BEN (FICHA 2-27977/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19114 Ago 11- Ago 24

MORALES RODRÍGUEZ, EUGENIO (FICHA 2-25391/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19177 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

JORGE ENRIQUE DURAN COMPARADA (FICHA 2-27241/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18265 Ago 03- Ago 14

AMALIA o KIRA AMALIA o KYRA AMALIA TADEO CESPEDES (FICHA 2-26326/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18297 Ago 03- Ago 14

JUAN CARLOS CASELLA KHOURY (FICHA 2-22884/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18554 Ago 05- Ago 18

ERNESTO EUGENIO FONTAN PÉREZ (FICHA 2-26711/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18867 Ago 07- Ago 20

GLADYS o GLADIS HERNANDEZ ARENA (FICHA 2-42124/2007).
Montevideo, 27 de septiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19181 Ago 11- Ago 24

JULIO CESAR BACCINO TORRES (FICHA 2-23935/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19195 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

JUAN ANDRES PASTORINO AGUERRE (EXPEDIENTE 2-25944/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18222 Ago 03- Ago 14

ALFARO DANUBIO SILVA (EXPEDIENTE 2-27216/2009).
Montevideo, 27 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18278 Ago 03- Ago 14

LUIS ALBERTO TRÍAS ALARCÓN (EXPEDIENTE 2-21064/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18575 Ago 05- Ago 18

IDA FELICIA BELTRAME BACCINO o BACHINO o IDA FELICIA CAROLINA BELTRAME BACCINO o BACHINO (FICHA 2-24750/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18696 Ago 06- Ago 19

HUGO ARMANDO RASILLA SIERRA (EXPEDIENTE 2-27011/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19179 Ago 11- Ago 24

DA SILVA GONZALEZ, RAÚL ADEMAR (FICHA 2-23.685/2006).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19299 Ago 12- Ago 26

JUAN ANNESLEY MAYNE PETTIGREW (FICHA 2-22528/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19356 Ago 12- Ago 26

ORLANDO NERRO HERNANDEZ (FICHA 2_30200/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19433 Ago 13- Ago 27

SEXTO TURNO

MARIA ESTHER SUAREZ SOSA (FICHA 2-24005/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18277 Ago 03- Ago 14

VALDEMAR SALABERRY MEDEROS (FICHA 2-21218/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18279 Ago 03- Ago 14

PEDRO WASHINGTON JAURI MACAZAGA (FICHA 2-21986/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19058 Ago 10- Ago 21

JULIO CESAR VILLALBA CASAS (FICHA 2-27400/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19140 Ago 11- Ago 24

JUAN ANTONIO HERNANDEZ SOUZA (FICHA 2-26780/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19143 Ago 11- Ago 24

HECTOR AULO GARCIA CORONEL (FICHA 2-25448/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19197 Ago 11- Ago 24

HILDA LUCIA REYNO FERNANDEZ (FICHA 2-26143/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19287 Ago 12- Ago 26

SEPTIMO TURNO

FELIPA LAURA PEZZANO TEJERA (FICHA 2-25157/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18419 Ago 04- Ago 17

EZRA VICTOR ISRAEL ELIZER (FICHA 2-28426/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18586 Ago 05- Ago 18

LUCILA EDITH DIAZ ROSA (FICHA 2-31485/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18748 Ago 06- Ago 19

NILDA NELLY CACERES CEA (FICHA 2-30766/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18764 Ago 06- Ago 19

GLADYS RUBEN DELDEO (FICHA 2-26621/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18765 Ago 06- Ago 19

WILLIAM MARCELO MARTINEZ FAGIAN (FICHA 2-26160/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18843 Ago 07- Ago 20

ELSA ELINA o ELINE GUERRA (FICHA 2-30753/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18921 Ago 07- Ago 20

MARY ISABEL GELOS COSTA (FICHA 2-29801/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19145 Ago 11- Ago 24

MARIA MERCEDES CUÑETTI o CUNIETTI o CUGNETTI COLOMBO (FICHA 2-25955/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 19297 Ago 12- Ago 26

MARIA JOSEFA MUIÑO RODO (FICHA 2-48276/2007).
Montevideo, 17 de octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19399 Ago 13- Ago 27

OCTAVO TURNO

NEY LUCILA ARBOLEYA VICENTE (FICHA 2-22530/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18226 Ago 03- Ago 14

ANGELES MARIA CASSINASCO FERNANDEZ (FICHA 2-27895/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18580 Ago 05- Ago 18

MARIA ZULMA SILVA GUTIERREZ (FICHA 2-27430/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18583 Ago 05- Ago 18

CARLOS JORGE YÑURIGARRO (FICHA 2-4991/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18655 Ago 06- Ago 19

CLAUDIO CAYETANO MATTO (FICHA 43-313/1996).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18795 Ago 07- Ago 20

ANA MARIA MORENA SALVAT y MANUELA ROSALIA SALVAT FONTAN (FICHA 2-46796/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18835 Ago 07- Ago 20

LEONIDES GLADYS AGUIAR SUAREZ (FICHA 2-44369/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18897 Ago 07- Ago 20

IGNACIA MARIA ROMEU MENCK (FICHA 2-22273/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19062 Ago 10- Ago 21

JUAN ANTONIO GRAÑA BRITOS (FICHA 2-50509/2008).
Montevideo, 21 de octubre de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19416 Ago 13- Ago 27

ELENA AURORA ESTEVES o ESTEVEZ (FICHA 2-26576/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19432 Ago 13- Ago 27

OLGA GLADYS CASULO PIANA (FICHA 2-18619/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19435 Ago 13- Ago 27

MARIA ZULEMA SOSA SANDIQUE (FICHA 2-30732/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19465 Ago 13- Ago 27

NOVENO TURNO

ALFREDO DOLDAN MONTANS (FICHA 2-27175/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18343 Ago 03- Ago 14

ELBIO JOSE GOLFARINI LUZARDO (FICHA 2-22068/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18346 Ago 03- Ago 14

HECTOR RAUL SIERRA PORTA (FICHA 2-62951/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18365 Ago 03- Ago 14

MARIA CRISTINA LEDESMA o MARIA CRISTINA LEDESMA PANIZZI o MARIA CRISTINA LEDESMA DE BEAU (FICHA 2-61416/2008).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18422 Ago 04- Ago 17

FRECIA MARIA BARROS FERNANDEZ (FICHA 2-28152/2004).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18614 Ago 05- Ago 18

ROMILIO OSMUNDO FILIPPINI BENEGAS (FICHA 2-30966/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19182 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL PEREIRA CASTRO (FICHA 2-22267/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19183 Ago 11- Ago 24

MARIA ELENA ARANAGA BALLESTEROS (FICHA 2-60214/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19185 Ago 11- Ago 24

MARIA HUSS REGNER (FICHA 2-3400/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19310 Ago 12- Ago 26

KONARD KARL WALTER HEINRICH TIPPENHAUER (FICHA 2-20715/2009).
Montevideo, 1 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19347 Ago 12- Ago 26

JOSEFINA COSTA VIÑOLO o VIGNOLA (FICHA 2-18613/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19362 Ago 12- Ago 26

HAYDEE ROSSINI CANAVERO y AMERICO ROMEO GRANESE TANGREDA (FICHA 2-31436/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19440 Ago 13- Ago 27

CANTALICIO CEDRES ALVAREZ (FICHA 2-26709/2009).

Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19443 Ago 13- Ago 27

DECIMO TURNO

ESTHER VERDE ROYANO VERDE o ESTHER ROYANO VERDE (FICHA 2-11542/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 18381 Ago 04- Ago 17

MODESTO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-22430/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18417 Ago 04- Ago 17

JOSÉ ANTONIO FERREIRA MATHURIN (IUE 2-26003/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18424 Ago 04- Ago 17

OMAR SERGIO GUERRA DI PASCUA (FICHA 2-50214/2006).
Montevideo, 31 de octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18482 Ago 04- Ago 17

RAFAEL CRISTÓBAL SALIDO BLASCO y VIRGINIA BLASCO DE SALIDO (FICHA 2-21147/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18498 Ago 05- Ago 18

BLÁS ROBERTO LOGALDO BESSONART (FICHA 2-24054/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18608 Ago 05- Ago 18

AVILA BATISTA, ROBERTO (FICHA 2-9957/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18830 Ago 07- Ago 20

GRACIELA ANTOGNAZZA (IUE 2-17986/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18833 Ago 07- Ago 20

MIGUEL DI CRISTOFARO GRANDILLI (EXPEDIENTE 2-20460/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18861 Ago 07- Ago 20

MARQUES PECOTICH, JORGE GREGORIO (EXPEDIENTE 2-27529/09).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19113 Ago 11- Ago 24

MARÍA JULIA LECUMA o LECUNA FERNANDEZ (IUE 2-18579/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19136 Ago 11- Ago 24

ANA MARÍA HERNÁNDEZ PÉREZ (FICHA 2-24962/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19240 Ago 12- Ago 26

BLANCO TOLEDO, MARTÍN ARTEMIO (FICHA 2-24231/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19364 Ago 12- Ago 26

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ (FICHA 2-17895/2009).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18348 Ago 03- Ago 14

ESTHER PETRONA IBARBUDES SILVEIRA (FICHA 2-20538/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18363 Ago 03- Ago 14

SADOT RODRIGUEZ LARRAMENDI (FICHA 2-27017/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18368 Ago 03- Ago 14

JUAN ERNESTO PINTOS (FICHA 2-64793/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18701 Ago 06- Ago 19

CARLOS MARIO URRUTY CALLEJA (FICHA 2-26795/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18943 Ago 10- Ago 21

ADHEMAR BERNARDINO VIETA BENTANCOR (FICHA 2-18279/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19198 Ago 11- Ago 24

MARIA DEL CARMEN LEVRATTO FISCHER (FICHA 2-23644/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19360 Ago 12- Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSEFA SERGIO SADABA MARQUISIO (IUE 2-4997/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18283 Ago 03- Ago 14

MARIA ANGELICA TUYA RODRIGUEZ (FICHA 2-29606/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18286 Ago 03- Ago 14

PAULINO ANGEL DE LEON (FICHA 2-26678/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 18296 Ago 03- Ago 14

HECTOR REPETTO FOURTICO (FICHA 2-28940/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18467 Ago 04- Ago 17

PINTOS MARTINEZ, CENDI (FICHA 2-29107/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18703 Ago 06- Ago 19

MARÍA ESTHER DEACON CERES (FICHA 2/28458-2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18744 Ago 06- Ago 19

MARIA DEL ROSARIO SILVA XAMO (EXPEDIENTE 2-20455/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18862 Ago 07- Ago 20

RUBEN WASHINGTON PIRIZ (FICHA 2-28473/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18870 Ago 07- Ago 20

MARÍA de las MERCEDES RIVERO PERDOMO (FICHA 2-66169/2008).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19051 Ago 10- Ago 21

NELSA NELLY CUCURULLO BRANDARIZ (EXPEDIENTE 2-21595/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19357 Ago 12- Ago 26

JOSEFA SALTA JARUA o YARUA (FICHA 2-24913/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19370 Ago 12- Ago 26

JOSE HERMELO JIMÉNEZ LAZO (FICHA 2-29299/2009).

Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19401 Ago 13- Ago 27

WALTER RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA 2-25970/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19477 Ago 13- Ago 27

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN HUMBERTO FIORINA AICARDO y MIRTA ISABEL BOZZOFFI VILLEGAS (FICHA 2-57320/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18295 Ago 03- Ago 14

MARIA ISABEL SERRATTO ALVAREZ (FICHA 2-7663/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18366 Ago 03- Ago 14

IRENE ROSA PASADORES RUIZ (FICHA 2-17332/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18873 Ago 07- Ago 20

BARTOLO FELIPE GONZALEZ TEJERA (FICHA 2-25578/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19135 Ago 11- Ago 24

SANDRA DOLORES SALGUEIROS FERNANDEZ (FICHA 2-58030/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19137 Ago 11- Ago 24

AURELIO ARZENO RODRIGUEZ (FICHA 2-56236/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19144 Ago 11- Ago 24

MARIA OFELIA BOJORGE PEÑA (FICHA 2-21138/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19303 Ago 12- Ago 26

MARIA IRENE MUJICA CUÑA (FICHA 2-25746/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19434 Ago 13- Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

IROSILDA LUISA PEREYRA (FICHA 2-28089/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18345 Ago 03- Ago 14

ALCIDES RAUL TABAREZ (FICHA 2-20375/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18386 Ago 04- Ago 17

FELIPE ARAUJO MELO (FICHA 2-22263/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 18470 Ago 04- Ago 17

NILDA CONTI CALEVO (FICHA 2-28387/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18489 Ago 04- Ago 17

MARIA REINA ROCA MORATORIO o MARIA REYNA ROCCA MORATORIO (FICHA 2-29756/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18585 Ago 05- Ago 18

DIEGO PEREZ PIÑEYRUA (FICHA 2-29364/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18604 Ago 05- Ago 18

MARIA ECILDA CASAVIEJA y ELBIO ALCIDES SILVA LAVIGNASSE (FICHA 2-29538/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19301 Ago 12- Ago 26

MARIA LUISA CAMPOS DELGADO (FICHA 2-30444/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19377 Ago 13- Ago 27

BEATRIZ ANASTACIO ARTOLA (FICHA 2-27618/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19400 Ago 13- Ago 27

INDALECIO VALENTIN GONZALEZ ACUÑA y GREGORIA DOLORES PEÑA POMBO (FICHA 2-7564/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19415 Ago 13- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

RAUL MARIO ARMANDO BORRIERO PANOZZO (EXPEDIENTE 2-24969/2009).
Montevideo, 2 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18339 Ago 03- Ago 14

ARTURO CHIAPPONI SCARCELA (EXPEDIENTE 2-26350/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18353 Ago 03- Ago 14

CARLOS MARIA DELEO MAS (EXPEDIENTE 2-28870/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18420 Ago 04- Ago 17

CARLOS MARIA SIERRA SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-26005/2009).
Montevideo, 1 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18425 Ago 04- Ago 17

AIDA FERNANDEZ GUISANDE (EXPEDIENTE 2-28382/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18589 Ago 05- Ago 18

ELBA MIRIAM BROMBAUER o BOMBAUER SOSA (EXPEDIENTE 2-25778/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18791 Ago 07- Ago 20

PASQUALE MITAROTONDA LELLA (EXPEDIENTE 2-30371/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18865 Ago 07- Ago 20

LUIS CARLOS BENVENUTO MACHADO (EXPEDIENTE 2-29235/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18874 Ago 07- Ago 20

MELITA MERTINS o MARTINS NAGEL o NAGE o NAGUE (EXPEDIENTE 2-29359/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18917 Ago 07- Ago 20

EDUARDO ALFREDO CABOT BULA (EXPEDIENTE 2-31294/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19134 Ago 11- Ago 24

MARGARITA MARIA DAMIANI SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-28759/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19142 Ago 11- Ago 24

PINARD o PINARO SANMARCO PARDO (EXPEDIENTE 2-29731/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19176 Ago 11- Ago 24

MARIA AIDA FLORALT DI CIO (EXPEDIENTE 2-32157/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19350 Ago 12- Ago 26

SILVERIO MERCATINI SETTI (EXPEDIENTE 2-29998/2009).

Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19480 Ago 13- Ago 27

LEONEL ALBERTO MOREIRA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-27868/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19481 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

RUBEN ISRAEL MARCOANTONIO CALLORDA VERDAGUER e ISABEL GARBARINI FRECERO o FRECCERO (EXPEDIENTE 2-24071/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18266 Ago 03- Ago 14

RODRIGO CANO GUERRERO (EXPEDIENTE 2-29149/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18271 Ago 03- Ago 14

HERMELINDA CASAS DE LA IGLESIA (EXPEDIENTE 57-622/2002).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18582 Ago 05- Ago 18

FERNANDO RAMON GASTESI (EXPEDIENTE 2-18855/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Madelón Couso, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 18719 Ago 06- Ago 19

GLORIA SUSANA SELVES BARU (EXPEDIENTE 2-27386/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18746 Ago 06- Ago 19

IDA BEATRIZ FIGUEREDO BIGLIO o BIGGIO (EXPEDIENTE 2-26741/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18868 Ago 07- Ago 20

AMERICA MANDAGARAN ESPINOSA (EXPEDIENTE 2-27857/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18871 Ago 07- Ago 20

NELIDA ILDA NOVOA SALGUEIRO (EXPEDIENTE 2-29515/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18912 Ago 07- Ago 20

ELIZABETH MELINI o MELINE PILAVDJIAN MALIAN (EXPEDIENTE 2-32674/2008).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18915 Ago 07- Ago 20

WASHINGTON DE LUCA CONTRERA o CONTRERAS (EXPEDIENTE 2-28039/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19031 Ago 10- Ago 21

NELSON ALDOLFO BONET o BONETE (EXPEDIENTE 2-30150/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19206 Ago 11- Ago 24

JUANA LUCIA MADAMA FONTES (EXPEDIENTE 2-22863/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19302 Ago 12- Ago 26

BRAULIO MANUEL RODRIGUEZ CACERES y JUANA ESTEVEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-18638/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19444 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARÍA LUISA RODRIGUEZ y RAMON FERNANDEZ MONTEAGUDO (FICHA 2-25594/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18282 Ago 03- Ago 14

MARÍA AMÉRICA LOPEZ ALVAREZ o ALBAREZ (FICHA 2-24203/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18584 Ago 05- Ago 18

ANDRES ALEJO AROCENA NOCETI (FICHA 2-21888/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18988 Ago 10- Ago 21

RAMONA ROCHA (FICHA 2-24420/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19059 Ago 10- Ago 21

JULIO CESAR AMARILLA PERAZZA (FICHA 2-25580/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19139 Ago 11- Ago 24

MIRTHA ESCUDERO MORENO (FICHA 2-23286/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19300 Ago 12- Ago 26

DOROTHY ANN CARLSON GLASCO o GLASGOW y AMERICO PAZ AGUIRRE (FICHA 2-28433/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19304 Ago 12- Ago 26

FLORA DOMINGA FERNANDEZ GUISANDE (IUE 58-371/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19463 Ago 13- Ago 27

DECIMOCTAVO TURNO

VIOLETA BLANCA VALLES FERRE (IUE 2-23818/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18288 Ago 03- Ago 14

CELESTE LINA TECHERA COTTO y EUGENIO MARIO RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 59-552/2001).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18385 Ago 04- Ago 17

FEDERICO QUERIO SUAREZ (IUE 2-7140/2009).
Montevideo, 25 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18427 Ago 04- Ago 17

ALFEO ARRIONDO (IUE 2-25607-2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18553 Ago 05- Ago 18

OLGA COSTA MACHETTO (IUE 2-28286/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18576 Ago 05- Ago 18

HELENA ALETH AMAYA CARRASCO (FICHA 2-27951/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18657 Ago 06- Ago 19

EDITH MARJORIE CURCIO SPINELLI (IUE 2-16286/2009).
Montevideo, 8 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18700 Ago 06- Ago 19

JUAN CARLOS TOLEDO POLITO (FICHA 2-28930/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18977 Ago 10- Ago 21

JOSÉ RENE MUÑIZ VIERA (IUE 2-27476/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19060 Ago 10- Ago 21

JORGE MENDEL SIRLIN (IUE 2-18913/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19077 Ago 11- Ago 24

ORFILIA AMANDA CARDOZO (IUE 2-26891/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19373 Ago 12- Ago 26

FELIPA LUISA MARTINEZ o MARTINEZ DE ARMAS (IUE 2-21167/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19442 Ago 13- Ago 27

BLANCA LUZARDO (IUE 59-689/2003).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19462 Ago 13- Ago 27

RUBEN MUNSCH ALTIERI (IUE 2-19343/2009).
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19468 Ago 13- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

HERMES ANTONIO PIERRI GOÑI, ENRIQUE MARIO PIERRI GOÑI y HERMES ALENIS PIERRI COELHO (FICHA 2-24461/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18581 Ago 05- Ago 18

LUIS ANTONIO PEREZ DE CARLO (FICHA 2-24890/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18844 Ago 07- Ago 20

JORGE BERNARDO RODRIGUEZ ECHETO (FICHA 2-28454/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18864 Ago 07- Ago 20

EDUARDO EDIN VIDAL CANEPA (FICHA 2-27653/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18984 Ago 10- Ago 21

ENILDA JUANA BARROS ROBLEDO (FICHA 2-19337/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 19153 Ago 11- Ago 24

TERESA CERIZOLA RIGOLI (FICHA 2-31027/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19286 Ago 12- Ago 26

MAGDALENA VIOLETA NOLL SICHERT (FICHA 2-26643/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19420 Ago 13- Ago 27

VIGESIMO TURNO

CARMEN EMILIA KANN FAGUNDEZ y ANTENOR PEREIRA OLIVERA (FICHA 2-27309/2007).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18367 Ago 03- Ago 14

MARIA CELINA SUAREZ SALABERRY (FICHA 2-28262/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18402 Ago 04- Ago 17

ANTONIO GUGLIELMELLI CROCAMO (FICHA 2-28463/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18499 Ago 05- Ago 18

DELIA IRIS RODRIGUEZ BORGES ó BORGEZ (FICHA 2-10834/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18588 Ago 05- Ago 18

SINFORIANA HORMANDINA RODRIGUEZ ROCHA (FICHA 2-17388/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18613 Ago 05- Ago 18

SILVIA DI RUOCCO (FICHA 2-28795/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18699 Ago 06- Ago 19

SARA TERESA PIGNI BERMUDEZ y MARIO OSCAR LACAVALLA PIGNI (FICHA 2-31208/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18845 Ago 07- Ago 20

MARIA MARTHA VICTORIA PELAYO LAGUNA (FICHA 2-5153/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18883 Ago 07- Ago 20

EMMA ó EMA NATALIA GARCIA ZOCCOLA (FICHA 2-17355/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19003 Ago 10- Ago 21

ENRIQUE JULIO ANDREOLI MIRALDI (FICHA 2-30832/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19239 Ago 12- Ago 26

HILDA CARMEN CAPRILE PELLERANO (FICHA 2-23304/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19348 Ago 12- Ago 26

ALBERTO WASHINGTON RAPELA RAPELA (FICHA 2-29433/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19438 Ago 13- Ago 27

ROBERTO ROMULO PEREZ HEREU (FICHA 2-27523/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19441 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELSA ORFILIA RAMENGHI ACOSTA (IUE 2-23765/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18268 Ago 03- Ago 14

MARGARITA MARÍA BAZZANO MOLINA (IUE 2-29081/2009).
Montevideo, 27 de junio de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18612 Ago 05- Ago 18

MARGARITA ELVIRA VENAZCO (IUE 2-24426/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18697 Ago 06- Ago 19

EVANGELINA BLANCA PATRÓN PERÉZ (IUE 2-16031/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18866 Ago 07- Ago 20

LEANDRO LÓPEZ RODRÍGUEZ (IUE 62-521/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18990 Ago 10- Ago 21

ARTURO JOSÉ de BARROS FRANCA (IUE 2-20617/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19088 Ago 11- Ago 24

PIÑEIRO o PIÑEYRO, BLANCA AIDA (IUE 2-33338/2008).
Montevideo, 6 de agosto de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19141 Ago 11- Ago 24

APOLINARIO COLMAN LLADO y JUANA ARBELO VIEIRA (IUE 2-23282/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19372 Ago 12- Ago 26

MILTON ARIEL DE LEON RODRIGUEZ (IUE 2-27292/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19467 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RITA MARTÍNEZ LUCAS (IUE 63-349/2001).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18361 Ago 03- Ago 14

LILIA ERNESTA FERRO CLERICO (IUE 2-22590/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18426 Ago 04- Ago 17

MARÍA HILARIA PICARDO DENIS (IUE 2-24018/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18429 Ago 04- Ago 17

WALTER ALBERTO REMEDIO (IUE 26862/ 2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18439 Ago 04- Ago 17

LUIS ALBERTO VALDEZ (IUE 2-12370/ 2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18443 Ago 04- Ago 17

FRANCISCO ANTONIO BONO FUSILARIO (IUE 2-24838/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18480 Ago 04- Ago 17

ADOLFO WAISRUB RATKIN o ADOLFO WAISRUB BATKIN (IUE 2-25530/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18577 Ago 05- Ago 18

OSCAR ANÍBAL GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-22797/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18745 Ago 06- Ago 19

LUIS ALBERTO FURINO SERVETTO y HORTENSIA u HORTENCIA TECHERA FERNÁNDEZ (IUE 2-25739/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18911 Ago 07- Ago 20

ISOLINA CAMILA OFFMAN HOFFMAN (IUE 2-23729/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18983 Ago 10- Ago 21

NEY ANTÚNES LEÓN BARRETO (IUE 2-14113/2009).
Montevideo, 29 de abril de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19052 Ago 10- Ago 21

CAMILO EDUARDO BENTANCUR AGUILERA e IRMA BLANCA BENTANCUR AGUILERA (IUE 2-29258/ 2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19328 Ago 12- Ago 26

LAVALLEJA ATILIO ESCOTO RAMOS (IUE 2-23264/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19361 Ago 12- Ago 26

ELODINA ROMANA LAIN RODRÍGUEZ (IUE 2-30230/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19371 Ago 12- Ago 26

MÁXIMA ISABEL SILVEIRA (IUE 2-28180/ 2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19436 Ago 13- Ago 27

LUIS MARTÍNEZ ALVAREZ (IUE 2-26605/ 2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19464 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL FELIPE SACHETTI OLIVERI; JULIA AVERO QUEVEDO DE SACHETTI y MIGUEL FELIPE SACHETTI AVERO (FICHA 2-1704/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18280 Ago 03- Ago 14

LYDIA TERECITA o TERESITA CLAVIJO GARCIA (FICHA 2-26747/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18403 Ago 04- Ago 17

BLANCA ERASMA SOLE ORGA (FICHA 2-39307/2008).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18611 Ago 05- Ago 18

ELBA ENRIQUETA CARRARA SOFFIA (FICHA 2-4824/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18716 Ago 06- Ago 19

JOSE ANGEL DE SOUZA VERA (FICHA 2-12734/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18869 Ago 07- Ago 20

FREDIO ENRIQUE COLLA DALL'ASTA (FICHA 2-25703/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19138 Ago 11- Ago 24

ZLATA KUTNER NORDENBERG o WORDENBERG y ALTER SENDER LIEBHART ROSENBACH o ROSENBACH LIEBHART (FICHA 2-17069/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
ESC. SILVIA BERTOLI CAVAGNARO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19369 Ago 12- Ago 26

NILDA JULIA PEREYRA ó PEREIRA LLAMAS ó LLAMA (FICHA 2-45825/2007).
Montevideo, 24 de diciembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19437 Ago 13- Ago 27

MARIA INES PALEO DOMINGUEZ (FICHA 2-22062/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19479 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO MIMBACAS DAMICO (FICHA 2-22049/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18276 Ago 03- Ago 14

CLAUDIO ESTEBAN o ESTEVAN MATHOV o MA TOV BRO (FICHA 2-25822/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18383 Ago 04- Ago 17

RIMOLO FIGUEREDO, DAGOBERTO OMAR (FICHA 2-65751/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18698 Ago 06- Ago 19

LILA RENEE DIAZ VARELA (FICHA 2-12281/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18872 Ago 07- Ago 20

WALTER OSCAR u OSCAR WALTER BERETERBIDE GURIDI (FICHA 2-21201/ 2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19056 Ago 10- Ago 21

TERESA ANGELICA RODRIGUEZ BELLINI (FICHA 2-24064/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19211 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

ZULMA IRIS ANZUETA MORALES (FICHA 2-18253/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18227 Ago 03- Ago 14

GUILLERMO RIVERA BARBEITO (FICHA 2-28037/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18344 Ago 03- Ago 14

CLARA CUENCA MARTINEZ (FICHA 2-21713/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18428 Ago 04- Ago 17

MARIO ANGEL DA CUNHA RODRIGUEZ (FICHA 2-27845/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18479 Ago 04- Ago 17

NATIVIDAD ELENA BARRETO MARTINEZ (FICHA 2-29044/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18587 Ago 05- Ago 18

MARIA ELIA MILAN BORCHES o MARIA ELIA MILAN (FICHA 2-24529/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18592 Ago 05- Ago 18

DIONISIO REGO LORENZO (FICHA 2-26781/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18762 Ago 06- Ago 19

LUIS ALBERTO MENINI BLANCO (FICHA 2-28354/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18946 Ago 10- Ago 21

GILDA ANA MARIA DI LORENZO SCHIRMER (FICHA 2-25704/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19196 Ago 11- Ago 24

JUAN SANTOS MILA OLIVERA (FICHA 2-29527/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19245 Ago 12- Ago 26

NORBERTO CARLOS RAMOS MANTERO y LIRIA ENEMOROSA PRESA NOGUEIRA (FICHA 2-26532/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19359 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ANGEL CASTRO PLACERES (FICHA 2-25106/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18281 Ago 03- Ago 14

CAMILO ALBERTO FRONDOY (FICHA 2-27601/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18284 Ago 03- Ago 14

MARIO HEBER BOADO SOSA (FICHA 2-17001/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 18312 Ago 03- Ago 14

NELDA MIREYA ROBATTO CARDOZO (FICHA 2-28077/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18349 Ago 03- Ago 14

CEFERINA MARI PERDOMO PEREIRA (FICHA 2-25702/2009).
Montevideo, 29 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18362 Ago 03- Ago 14

MARTA LIDIA GROSSO CAMPODONICO (FICHA 2-28864/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18421 Ago 04- Ago 17

NESTOR JULIAN LAMAS PIRIZ (FICHA 2-64578/2008).
Montevideo, 26 de enero de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18423 Ago 04- Ago 17

JULIO CESAR ROCCA PEPE (FICHA 2-29046/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18468 Ago 04- Ago 17

CARMEN DELGADO RAMIREZ (FICHA 2-22987/2008).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18481 Ago 04- Ago 17

MANUEL SOUTULLO SAMUELLE (FICHA 2-13366/2009).
Montevideo, 22 de abril de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18747 Ago 06- Ago 19

RAUL HERMAN PEREIRA CAL (FICHA 2-29329/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18831 Ago 07- Ago 20

CARMEN CLARISA CAMPOS MENDEZ (FICHA 2-22775/2009).
Montevideo, 25 de junio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18914 Ago 07- Ago 20

ENRIQUE COSTAS BEIRO (FICHA 2-28372/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18945 Ago 10- Ago 21

ALBERTO TORRES BERTORA (FICHA 2-27396/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 19044 Ago 10- Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA CRISTINA AMBIENI PEREZ (2-25636/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18229 Ago 03- Ago 14

EDUARDO WALTHER o EDUARDO WALTER GUERIZOLI PINO (2-24263/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18231 Ago 03- Ago 14

ODILA MARY u ODILIA MERY CABRERA o CABRERA SOSA (2-23955/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18254 Ago 03- Ago 14

JUANA MARIA VIANA ARANGUREN de BOUSSAC (FICHA 2-22792/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18398 Ago 04- Ago 17

FELIPE SANTIAGO AGUIRRE ZABALA o AGUIRREZABALA (FICHA 2-22583/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18478 Ago 04- Ago 17

INÉS SILVEIRA SOSA (FICHA 2-26452/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18607 Ago 05- Ago 18

CARMEN OTERO COMESAÑA (FICHA 2-24066/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18656 Ago 06- Ago 19

JUANA ALVA MARTUCHO MARTÍNEZ (2-22980/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18702 Ago 06- Ago 19

ROLF PETER o PEDRO o RODOLFO HIRSCHFELD SALINGRE (FICHA 2-28496/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18704 Ago 06- Ago 19

WASHINGTON RAMÓN MOREIRA HERNÁNDEZ (FICHA 2-21883/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18763 Ago 06- Ago 19

CARLOS ENRIQUE MONTERO (2-24681/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18793 Ago 07- Ago 20

EMILIO MARTINO PREMOLI (FICHA 2-29547/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18884 Ago 07- Ago 20

ROSA TEJERA OLIVERA (FICHA 2-64677/2008).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19090 Ago 11- Ago 24

ALBA SILVERIA ROMERO PATRON (FICHA 2-29957/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19351 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTA OFELIA DO CARMO HANSEN (FICHA 2-23953/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18267 Ago 03- Ago 14

MARIA VALMAGGIA BUSSETTI o BUZZETTI (FICHA 2-27848/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18287 Ago 03- Ago 14

IBONNE o IVONNE o IVONE LAXALDE BOTINELLI (FICHA 2-29943/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18360 Ago 03- Ago 14

MARCOS o MARCUS BALKUSACKAS TALKUNSKAITES (FICHA 2-27182/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18418 Ago 04- Ago 17

FLORO OMAR BARREIRO FERREIRA (FICHA 2-24317/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18496 Ago 05- Ago 18

LETIERS EDUARDO FASANO PEREIRA (FICHA 2-26775/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18749 Ago 06- Ago 19

HECTOR RUBENS COTELO BOTTA (FICHA 2-29018/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18750 Ago 06- Ago 19

MARIA AMALIA SUANES GULARTE (FICHA 2-9158/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18792 Ago 07- Ago 20

JOSE LUIS ALDACOR BARAIBAR (FICHA 2-29507/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18846 Ago 07- Ago 20

AMERICO RENE LARROQUE SUZAEQ o SUZACQ (FICHA 2-19438/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19032 Ago 10- Ago 21

RUBEN JUAN ALMADA (FICHA 2-27376/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19112 Ago 11- Ago 24

MARIA DEL PILAR DIAZ ABRAIRA (FICHA 2-25268/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19358 Ago 12- Ago 26

ANA MARIA CRISTOFARO o DI CRISTOFARO CASTELAO (FICHA 2-26360/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19363 Ago 12- Ago 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTHER CAPO (FICHA 156-280/2009).
Artigas, 29 de julio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19118 Ago 11- Ago 24

NELSO FRANCIA BUENO (FICHA 156-135/2009).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 4 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19119 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

SUSANA AROCENA ARREGIN DE DAMASCO o SUSANA AROCENA ARREGIN y JOSE AROCENA GONZALEZ (FICHA 461-224/2009).
Artigas, 21 de julio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18409 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

RUTH STELLA LIMA MUÑOZ (IUE 444-101/2009).
Bella Unión, 5 de agosto de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19167 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA EUGENIA MOSSO NUÑEZ (IUE 168-107/2009).
Canelones, 30 de abril de 2009.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18252 Ago 03- Ago 14

LIDIA MARIA LENZI ALVAREZ (IUE 168-292/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18509 Ago 05- Ago 18

JUAN BAIONI GIAMPAOLETTI (IUE 168-357/2009).
Canelones, 27 de julio de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18668 Ago 06- Ago 19

CELESTINO GREGORIO LEDESMA LOPEZ y ADELIA SOSA SILVERA (IUE 168-219/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18670 Ago 06- Ago 19

MARIA JUSTA MORENA ROCCA (IUE 168-300/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18935 Ago 10- Ago 21

DORA ELIDA ó DORA DAMIAN DAMIANO (IUE 168-234/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19103 Ago 11- Ago 24

ZULMA BEATRIZ BAUZA SILVEIRA (IUE 168-137/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19104 Ago 11- Ago 24

ATILIO ALBERTO DOGLIO TOJA (IUE 168-306/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19105 Ago 11- Ago 24

LUZ del ALBA MOLINA DANIELI y VICENTE SALVADOR GONZALEZ GARCIA (IUE 168-302/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19106 Ago 11- Ago 24

IRMA DELMA FARINA VILLALBA (IUE 168-1258/2005).
Canelones, 9 de febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19107 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

RAMONA GONZALEZ DE PISON o RAMONA MODESTA GONZALEZ GONZALEZ DE PISON; EVARISTO PISON GONZALEZ; SAUL UBERTIL PISON GONZALEZ; RAMONA OTILIA ACOSTA DE PISON, OSCAR NUMA o NUMAR u OMAR PISON GONZALEZ; ZULIMA ELENA PISON GONZALEZ; DELIA

RAMONA PISON GONZALEZ; SIUL PISON GONZALEZ y GLADIS o GLADYS ELSA PISON GONZALEZ (IUE 459-85/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18253 Ago 03- Ago 14

FELIX RUBEN MOREIRA ALVAREZ (IUE 459-203/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18667 Ago 06- Ago 19

VICENTA CARMEN PERDOMO PEREZ (IUE 459-292/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18669 Ago 06- Ago 19

JOSE GUALBERTO CABRERA BORDAHANDY (IUE 459-238/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18671 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EULOGIO PÍO GONZALEZ MESA (FICHA IUE 440-818/2009).
Las Piedras, 17 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18502 Ago 05- Ago 18

JUANA LILIA o LIDIA CEDREZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-958/2009).
Las Piedras, 26 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18820 Ago 07- Ago 20

FILOMENA VIGLIANTE TREZZA (FICHA IUE 440-726/2009).
Las Piedras, 26 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19387 Ago 13- Ago 27

EUDEMA OSORIO RODRIGUEZ o EUDEMA DE OLIVERA RODRIGUEZ; JUAN ANTONIO DE OLIVERA DE OLIVERA o DE OLIVEIRA DE OLIVERA y MARIA ELENA DE OLIVEIRA DE OLIVERA (FICHA 440-928/2009).
Las Piedras, 16 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19389 Ago 13- Ago 27

ANGEL NUÑEZ MACHADO (FICHA IUE 440-1059/2009).
Las Piedras, 27 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19391 Ago 13- Ago 27

SEXTO TURNO

FLORENCIO APONCIO MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA IUE 458-839/2009).
Las Piedras, 17 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18241 Ago 03- Ago 14

GREGORIO WALTER ARCELUS IZQUIERDO (FICHA IUE 458-260/2009).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 29 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18244 Ago 03- Ago 14

ISIDORA CAMEJO MARTINEZ DE MARTINEZ (FICHA IUE 458-1364/2008).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19381 Ago 13- Ago 27

CARLOS JULIO MARTINEZ DIAZ y MARIA ANA MARTINEZ LABORDA (FICHA IUE 458-1345/2007).
Las Piedras, 4 de agosto de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19388 Ago 13- Ago 27

WILSON GRABIEL o GABRIEL o GRABRIEL BENTANCOR RIVERO (FICHA IUE 458-489/2009).
Las Piedras, 29 de junio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19390 Ago 13- Ago 27

MARIA NELIDA CONTI BURCHACHEA (FICHA IUE 458-305/2009).
Las Piedras, 25 de marzo de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19392 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SANTOS FALERO (FICHA 175-379/2009).
Pando, 29 de julio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19277 Ago 12- Ago 26

BLANCA CAMEJO RAMOS (FICHA 175-410/2009).
Pando, 29 de julio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19278 Ago 12- Ago 26

LUIS FULINI MOZO y ROSA ESTELA ANDRADA GONZALEZ (FICHA 175-1362/2008).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19282 Ago 12- Ago 26

CUARTO TURNO

ENRIQUE UMPIERREZ PEREIRA (FICHA 176-350/2009).
Pando, 16 de julio de 2009.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19272 Ago 12- Ago 26

IRMA NELLY DE ARMAS ANDUEZA (FICHA 176-264/2009).
Pando, 6 de mayo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19273 Ago 12- Ago 26

JOSE RAÑA CAL (FICHA 176-529/2009).
Pando, 31 de julio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19276 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HIPOLITO BERNARDINO MEDINA MEDINA (IUE 179-489/2009).
Ciudad de la Costa, 30 de julio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18834 Ago 07- Ago 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BLANCA SARAVIA (FICHA 208-300/2009).
Melo, 24 de julio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 18546 Ago 05- Ago 18

CLAUDINO SILVA RIVERO (FICHA 208-266/2009).
Melo, 29 de junio de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 18547 Ago 05- Ago 18

ALDO SARALEGUI SCOTTI y MARIO ADOLFO SARALEGUI GARCIA (FICHA 208-283/2009).
Melo, 30 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 19241 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

HILDA MEDEIROS ALVAREZ (FICHA 468-209/2008).
Melo, 25 de junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19242 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

FRANCISCO DE SOUZA BARRIOS ó FRANCISCO de SOUZA BARRIOS (IUE 209-72/2009).
Río Branco, 9 de junio de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18545 Ago 05- Ago 18

ANEIR FATIMA BORDAGORRI VEGA (IUE 209-170/2008).
Río Branco, 17 de junio de 2009.

ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18549 Ago 05- Ago 18

JOSE ENRIQUE GONELLA FALERO (IUE 209-97/2009).
Río Branco, 20 de julio de 2009.
Esc. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19246 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL ELEODORO IGLESIAS BARRIOS y JUANA FERREYRA (IUE 223-482/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18246 Ago 03- Ago 14

ISABEL CELINA GARCIA LOPEZ (IUE 223-314/2009).
Colonia, 30 de abril de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18249 Ago 03- Ago 14

ORLANDO FELIPE AVONDET o AVANDET GONNET (IUE 223-500/2009).
Colonia, 22 de julio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18732 Ago 06- Ago 19

ALBERTO RUPERTO FONTES PINO (IUE 223-541/2009).
Colonia, 28 de julio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18925 Ago 07- Ago 20

CARLOS HERIBERTO WALSER OSES y CHARLES HUBER WALSER CALIGARI (IUE 223-83/2009).
Colonia, 27 de febrero de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18994 Ago 10- Ago 21

HAYDEE CONSOLINA o AIDEE CONSOLINA o CONSOLINA AIDEE o CONSOLINA HAYDEE o CANSOLINA AIDEE ALVAREZ FUENTES (IUE 223-302/2009).
Colonia, 26 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18996 Ago 10- Ago 21

CLOTILDE ARCE CAMIO (IUE 223-443/2009).
Colonia, 25 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉREEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18998 Ago 10- Ago 21

RAMON DELFINO GARCIA (IUE 223-492/2009).
Colonia, 17 de julio de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19097 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARGARITA ANTONIA GRAYÑO VIGLIANO, HAMLET VITTINO GRAYÑO y MARGOT MARIA ANTONIETA VITTINO GRAYÑO (IUE 227-373/2009).
Carmelo, 27 de julio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18464 Ago 04- Ago 17

EUSEBIO o EUCEBIO VICENTE MEDINA NEGRUSSI (IUE 227-342/2009).
Carmelo, 22 de julio de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18465 Ago 04- Ago 17

LEOPOLDA o LEOPOLDO MARIA CASSONI ROSSI (IUE 227-372/2009)
Carmelo, 27 de julio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18678 Ago 06- Ago 19

CLARO RAMON CARLE BANCHERO (IUE 227-365/2009).
Carmelo, 27 de julio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18679 Ago 06- Ago 19

MARGARITA DELPRATTO CASTRO (EXPEDIENTE 227-915/2008).
Carmelo, 9 de febrero de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18680 Ago 06- Ago 19

AIDA ZELAYE TECHERA (IUE 227-348/2009).
Carmelo, 22 de julio de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18681 Ago 06- Ago 19

NELIA BEATRIZ CHARLONE AGUIRRE (IUE 227-343/2009).
Carmelo, 22 de julio de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19355 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IRMA SILVINA SOSA FRANCHETTI y HECTOR DOMINGO COZZO (IUE 225-383/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18521 Ago 05- Ago 18

BEATRIZ AMANDA BOUDRANDI RODRIGUEZ (IUE 225-417/2009).
Rosario, 16 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18522 Ago 05- Ago 18

ESTEBAN PINO GONZALEZ (IUE 225=453/2009).
Rosario, 24 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18523 Ago 05- Ago 18

WALTER MAURIN RICCA (IUE 225-397/2009).
Rosario, 16 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18524 Ago 05- Ago 18

MARINA CLARA BALDINI (IUE 225-138/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18751 Ago 06- Ago 19

RAMONA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 225-258/2009).
Rosario, 3 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19086 Ago 11- Ago 24

VICTOR HUGO ALCAIRE OTATTI (IUE 225=450/2009).
Rosario, 24 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19087 Ago 11- Ago 24

WALTER SANTIAGO SAAVEDRA GILOMEN y NELI OLGA SAAVEDRA GILOMEN (IUE 225-469/2009).
Rosario, 5 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19394 Ago 13- Ago 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN FUMERO GUTIERREZ (IUE 241-373/2009).
Durazno, 27 de julio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18462 Ago 04- Ago 17

JORGE TRISTANT NARANJA (IUE 241-381/2009).
Durazno, 28 de julio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19022 Ago 10- Ago 21

AURELIA CATALINA ORTIZ PEREZ y MORTIMER ARAUJO (IUE 241-388/2009).
Durazno, 29 de julio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19428 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

WALTER ADÁN SILVA MENDEZ (IUE 241-316/2009).
Durazno, 18 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18460 Ago 04- Ago 17

MARCELINO GODOBERTO MARTINEZ y ELENA VIÑOLY ARRIOLA (IUE 242-347/2009).
Durazno, 22 de julio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18463 Ago 04- Ago 17

CARLOS RENÉ ROSANO QUIJANO (IUE 242-326/2009).
Durazno, 17 de julio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18632 Ago 06- Ago 19

JOSEFINA LAZO VOLPI (IUE 242-353/2009).
Durazno, 24 de julio de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18775 Ago 06- Ago 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO ROMERO REIRO (IUE 254-407/2009).
Trinidad, 24 de julio de 2009.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18258 Ago 03- Ago 14

CARLOS ALBISU BELOQUI (IUE 254-869/2008).
Trinidad, 27 de noviembre de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19005 Ago 10- Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA FLOR CÓNSUL PIEDRABUENA o BLANCA FLORA CONSOL PIEDRABUENA (FICHA 260-368/2009).
Florida, 30 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19321 Ago 12- Ago 26

BLANCA AÍDA PÉREZ LÓPEZ (FICHA 260-345/2009).
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19322 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

BENITO RAFAEL CAULA o CAULA BUFANTE (FICHA 261/299/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18658 Ago 06- Ago 19

PETRONA JOSEFA GARCÍA y MÁXIMO TIMOTEO MACHADO SÁNCHEZ (FICHA 261-173/2009).
Florida, 30 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19320 Ago 12- Ago 26

GLADYS MAR DENE o DENES HERNÁNDEZ, ANTONIO MASTRÁNGELO FONTES y MARÍA ZULMA FONTE o FONTE CORTÉS o FONTES CORTÉS (FICHA 261-89/2009).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 30 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 19326 Ago 12- Ago 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE IBARGOYEN ESPONDA (IUE 274-349/2009).
Minas, 24 de julio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18540 Ago 05- Ago 18

RAMON DONATO TOURNE MAQUIOLA (IUE 274-38/2006).
Minas, 9 de agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 18544 Ago 05- Ago 18

SANTIAGO MUNIZ CALLEROS, EUSEBIA ECHUDEZ QUINTANA o EUSEBIA ECHUDI QUINTANA y RUBI GILBERTO MUNIZ ECHUDEZ (IUE 274-478/2004).
Minas, 24 de julio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19473 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

OLGA OLIVERA MENDEZ (IUE 432-345/2009).
Minas, 21 de julio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18537 Ago 05- Ago 18

MARCELINO NATIVIDAD MENDEZ CASTILLO (IUE 432-357/2009).
Minas, 24 de julio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18541 Ago 05- Ago 18

LUIS BORDON o BORDÓN y MARIA DOLORES RISSO ESPINOSA (IUE 432-304/2009).
Minas, 22 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18542 Ago 05- Ago 18

MARIA LUISA CEDRES o SEDRES ROCHA (IUE 432-291/2009).
Minas, 16 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19471 Ago 13- Ago 27

RODOLFO VILLALBA y RENEE LUZARDO (IUE 432-235/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19472 Ago 13- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ALEJANDRINA MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 284-374/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18810 Ago 07- Ago 20

CARLOS MARÍA MARTINEZ SOSA (IUE 284-364/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19232 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

JOSETTE MARIAN ADLERSBERG (FICHA 285-348/2009).
Maldonado, 29 de junio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18639 Ago 06- Ago 19

CARLOS WALTER SOBA IRIARTE (FICHA 285-377/2009).
Maldonado, 24 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18641 Ago 06- Ago 19

JOSE RAMON MARRERO MARRERO (FICHA 285-360/2009).
Maldonado, 17 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18643 Ago 06- Ago 19

ROBERTO ANGEL VALLI AGULLA (FICHA 285-366/2009).
Maldonado, 21 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18811 Ago 07- Ago 20

RAUL WALTER SILVA (FICHA 285-376/2009).
Maldonado, 24 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19223 Ago 12- Ago 26

OCTAVO TURNO

JUAN MARIA SENCION VEIRAS (FICHA 286-299/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18644 Ago 06- Ago 19

FELIPE ARTIGAS RODRIGUEZ SUAREZ y OMILDA JOVITA RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 286-467/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19217 Ago 12- Ago 26

MIGUEL SORIA PAULETE (FICHA 286-26/2009).
Maldonado, 10 de febrero de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19225 Ago 12- Ago 26

MIGUEL BUZIK ESCARIZ (FICHA 286-343/2009).
Maldonado, 24 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19226 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

BRENDA ANGELA SOSA ó BRENDA ELENA SOSA ó BRENDA ANGELA ELENA SOSA ó BRENDA ELENA SOSA RODRIGUEZ (FICHA 456-320/2009).
San Carlos, 20 de julio de 2009.
Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18640 Ago 06- Ago 19

WALTER ALBINO PERINI FERNANDEZ CHAVES (FICHA 456-340/2009).
San Carlos, 16 de julio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18815 Ago 07- Ago 20

FRANCISCO LUCIANO BALIÑO ALFARO (FICHA 456-870/2008).
San Carlos, 30 de julio de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18976 Ago 10- Ago 21

MANUEL RUFINO PEREYRA FERNANDEZ (FICHA 456-330/2009).
San Carlos, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19218 Ago 12- Ago 26

MODESTA LEMES NUÑEZ (FICHA 456-390/2009).
San Carlos, 4 de agosto de 2009.
Fernanda Manganello, Act. Adj
01) $ 2420 10/p 19219 Ago 12- Ago 26

ANTONIO MARIA TORRES (FICHA 456-389/2009).
San Carlos, 4 de agosto de 2009.
Fernanda Manganello, Act. Adj.
01) $ 2420 10/p 19220 Ago 12- Ago 26

PEDRO JULIO MAZULLO ó MAZZULLO ROCHA (FICHA 456-367/2009).
San Carlos, 27 de julio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19222 Ago 12- Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MOISES ELIAS DORFMAN BAKST o BACKT (IUE 300-434/2009).
Paysandú, 15 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18528 Ago 05- Ago 18

SARA ESTHER GARGANO PARADISO (IUE 300-350/2009).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18529 Ago 05- Ago 18

FELICIANO JESUS MARTINEZ MARTINEZ (IUE 300-89/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19256 Ago 12- Ago 26

MARIO ENRIQUE OYHENART GONZALEZ y HORTENSIA u HORTENCIA GONZALEZ BARRERA (IUE 300-276/2009).
Paysandú, 12 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19261 Ago 12- Ago 26

AIDA CABRERA SILVA (IUE 300-435/2009).
Paysandú, 22 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19262 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

VILMA RAMOS COLLARES (IUE 301-291/2009).
Paysandú, 20 de mayo de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18526 Ago 05- Ago 18

WILFREDO OMAR DUARTE RAFFETTO (IUE 301-355/2008).
Paysandú, 23 de julio de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18527 Ago 05- Ago 18

JULIO CESAR DE LEON BENTANCOUR (IUE 301-172/2009).
Paysandú, 21 de abril de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18530 Ago 05- Ago 18

ELINA BEATRIZ FAN BECERRA (IUE 301-465/2009).
Paysandú, 21 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18531 Ago 05- Ago 18

SERGIO GERONIMO SEGARRA BOX (IUE 301-428/2009).
Paysandú, 30 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19250 Ago 12- Ago 26

ALBERTO SORIA BLANCO (IUE 301-303/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19253 Ago 12- Ago 26

MANUEL MARIA FLEITAS AGUILERA (IUE 301-394/2009).
Paysandú, 25 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19260 Ago 12- Ago 26

EDELMA BICA VIDIELLA o VIDELLA, ANGEL BICA VIDIELLA y FABRICIO BICA VIDIELLA (IUE 301-815/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19263 Ago 12- Ago 26

NERIL GRICELDA NUÑEZ ARCHONDO (IUE 301-503/2009).
Paysandú, 30 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19265 Ago 12- Ago 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MATERA TIHISTA, SERGIO JUAN (FICHA 317-437/2009).
Fray Bentos, 31 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18766 Ago 07- Ago 20

MARIA ROSA SOLOTARIOV o SOLATARIOV e ISRAEL FUHRMAN SOLOTARIOV (FICHA 317-400/2009).
Fray Bentos, 27 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18777 Ago 07- Ago 20

MAUTTONI, ARNALDO y CHIMELLI, EMMA ROSA (FICHA 317-220/2009).
Fray Bentos, 28 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18809 Ago 07- Ago 20

JULIO ALDO AGUILAR CAZCO (FICHA 317-365/2009).
Fray Bentos, 23 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18941 Ago 10- Ago 21

TOMAS AMARO NOBLE LOPEZ (FICHA 317-337/2009).
Fray Bentos, 18 de junio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18942 Ago 10- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUIS DIAZ FERNANDEZ (IUE 318-105/2009).
Young, 23 de Julio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 18330 Ago 03- Ago 14

FLORES FARIAS, CAMELIA DIVINA (FICHA B/159/2000).
Young, 21 de junio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18940 Ago 10- Ago 21

PRIMER TURNO

SILVESTRE DE LOS SANTOS (IUE 318-63/2009).
Young, 11 de Junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 18331 Ago 03- Ago 14

SEGUNDO TURNO

HONALDO CENTURION PUYOL (IUE 445-37/2009).
Young, 30 de junio de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 19430 Ago 13- Ago 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LUISA UBAL (FICHA IUE 329-194/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18256 Ago 03- Ago 14

CUARTO TURNO

CLARINDA GONCALVEZ CORRALES (FICHA IUE 330-231/2009).
Rivera, 24 de junio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18782 Ago 07- Ago 20

JUAN TELES RODRIGUEZ y ANA MARIA ROSA o ROSAS (FICHA IUE 330- 270/2009).
Rivera, 28 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18783 Ago 07- Ago 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOLAS MATEO KARABAICH BENIC ó NIKOLA MATE KARABAJIC BENIC (FICHA 341-644/2008).
Rocha, 20 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18394 Ago 04- Ago 17

DOÑA MARIA BRENDA ARCHONDO AMORIN (FICHA 341-469/2000).
Rocha, 21 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18395 Ago 04- Ago 17

TELESFORO SILVINO ROCHA SOSA (FICHA 341-286/2009).
Rocha, 20 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18396 Ago 04- Ago 17

CERVANTES MILTON ACOSTA SAN MARTIN y ROSA CARMEN OLIVERA OLID (FICHA 341-209/2009).
Rocha, 20 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18514 Ago 05- Ago 18

AIDE GUADALUPE MARTINEZ CORBO (FICHA 341-295/2009).
Rocha, 27 de julio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18965 Ago 10- Ago 21

HIGINIO PATERNIANO RODRIGUEZ ALIEGREZ o ALIEGRES o ALIEGRI o ALIEGRIS o ALIEGUEZ o ALLEGREZ (FICHA 341-246/2009).
Rocha, 27 de julio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18968 Ago 10- Ago 21

DON ANGEL PIRIZ DIAZ (FICHA 341-268/2009).
Rocha, 29 de julio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18970 Ago 10- Ago 21

ABEL HORACIO CABRAL CARDOSO (FICHA 341-299/2009).
Rocha, 27 de julio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18971 Ago 10- Ago 21

CUARTO TURNO

SIRA ALAHYR VELAZQUEZ OJEDA y GEREMIAS GERMAN SILVERA MARTINEZ (FICHA 342-343/2009).
Rocha, 30 de junio de 2009.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18393 Ago 04- Ago 17

EUGENIA EUFRACIA o EUFRASIA SANTOS TAQUIL (FICHA 342-516/2008).
Rocha, 15 de octubre de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18967 Ago 10- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

URUGUAY ARMANDO FOSSATI SILVERA o SILVEIRA (FICHA 343-74/2009).
Chuy, 5 de junio de 2009.
Esc. HELENA BARATTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18257 Ago 03- Ago 14

ALEM CORREA PEREIRA DA TERRA o ALEM CORREA PEREIRA (FICHA 343-95/2009).
Chuy, 17 de julio de 2009.
Dra. DELIA PEIRÁN ORTEGA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19458 Ago 13- Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUAREZ MACHADO, DARDO MARIA (FICHA IUE 352-650/2009).
Salto, 17 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18452 Ago 04- Ago 17

FRANCHINI, ZULMA (FICHA IUE 352-583/2009).
Salto, 29 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18454 Ago 04- Ago 17

BENTANCUR ó BENTANCOUR GOMEZ ó BENTANCUR ó BENTANCOUR PEDEMONTE, ALBA RAMONA (FICHA IUE 352-713/2009).
Salto, 30 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19012 Ago 10- Ago 21

HERNANDEZ ACOSTA, JOSE ALCALAS (FICHA IUE 352-624/2009).
Salto, 29 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19015 Ago 10- Ago 21

DALTO MAINARDI, MIGUEL JUAN (FICHA IUE 352-484/2009).
Salto, 28 de mayo de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19291 Ago 12- Ago 26

LAFORCADA PADIN, GREGORIO NACIANSENO (FICHA IUE 352-668/2009).
Salto, 22 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19294 Ago 12- Ago 26

AMARO NIETO, ELBA (FICHA IUE 352-711/2009).
Salto, 5 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19422 Ago 13- Ago 27

COLOMBO, FILOMENA (FICHA IUE 352-308/2009).
Salto, 23 de abril de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19426 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

CARAM NICOLINI, AMÉRICA (FICHA IUE 353-653/2009).
Salto, 23 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18455 Ago 04- Ago 17

CUELLO MACHADO, UNIVERSINA (FICHA IUE 353-700/2009).
Salto, 17 de julio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19009 Ago 10- Ago 21

BACCI TANONI, LUIS NAZARENO y TANONI, AMANDA JUANA (FICHA IUE 353-802/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19288 Ago 12- Ago 26

SORIA, LAURA BEATRIZ (FICHA IUE 353-788/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19289 Ago 12- Ago 26

CAMARANO RODRÍGUEZ, IRMA ESPERANZA - GIMÉNEZ MARIANO, ANDRÉZ ó ANDRÉS TEODORO (FICHA IUE 353-814/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19290 Ago 12- Ago 26

ACOSTA CONTI, OLGA MARÍA (FICHA IUE 353-792/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19293 Ago 12- Ago 26

de los SANTOS TAPELLA, HILDA ESTHER (FICHA IUE 353-96/2009).
Salto, 26 de febrero de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 19423 Ago 13- Ago 27

LURASCHI GUIMARAENS ó GUIMARAES, SAMY (FICHA IUE 353-756/2009).
Salto, 30 de julio de 2009.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19424 Ago 13- Ago 27

OLIVERA DA CRUZ PIEGAS, LUIS RAMÓN (FICHA IUE 353-812/2009).
Salto, 30 de julio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 19425 Ago 13- Ago 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULALIA MARICHAL CALERO y JUAN OMAR FLEITAS MARICHAL (FICHA 370-367/2009).
San José, 26 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18326 Ago 03- Ago 14

SUSANA LEONOR BOVIO QUARTINO (FICHA 370-187/2009).
San José, 14 de abril de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18570 Ago 05- Ago 18

CARLOS MILTON HERNANDEZ SOSA (FICHA 370-404/2009).
San José, 22 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18898 Ago 07- Ago 20

MARIA ESTHER ACOSTA CABRERA (FICHA 370-369/2009).
San José, 26 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18899 Ago 07- Ago 20

ELFA IRIDE PEREZ CALERO o ELFA IRIDES PEREZ CALERO (FICHA 370-415/2009).
San José, 22 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19334 Ago 12- Ago 26

ELIBERTO HIPOLITO ROQUERO RODRIGUEZ (FICHA 370-384/2009).
San José, 16 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19335 Ago 12- Ago 26

HUGO HETOR NANTES CABALLERO (FICHA 370-409/2009).
San José, 31 de julio de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19346 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO ARNABAL MARQUEZ (FICHA 371-393/2009).
San José, 17 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18317 Ago 03- Ago 14

MARIA GREGORIA BOZZOLASCO RODRIGUEZ (FICHA 371-883/2007).
San José, 9 de noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18318 Ago 03- Ago 14

JUAN BENITO DE LEON o LEON FIRPO (FICHA 371-372/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18322 Ago 03- Ago 14

HERMINIA CORALES (FICHA 371-378/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18900 Ago 07- Ago 20

RAMIRO ARRIZABALAGA SELLANES (FICHA 371-342/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18901 Ago 07- Ago 20

JUANA MARIA PEREZ VIGNOLA y JOSE ROBERTO FALERO PEREZ (FICHA 371-405/2009).
San José, 21 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19333 Ago 12- Ago 26

BETTIZ RAQUEL CAPUTI ARREJURIA DE DIANA o BETTIZ RAQUEL CAPUTI ARREJURIA o BETTY RAQUEL CAPUTI ARREJURIA (FICHA 371-392/2009).
San José, 21 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19341 Ago 12- Ago 26

MARIA ESTHER DE ARMAS ACOSTA y NELSON JULIO MOLINA RODRIGUEZ (FICHA 371-396/2009).
San José, 21 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19343 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CLIVIO BORGES (IUE 471-329/2009).
Libertad, 24 de julio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 18319 Ago 03- Ago 14

MAGNA ISABEL HERNÁNDEZ VAZQUEZ (IUE 471-228/2009).
Libertad, 15 de mayo de 2009.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18320 Ago 03- Ago 14

MODESTO BARTOLO VIERA FAJARDO y BALBINA NUELIA VIERA LIGUORI (IUE 471-258/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18321 Ago 03- Ago 14

JUANA PERDOMO RIENDEBAT y GABRIEL BAUZA VASQUEZ (IUE 471-417/2009).
Libertad, 22 de julio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18324 Ago 03- Ago 14

NOEMÍ LILIÁN ROMASO o ROMASO SOSA y GERARDO ESTEBAN AMADO o AMADO ALVAREZ (IUE 471-37/2008).
Libertad, 25 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19336 Ago 12- Ago 26

LUCÍA ERMELINDA BENZANO RAPETTI (IUE 471-362/2009).
Libertad, 17 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19337 Ago 12- Ago 26

MARTHA LIDIA BATISTA FERRETI o FERRETTIS y MARTHA LIDIA BATISTA FERRETIS (IUE 417-177/2009).
Libertad, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19338 Ago 13- Ago 27

LEOMAR JOSE PEREZ TORRES (IUE 471-343/2009).
Libertad, 5 de agosto de 2009.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19340 Ago 12- Ago 26

ALFREDO ARNOLD BRAVO (IUE 471-358/2009).
Libertad, 25 de junio de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19344 Ago 12- Ago 26

CARLOS EUSEBIO BARBOZA FURTADO (IUE 471-245/2009).
Libertad, 7 de mayo de 2009.

Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19345 Ago 12- Ago 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALDO ELIAS MARTEGANI LABORDA (IUE 381-79/2009).
Mercedes, 30 de abril de 2009.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18408 Ago 04- Ago 17

ROSA CHAVASCO (IUE 381.768/2008).
Mercedes, 12 de noviembre de 2008.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18688 Ago 06- Ago 19

JULIO RAUL ORTIZ GARCIA (IUE 381.260/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 3 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19085 Ago 11- Ago 24

ANDRES FIERRO LUSARDO (IUE 381-274/2009).
Mercedes, 25 de mayo de 2009.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19093 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

NELSON OMAR FIANZA REYES (IUE 431-252/2009).
Mercedes, 23 de julio de 2009.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18689 Ago 06- Ago 19

JUAN ANTONIO BATTOCHI (IUE 431-266/2009).
Mercedes, 29 de julio de 2009.
Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18690 Ago 06- Ago 19

BALTASAR ITALO RITORNI ORIS (IUE 431-644/2008).
Mercedes, 31 de octubre de 2008.
Esc. Adriana González Botto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19092 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA ELENA GONZALEZ CORREA (FICHA 469-707/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18400 Ago 04- Ago 17

DOÑA ROSA NÚÑEZ (FICHA 469-750/2009).
Tacuarembó, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18951 Ago 10- Ago 21

SEGUNDO SUM GONZÁLEZ (FICHA 469-797/2008).
Tacuarembó, 23 de julio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18956 Ago 10- Ago 21

SERVANDO PIREZ ó PIRIZ BARRETO (FICHA 469-143/2009).
Tacuarembó, 4 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18960 Ago 10- Ago 21

OSIRES ZAPATER CLAVIJO (FICHA 469-48/2009).
Tacuarembó, 2 de abril de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18961 Ago 10- Ago 21

SEBASTIAN CABALLERO MARTINEZ (FICHA 469-606/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 31 de julio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19396 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NOEMA ESCOTTO TECHERA (IUE 463-237/2009).
Paso de los Toros, 15 de julio de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18957 Ago 10- Ago 21

ESPOSORIA EMA FERNANDEZ PEREIRA (IUE 463-221/2009).
Paso de los Toros, 26 de junio de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18958 Ago 10- Ago 21

EUSEBIO RUFINO GUERRERO (IUE 463-16/2009).
Paso de los Toros, 18 de febrero de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18959 Ago 10- Ago 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANAURA AQUINO MEDINA o ANAURA AQUINO AQUINO MEDINA (FICHA 412-330/2009).
Treinta y Tres, 21 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18236 Ago 03- Ago 14

RUBEN DARIO EGUREN AVILA (FICHA 412-243/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18237 Ago 03- Ago 14

EDELMA ALICIA ESPINDOLA CUELLO (FICHA 412-312/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18535 Ago 05- Ago 18

PAULA EVA CROSSA o CROSA VERGARA (FICHA 412-291/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18708 Ago 06- Ago 19

ADAN ZABALA ZABALA (FICHA 412-94/2009).
Treinta y Tres, 13 de marzo de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19094 Ago 11- Ago 24

MARIA ESTHER SUNES RUBILES (FICHA 412-294/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19096 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

MARIA ESTHER ARNAUD GARCIA y FERNANDO PIRIZ o PIREZ MELGAR (FICHA 449-64/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18376 Ago 03- Ago 14

ALI RAFAEL MACHADO POSADA, ALI EUSEBIO MACHADO LARROSA y ELMA ROSALIA POSADA BECERRA (FICHA 449-444/2008).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18377 Ago 03- Ago 14

ALEJANDRA DIAZ (FICHA 449-313/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18536 Ago 05- Ago 18

ANTONIO RODOLFO LINDIMAN GADEA (FICHA 449-334/2009).
Treinta y Tres, 30 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18819 Ago 07- Ago 20

MIBIL SOSA CASTILLO (FICHA 449-377/2008).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19095 Ago 11- Ago 24

MIGUEL LUIS OLASCOAGA MIRABALLES (FICHA 449-714/2007).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19244 Ago 12- Ago 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de

NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAQUEL LILIANA PERELMAN (FICHA 284-373/2009).
Maldonado, 29 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18813 Ago 07- Ago 20

FERNANDO PAULA MANTA (FICHA 284-376/2009).
Maldonado, 27 de julio de 2009.
SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19221 Ago 12- Ago 26

JULIA LAURA DE LEON ARAMBILLETE y FELIPE RUSCONI ROLANDO (IUE 284-214/2009).
Maldonado, 4 de mayo de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19224 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

RODOLFO AMADEO JOSE CANALE (FICHA 285-358/2009).
Maldonado, 17 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18638 Ago 06- Ago 19

GREGORIO BERDJ TERTZAKIAN (FICHA 285-299/2009).
Maldonado, 9 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18642 Ago 06- Ago 19

JOSE ANTONIO CARONNA y MARIA DI GREGORIO (FICHA 285-842/2008).
Maldonado, 16 de diciembre de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19231 Ago 12- Ago 26

OCTAVO TURNO

LYDIA LUCÍA COSTAMAGNA STALLA (FICHA 286-73/2009).
Maldonado, 4 de marzo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18812 Ago 07- Ago 20

ALBERTO BERNARDO HOUSSAY (FICHA 286-453/2009).
Maldonado, 27 de julio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18814 Ago 07- Ago 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "TOLEDO ARRIONDO, ISAIAS LUCIA - SUCESION- Ficha 82-68/2008", se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ASENCIO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Montevideo, 19 de MAYO 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 18991 Ago 10- Ago 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno en autos caratulados "PLADA DE LA SIERRA, ELIDA -SUCESION- Ficha: 2-14233/2006" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 1700/2008 de fecha 25/04/2008, SE CITA Y EMPLAZA a la Sr. ALEXANDRO ESTEBAN GIMENEZ DE LA LLANA, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Curador de Bienes y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario (Art. 1071 C. Civil). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 9 de SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 19048 Ago 10- Ago 21

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA OTERO, EDGARDO ROMEO Y OTROS - SUCESION" Fa: 2-24247/2008, se emplaza a GISELDA LOPEZ, a que comparezca y manifieste lo que resulte pertinente en relacion a sus derechos en el presente proceso.-
Montevideo, 17 de julio de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2499 10/p 18354 Ago 03- Ago 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ROBERTO DE ESPADA VICENTE, FA. 2-7112/2009, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo el cuatro de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16817 Jul 17- Ago 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "UCHA SOLLA ISOLINO Y KENNEDY GOMEZ ELIDA. HERENCIA YACENTE" IUE: 67-379/2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a cualquier título de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de junio de 2009.- ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18161 Jul 31- Set 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "MOITIÑO MARIA EVA O MOITIÑO GONZALEZ MARIA EVA. HERENCIA YACENTE. IUE 180-589/2007", se hace saber que en autos se tuvo por formulada la denuncia de herencia yacente y se declaró judicialmente abierta la sucesión de MARIA EVA MOITIÑO o MARIA EVA MOITIÑO GONZALEZ, por lo cual se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, debiendo publicarse el presente durante 30 días.
Ciudad de la Costa, veintiocho de mayo de dos mil nueve. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16818 Jul 17- Ago 28

SORIANO

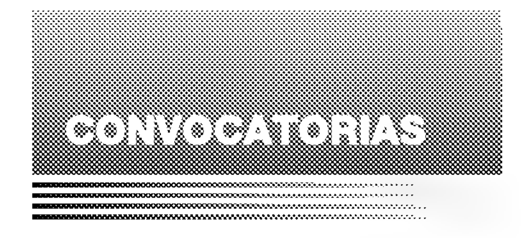
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "LAFOURCADE MARFETÁN, RAÚL Y MEDERO RANZINI, JOSÉ APARICIO C/ ARABEITY HAGET, MARÍA DEL ROSARIO, JULIO; ARABEITY GRAMONT, IGNACIO, CAROLINA, FEDERICO; ROCHA ARABEITY, VERÓNICA CATALINA, NICOLÁS Y GAMAROL S.A. - Nulidad de Repudiación de Herencia y de Cesión de Derechos Hereditarios - IUE: 381-231/2008", se hace saber que ante esta Sede se han presentado RAÚL LAFOURCADE MARFETÁN y JOSÉ APARICIO MEDERO RANZINI, promoviendo el trámite de Nulidad de Repudiación de Herencia y de Cesión de Derechos Hereditarios respecto de MARÍA DEL ROSARIO y JULIO ARABEITY HAGET; IGNACIO, CAROLINA y FEDERICO ARABEITY GRAMONT; VERÓNICA CATALINA y NICOLÁS ROCHA ARABEITY Y GAMAROL S.A. En consecuencia: se cita,

llama y emplaza a NICOLÁS ANDRÉS ROCHA ARABEITY por término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de Junio de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 8331 10/p 18930 Ago 11- Ago 24



SEDALUX
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

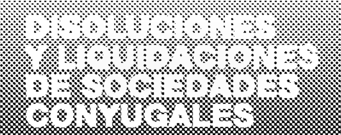
Se convoca a los accionistas para la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 1º de setiembre de 2009 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 10 y 30 en segunda convocatoria en Joaquín Requena 1580/201 de Montevideo a efectos de considerar el y resolver el siguiente orden del día:
1) Rectificar el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 12 de setiembre de 2006
2) Designar un accionista para firmar el acta
Se previene a los señores accionistas que podrán registrarse hasta el inicio de la asamblea con la documentación necesaria que los acredite como tales.
El directorio.
03) $ 1500 3/p 19306 Ago 12- Ago 14



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION DE NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 20° de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/980, se hace saber que la Sra.: María Esther RENDO NOGUES.
Solicita título del Nicho N° 35 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante División Necrópolis de la Intendencia Mpal. Canelones, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2009-81-1020-00745.
Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 19284 Ago 12- Ago 18



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL CYNOWICZ HERSZHORN y ELIANE SZABO HALEGUA (FICHA 2-24106/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 18404 Ago 04- Ago 17

SEGUNDO TURNO

MARGARITA ALVAREZ PERAZZO e IGNACIO GARCIA GORI (FICHA 2-22059/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19004 Ago 10- Ago 21

MARIA RAQUEL GUARNIERI RIVERO y ARIEL EUGENIO APOTHELOZ GNOCCHI (FICHA 2-31026/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19180 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

ANA LAURA SANDOVAL ESPINDOLA y MARTIN SEBASTIAN PENNA ARROYO (FICHA 2-28997/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19037 Ago 10- Ago 21

FERNANDO DE LEON ROLDAN y ROCIO MERCEDES MOTTA BARCELO (FICHA 2-40067/2008).
Montevideo, 16 de octubre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19380 Ago 13- Ago 27

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO BELLINI ATALA y MONICA ALICIA ALFONSO MORALES (FICHA IUE 2-23425/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18860 Ago 07- Ago 20

QUINTO TURNO

RUBEN DANIEL GALVÁN MORA y MARÍA ELENA GARCÍA OTERO (FICHA 2-27900/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 19365 Ago 12- Ago 26

SEXTO TURNO

EDUARDO GUALTIERI y LAURA ANDREA MORENO BOTELLA (FICHA 2-19513/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18626 Ago 06- Ago 19

MARCELO GABRIEL OTTONELLO SACHETTI y ANDREA DAYNA LAYES ENNIS (FICHA 2-352/2008).
Montevideo, 19 de febrero de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 18859 Ago 07- Ago 20

SEPTIMO TURNO

CARLOS ALBERTO SAINT - UPERY SOLARI y MARIA ELENA JUNG GARRA (FICHA 2-29336/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19305 Ago 12- Ago 26

NOVENO TURNO

LUCIA INES MARTHA SALVIA NEFFA y FERNANDO ZUBILLAGA PELUFFO (FICHA 2-15682/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18351 Ago 03- Ago 14

JOSE MARIA ROBAINA SAN MARTIN y BRENDA IRMA CAMPOS PELONI (FICHA 2-57515/2008).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18431 Ago 04- Ago 17

RAUL ALEJANDRO SEPULVERA OTERO y NANCY RAQUEL MARTINEZ MACHIN (FICHA 2-25581/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19091 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO GONZALO SALKIND MACHADO y CLAUDIA MARIEL FLACHUSSIS SANTOS (FICHA 2-24048/2009).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 19027 Ago 10- Ago 21

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALFREDO LEONARDO ANTOLA y MARTHA GLADYS FRANCIS (FICHA 2-25624/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 19172 Ago 11- Ago 24

DECIMOQUINTO TURNO

JACQUELINE ELIZABETH MESSINA CARDOZO y JAVIER DIBITONTO (EXPEDIENTE 2-11782/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 18378 Ago 03- Ago 14

ISABEL GABRIELA DELGADO LARRECHART y PABLO JAVIER MANCINO BERNARD (EXPEDIENTE 2-22039/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19482 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

NICOLE NURIT CVIZONAS LASZCZOWER y RONALD ALAIN DUTHILLEUF HENDLER o RONALD ALAN DUTHILLEUL HENDLER (EXPEDIENTE 2-8864/2009).
Montevideo, 27 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18563 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE JESUS HERNANDEZ PEREYRA y LUCY IRENE SOSA SAAVEDRA (EXPEDIENTE 2-25239/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19057 Ago 10- Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

GRACIELA ESTHER CABALLERO LEITES y ALEJANDRO BONAVITA KAHL (FICHA 2-28400/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18615 Ago 05- Ago 18

CELICA FERNANDEZ BANIZI y HERNANDO HANDERSON MONTES de OCA (FICHA 2-25995/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 19063 Ago 10- Ago 21

VIGESIMO TURNO

FERNANDO SERGIO NOVICOW BURANELLI y RITA GRACIELA FERNANDEZ VOGLINO (FICHA 2-19193/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18564 Ago 05- Ago 18

ANGEL VENTURA PILONE y ROSARIO GAMALLO SEOANE (FICHA 2-21592/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19490 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO ANTONIO VAZQUEZ OLIVERA y MÓNICA GLADYS DE ARMAS LOBATO (IUE 2-22733/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18352 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SOLEDAD BROVIA CARDOZO y RAÚL JAVIER DUTILH ANTUNEZ (IUE 2-38017/2008).
Montevideo, 8 de septiembre de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 19175 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

RAUL DANIEL KARABELNIK FISCHEL y DANIELA PINA BOURET VESPA (FICHA 2-62944/2008).
Montevideo, 6 de febrero de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18369 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELO GASTON ETCHEVERRY CHISON y MARIA DANIELA QUEIROLO RODRIGUEZ (FICHA 2-23771/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18609 Ago 05- Ago 18

ANDREA CAYETANO GERING y JOSE ENRIQUE FOSSEMALE MACHADO (FICHA 2-12385/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18794 Ago 07- Ago 20

GABRIEL ECHEGARAY IMPROTA y PATRICIA GABRIELA MELGAR HOURCADE (FICHA 2-29881/2008).
Montevideo, 5 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19199 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

HEBERT ROQUE FERREIRA y GICELMA ALVEZ (IUE 2-20013/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 18992 Ago 10- Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARGOT BENITEZ ALVEZ y WILLAM PEREIRA de los SANTOS (FICHA 2-37823/2008).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18695 Ago 06- Ago 19

RAUL EDUARDO PISABARRO y ALICIA TERESITA RECALDE (IUE 2-18277/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18909 Ago 07- Ago 20

NATALIA MARÍA IRAMENDI y OMAR PABLO BORGATO (IUE 2-12064/2009).
Montevideo, 3 de junio de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19002 Ago 10- Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL RODRIGUEZ PEREIRA y PAULA RENEE VIÑALES QUINELLI (FICHA 2-22444/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 19133 Ago 11- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NESTOR SIMOES DA SILVA y STELLA RECOBA (FICHA 440-378/2009).
Las Piedras, 23 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 18501 Ago 05- Ago 18

SEXTO TURNO

SERGIO DANILO CABRERA CABRERA y MARIA MERCEDES CARACHUELA CRISTOBAL (FICHA IUE 458-986/2009)
Las Piedras, 28 de julio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19407 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NERIS ALBERTO BAZZANO BONILLA y NORMA BRITOS RODRIGUEZ (FICHA 175-349/2009).
Pando, 29 de junio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 19283 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARCELO DE LOS SANTOS FERNANDEZ y ALINSON KATHERINE FARFAN NAVARRO (IUE 179-116/2007).
Ciudad de la Costa, 19 de marzo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 19166 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

FERNANDO ALONZO y SILVANA GANDINI (IUE 180-472/2009).
Ciudad de la Costa, 13 de julio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 18916 Ago 07- Ago 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR EDGARDO ALBARRAN DIAZ y BEATRIZ RAQUEL MUSSELLI NEGRIN (IUE 223-501/2009).
Colonia, 22 de julio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 18251 Ago 03- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS LEONARDO SILVEIRA y LAURA RAQUEL MAURÍN VILLARES (IUE 25-371/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18665 Ago 06- Ago 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO MARCELO PESSANO HERNANDEZ e IVANNA FEDERICA GAMARRA MOLINA (IUE 242-300/2009).
Durazno, 29 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 19023 Ago 10- Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMALIO RAMÓN GONZÁLEZ CATÁNNEO y MARÍA CRISTINA PÉREZ REYES (FICHA 260-381/1998).
Florida, 30 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 18661 Ago 06- Ago 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO SHOEDER PEREIRA PEREIRA y MARIA NELLA SAN ROMAN LAZO (IUE 284-402/2009).
Maldonado, 27 de julio de 2009
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 19227 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

JORGE ACEVEDO COUSILLAS y CAMILA MATTEO DOMINGUEZ (FICHA 285-373/2009).
Maldonado, 16 de julio de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 18512 Ago 05- Ago 18

OCTAVO TURNO

CLAUDIO DANIEL PERTUSSO BORSANI y ROSARIO BLANCA PRAVIA THEY (FICHA 286-268/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 18511 Ago 05- Ago 18

CARLOS MIGUEL MINCHIOTTI PEÑA y SANDRA CECILIA OLIVERA ALZUGARAY (FICHA 286-383/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
Nelson Richard, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 18543 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ILMA ALI PEREYRA MARTINEZ y RENOIR SELAYARAN (FICHA 448-80/2009).
Chuy, 28 de mayo de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 18513 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL PABLO PAYSSE ROSSI y ASTRID MARÍA RINDERKNECHT ALAGA (FICHA IUE 353-688/2009).
Salto, 20 de julio de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 19010 Ago 10- Ago 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIAN ALEJANDRO ODELLA RAPETTI y LOURDES MARIELA NUÑEZ PEREYRA (FICHA 370-353/2009).
San José, 17 de julio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18323 Ago 03- Ago 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WASHINGTON QUINTANILLA PIREZ y EVA BORGES CASARAVILLA (FICHA 469-590/2009).
Tacuarembó, 27 de julio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 18826 Ago 07- Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

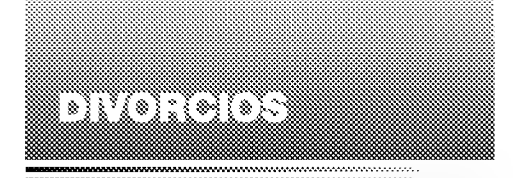
MOROSINI LOPEZ, MIRNA SUSANA y TUDURI LOPEZ, TABARE (FICHA 449-228/2009).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 19404 Ago 13- Ago 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS: por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ZUNIN CENTURION MARIA NELLY y otros RESTABLECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL - IUE 2-20706/2009, se hace saber que se ha decretado el restablecimiento de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sra. María Nelly Zunin Centurion y el Sr. Roberto Ariel Pastorini Pérez, haciéndolo saber a los interesados.
Montevideo, 20 de julio de 2009.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 3333 10/p 19064 Ago 10- Ago 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA, ANDRES MAYO C/ VELAZQUEZ, SUSANA BERTHA - DIVORCIO AUXILITORIA DE POBREZA" Fa: 2-52204/2008, se emplaza a SUSANA BERTHA VELAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de junio de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18445 Ago 04- Ago 17

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS, FERNANDA DORIS C/ ROBAINA, EMILIO HEBER - DIVORCIO" Fa: 2-27250/2008, atento al auto N° 5270 de fecha 23 de octubre de 2008, se emplaza a EMILIO HEBER ROBAINA, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 16 de febrero de 2009- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18738 Ago 06- Ago 19

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "MOSKOVICS RICART, MARITTE C/ BARRETT, TIMOTHY ROGER - DIVORCIO" Fa: 2-25321/2008, se emplaza a TIMOTHY ROGER BARRETT, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 30 de junio de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 19200 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "RIVADAVIA GELPES ANDREA C/ CANABE PAZ FERNANDO- DIVORCIO POR CAUSAL-Fa. 2-33226/ 2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 2119/2009 de fecha 05/05/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. FERNANDO CANABE PAZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien se continuarán actas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día 31 de Julio del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19033 Ago 10- Ago 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "GARALDI ZEBALLOS LAURA EDITH C/ MOCCHI ZALABERRY EDUARDO JAVIER-DIVORCIO POR CAUSAL-SEPARACION DE HECHO- FICHA 2-16831/2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 854/2009 de fecha 09/03/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. EDUARDO JAVIER MOCCHI ZALABERRY C.I. 1.974.197-2 a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 98 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el doce de marzo del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza por el Consultorio Jurídico del CED, Centro Hospitalario Pereira Rossell LEY 18.078. ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19130 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ ARZAGUET, JACQUELINE ODILE C/ MOREIRA RAMOS, EDGARDO - Divorcio por Causal, Auxiliatoria de Pobreza", FICHA 2-48170/ 2008, se cita y emplaza a EDGARDO MOREIRA RAMOS a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Se tramita con beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, veintinueve de julio de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 18572 Ago 05- Ago 18

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEYRE, WASHINGTON ALBERTO C/ CAPPELLI MOHAMED, LUISA - DIVORCIO AUXILIATORAI DE POBREZA" Fa: 2-16652/2009, se emplaza a LUISA CAPPELLI MOHAMED, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de JUNIO de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18329 Ago 03- Ago 14

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "BENITEZ IRIS C/ RECOBA FERNANDO-DIVORCIO POR CAUSAL- RIÑAS Y DISPUTAS-FICHA 2-40000/2008 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 1208/2009 de fecha 03/04/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. FERNANDO RECOBA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos (arts. 89 y 127 C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el dieciseis de Abril de dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza por Defensoria de Oficio de Familia.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA AL AMPARO DE LA LEY No. 18.078 Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 19269 Ago 12- Ago 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° TURNO, en autos caratulados "MANDARICH HERNANDEZ MARIA ESTER C/ MENDEZ JUAN CARLOS- DIVORCIO POR CAUSAL- ficha 2-22964/ 2009, atento a lo dispuesto por decreto No. 2493/2009 de fecha 23 de junio de 2009 se cita y emplaza al SR. JUAN CARLOS MENDEZ a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 98 y 127 del C.G.P.). Montevideo, veintinueve de junio del año 2009.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19332 Ago 12- Ago 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "VILA MASCARELLO ANA MABEL C/ PEREZ MIER NERBIS - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-15467/2009 se cita, llama y emplaza a NERBIS PEREZ MIER, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintidos de julio de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18619 Ago 05- Ago 18

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "AMARAL BACIGALUPI PABLO ESTEBAN C/ BAMBROUGH KELLY PATRICIA - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-25820/2009 se cita, llama y emplaza a KELLY PATRICIA BANBROUGH, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, treita de junio de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la Ley 18.078.- Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
07) (Sin Costo) 10/p 18928 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MELLO LOPEZ DA SILVEIRA, SANDRA JACQUELINE CONTRA BRITO DE OLIVEIRA U OLIVERA, PAULO CEZAR"- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA: 2-17648/2009 se cita y emplaza a PAULO CEZAR BRITO DE OLIVEIRA U OLIVERA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-
Montevideo, treinta de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 19455 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ALLO, MARIA VIRGINIA C/ MATTA, CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO." IUE 2-55554/2007 y por Decreto Nº 2787/2009 de fecha 26 de Junio de 2009, se dispuso emplazar al Sr. CARLOS MATTA a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el Decreto Nº 2787/2009 se ha concedido al promotor de estas actuaciones el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciséis de Julio de 2009. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18469 Ago 05- Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "RAYMOND REY, MARIELLA CARMEN C/ ARTIGAS MAUTON, RICARDO -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", I.U.E. N° 459-608/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RICARDO ARTIGAS MAUTON a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 30 de Junio de 2009.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 4306 del 22/8/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 18672 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "SOSA MARIA JOSE C/ MONTES DE OCA ALCIDES. "DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 440-375/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. ALCIDES ALEJANDRO MONTES DE OCA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 11 de junio de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 19406 Ago 13- Ago 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RIVAS, MARIA VIRGINIA C/ RECOBA, GUILLERMO - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1588/2008 se cita, llama y emplaza al Sr. GUILLERMO ALBERTO RECOBA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 22 de Julio de 2009.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18802 Ago 07- Ago 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PASTOR, MIGUEL C/ REY, MARIA ELOISA - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-493/2009 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ELOISA REY a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 24 de Julio de 2009.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18823 Ago 07- Ago 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "DE ARMAS, SANDRA TERESITA C/ PIACENTI, WILLIAM.- DIVORCIO" FA. 286-338/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WILLIAM PIACENTI a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 24 de Junio de 2009.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) $ 1428 10/p 19229 Ago 12- Ago 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3158/2009, dictada por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "MACHADO CARREÑO, ADELAIDA C/ AROSTEGUI PEREYRA, ALEJANDRO- DIVORCIO, Fª. Nº 342-26/2009", se hace saber que se ordenó CITAR Y EMPLAZAR a ALEJANDRO AROSTEGUI PEREYRA, a estar a derecho, en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Por Decreto Nº 2606/2009 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitres dias del mes de junio del 2009. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 18963 Ago 10- Ago 21

EDICTO

Por Decreto Nº 3157/2009, dictada por la Sra.

Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "VERAS ABELLA, ROXANA NIEVES C/ DECUADRO MENDEZ LEONARDO - DIVORCIO, Fª. Nº 342-262/2009", se hace saber que se ordenó CITAR Y EMPLAZAR a LEONARDO DECUADRO MENDEZ, a estar a derecho, en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Por Decreto Nº 2734/2009 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitres dias del mes de junio del 2009. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 18964 Ago 10- Ago 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, se cita, llama y emplaza a SANDRO GUSTAVO SAMPEDRO CLAVELI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "MAIDANA ESPINDOLA, ANDREA C/ SAMPEDRO CLAVELI, SANDRO. Divorcio por causal". I.U.E 443-20/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones. Dolores, 25 de junio de 2009. Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 18629 Ago 06- Ago 19

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. c/ BEHETTI GÓMEZ, Claide Antonia y otros - ACCION SIMULATORIA" - I.U.E 2-960/2009, en cumplimiento de la providencia Nº 2052/2009 del 23/06/09, se dispuso el emplazamiento de los sucesores del Sr. Walter Mario Bernardet Buono, por 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, veintinueve de julio de dos mil nueve Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19157 Ago 11- Ago 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o. Turno, en autos caratulados "IMM c/ Albany S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha 2-34895/07", se emplaza por el término de noventa días a los representantes legales de Albany S.A., para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinte de julio de dos mil nueve. Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19043 Ago 10- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dictada en los autos caratulados "SOSA RODRIGUEZ, RICARDO NEVIO. DECLARACION DE AUSENCIA" Fa. 2-51174/2008, se emplaza a RICARDO NEVIO SOSA RODRIGUEZ a comparecer en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento.
Montevideo, el ocho de junio de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3333 10/p 18767 Ago 06- Ago 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "DIAZ O DIAS BARCOS, LAURA GRACIELA C/ BAEZ, GUSTAVO- INVESTIGACION DE PATERNIDAD-" FICHA Nro. 2-25137/2009, por Resolución Nro. 2743/2009 de fecha 29/06/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a GUSTAVO BAEZ, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia del patrocinio del Consultorio Jurídico de la UDELAR.-
Montevideo, 04 de agosto 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 19174 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en autos caratulados Arriola María de los angeles c/ Astor Luz. Juicio Laboral. IUE 274-181/2008 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los herederos de Luz Astor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA POBREZA.
Minas, 28 de mayo de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 19474 Ago 13- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ BENTANCOUR OSORIO, HIGINIO. EJECUCION HIPOTECARIA." FA. 412-103/2009, por Auto Nro. 497/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, se dispuso la NOTIFICACION por el término de 90 días de los sucesores del Sr. HIGINIO ENRIQUE BENTANCOUR OSORIO, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, que el crédito documentado en el Vale amortizable Nº 129660 librado a favor de FUCAC y transferido por endoso a COFAC fue ahora transferido a Banco Bandes Uruguay S.A.. Se notifique a su vez que la hipoteca sobre el padrón Nº 5.775 de la ciudad de Treinta y Tres, zona urbano, fue cedido el 30 de agosto de 2006, por la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (COFAC) a favor del Banco Bandes Uruguay S.A. según escritura autorizada por le Esc. Andrea Romand, siendo este último el actual acreedor hipotecario. En el mismo acto se INTIME (art. 372 CGP) a los herederos al pago de la suma reclamada, U$S 64.456,81, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso (art. 127.3).- Treinta y Tres, 4 de junio de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
08) $ 9165 10/p 18238 Ago 03- Ago 14

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "REPUBLICA AFISA C/ TOYOS RODRIGUEZ, JOSE ARTURO. JUICIO EJECUTIVO." FA. 412-212/2003, por Auto Nro. 2323/2009 de fecha 29 de mayo de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los sucesores a cualquier título del Sr. JOSE ARTURO TOYOS RODRIGUEZ, para que comparezcan en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días.- Treinta y Tres, 25 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4999 10/p 18534 Ago 05- Ago 18

EXPROPIACIONES

ENTES AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION (I.N.C.)

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización (Resolución N° 22 del Acta 4948 de fecha 25 de marzo de 2009), comunicada al Poder Ejecutivo la resolución adoptada el 20 de abril de 2009 y sin que esta fuese observada, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural sito en la 2ª sección judicial y catastral del departamento de San José, Padrones Nos 2.218, 2.226, 16.359 y 16.360.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos 15 y 16 de la Ley N° 3.958, modificados por el Decreto Ley N° 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente Nº 59.378 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, sita en la calle Cerrito N° 488, 1° piso, de la ciudad de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18487 Ago 04- Ago 17

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a Juan Alberto Pacheco Dos Santos Mendieta, Jorge Eduardo Pérez Canclini, Gregorio Olivera Silva, Nestor Amir Pedroza Méndez, José Alberto Ledesma Esquibel, Marita Silva Martinez, Mario Cesar Paredes Romero, y/o sucesores y todos quienes tengan derechos reales o personales sobre el bien padrón Nº 416552 unidades 001/002/003/004/005/006, que ha sido designado para su expropiación parcial, por Decreto Nº 32838 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación, de fechas 05/03/2009 y 14/04/2009 respectivamente, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio "Villa Farré".
El Expediente Nº 6400-000834-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones (Palacio Municipal piso 10), por el término de 10 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19039 Ago 10- Ago 21

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios de las áreas contiguas al camino Fénix correspondiente a las calles A, B, C Y D y ochavas actualmente si empadronar y originalmente empadronadas con los Nº 186875, 186876, 186877 y 186878, que según Plano de Mensura levantado por los Ing. Agrimensores Ricardo Suarez y Juan Di Genio en octubre de 1989, inscripto el 26 de febrero de 1992 con el Nº 20780, tiene un área conjunta de 1 Há 269 mc 78 dmc. Tales áreas se encuentran libradas al uso público y para ser declaradas cedidas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del municipio de Montevideo en el marco de lo dispuesto por Art. 35 de la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912 y por la Ley Nº 14530 de 1 de junio de 1976.
El Expediente Nº 4149-004015-05 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10 sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19040 Ago 10- Ago 21

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a Juan Nelson Sarubbi Rampoldi, y/o sucesores y todos quienes tengan derechos reales o personales sobre los bienes padrones Nº 187210, 187211 y 42866 que han sido designados para su expropiación parcial, por Decreto Nº 32916 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 87/09 del Departamento de Planificación, de fechas 30/04/2009 y 08/06/2009 respectivamente, con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI).
El Expediente Nº 6402-001844-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones (Palacio Municipal piso 10), por el término de 10 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19041 Ago 10- Ago 21

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a DISPLAST S.R.L., y/o sucesores y todos quienes tengan derechos reales o personales sobre el bien padrón Nº 4165747 que ha sido designado para su expropiación parcial, por Decreto N° 32838 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación, de fechas 05/03/2009 y 14/04/2009 respectivamente, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio "Villa Farré".
El Expediente Nº 6400-000834-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones (Palacio Municipal piso 10), por el término de 10 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19042 Ago 10- Ago 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto No. 888/2009, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "IMM c Propietarios Padrón Nro. 162.227 - EXPROPIACIÓN", ficha 2-43698/2005, relativas al bien inmueble padrón 162.227, a todos los interesados, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Ma. De Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18300 Ago 03- Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE AIDA AMARO DE ZUASNABAR. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION. (Ficha IUE 462-1011/2008), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sucesores de Aida Amaro de Zuasnabar, Sres. Julio, Aida Honorina y Julia Zuasnabar Amado y a Pierina Helena y Amilcar Ruben Piquinela Zuasnabar en su calidad de propietarios del Bien Inmueble Padrón Nº 3237 de la 5ta. Seccion Catastral de Rivera, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 21 de Julio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18332 Ago 03- Ago 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ OLIVERA PRESA, MARIA DEL ROSARIO - TOMA URGENTE DE POSESION. Fa. No. 341-302/2006", por Decreto No. 4430 de fecha 27/08/2008 y Decreto 2481 de fecha 29/05/2009; Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MARIA DEL ROSARIO OLIVERA PRESA, a los efectos

de dar TRASLADO DE LA DEMANDA, por el término legal.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintidos días del mes de Julio del año dos mil nueve.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19008 Ago 10- Ago 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno dictada en autos "BERVEJILLO IDA NATIVIDAD - INCAPACIDAD- FICHA: 2-23617/2007" se hace saber que por auto N° 4529/2008 de fecha 17/09/2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a IDA NATIVIDAD BERVEJILLO CANTO y se nombro curador a DANIEL JUAN CARLOS PETRUCHELLI BERVEJILLO quedando aceptado el cargo el 06/11/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil nueve- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 19445 Ago 13- Ago 27

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CANTERO CASAS, ALFREDO RAMON- INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52- 40137/1987, por Resolución Nro. 1356/2008 de fecha 10/04/2008, se designo curadora a ADRIANA CANTERO CASAS, quien sustituye a MARIA DEL CARMEN CASAS TRABA, respecto de ALFREDO RAMON CANTERO CASAS.-
Se hace constar que el presente edicto deberá publicarse por 30 días y que los presentes autos son trámitados por la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 12 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 30/p 17285 Jul 23- Set 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "PADIN ROJIDO ALICIA - INCAPACIDAD" Fa. 2-65102/2008, por auto Nº 454/2009 de fecha 19/2/2009, se designó en carácter de Curador Interino de la presunta incapaz ALICIA PADIN ROJIDO a CLEMENTE PADIN PORTUGAL.-
Montevideo, doce de mayo de dos mil nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 18858 Ago 07- Ago 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ROJIDO BUCETA, ROSANA- INCAPACIDAD, Ficha 2-7319/2009" se hace saber que por auto Nº 2820/2009 de fecha 5/6/2009 se designó curador interino de la presunta incapaz ROSANA ROJIDO BUCETA a la Sra. DINORA BUCETA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 29 de JUNIO de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 18610 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "ESCOBAR MEKEN, NATALIA GABRIELA" - Expediente N° 2-11803/2009, se hace saber que por decreto 1377/2009 de fecha 20 de abril de 2009, se designó curadora interina de la incapaz NATALIA GABRIELA ESCOBAR MEKEN a la Sra. MIRTHA SUSANA MEKEN IBAÑEZ.
Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza para este trámite.
Montevideo, tres de agosto de dos mil nueve. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 18886 Ago 07- Ago 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ RODRIGUEZ DANIEL MAXIMO - INCAPACIDAD - FICHA 2-11171/2006 se hace saber que por sentencia definitiva de segunda instancia N° 45/2009 de fecha 18 de febrero 2009, se declaró la interdicción parcial o semi-incapacidad de Daniel Máximo Fernández Rodríguez, no pudiendo asumir responsabilidades de orden patrimonial y se designó Curador a su padre Sr. MAXIMO FERNANDEZ ALONSO, quien aceptó el cargo el 18 de junio de 2009.
Montevideo, a los veintidos dias del mes de junio de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 2143 10/p 18885 Ago 07- Ago 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS SUAREZ GLADIS MABEL- INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-48723/2006, se hace saber a sus efectos que por resolución 2751/2008 de fecha 24 de julio de 2008, se ha declarado en estado de incapacidad a GLADIS MABEL PINTOS SUAREZ y por la misma resolución se ha designado Curador propietario a BLANCA DAYSI DO AMARAL, quien aceptó el cargo el 5 setiembre 2008
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, siete de mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 19298 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "PEREZ DE LEON BLANCA DILIA y otros INCAPACIDAD iue 62-592/2003 de este Juzgado Letrado de Familia de 21º Turno, libra a Ud. el presente en cumplimiento de la resolución Nº 6446/2008 de fecha 18.11.2008, libra a Ud. el presente a los efectos de comunicarle que declaró en estado de INCAPACIDAD a Juan Pablo Leites Pérez, C.I. 3.494.485-0, domiciliado en Gobernador Vigodet Nº 2698, nacido el día 17.07.1979 e inscripto el día 20.12.1979 ante el Oficial del Registro del Estado Civil en la Oficina Nº 4, del Departamento de Montevideo; acta Nº 2042540 designándose como CURADORA a la Sra. Blanca Pérez De León, C.I. 1.519.347-4, domiciliada en Gobernador Vigodet 2698.-
Montevideo, 06 de agosto del 2009- Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
10) $ 2857 10/p 19049 Ago 10- Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados" NAIRAC PERDOMO BEATRIZ -Incapacidad IUE 2-54547/2008, se dirige a usted el presente a fin de comunicar que por auto N° 2579/2009 de fecha 19.05.2009 se designó curadora interina de Beatriz Nairac Perdomo al Sr. Antonio César Nairac.-
Montevideo, 15 de junio del 2009 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 18982 Ago 10- Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "OLIVERA JUAN CARLOS. CURATELA ESPECIAL.", IUE: 67-473/1995 por Decretos 2490 de fecha 17.06.2008 y 2691 de fecha 26.06.2008 se designó curador interino del Sr. Juan Carlos OLIVERA SATURNO al Sr. Gustavo Norberto VERGARA.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 03 de marzo de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 19170 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de

Segundo Turno dictada en autos: "VAZQUEZ, ROCIO MARIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. N° 168-230095/1993 se hace saber que por Resolución No. 3627 de fecha 7.6.2007 se designó NUEVO CURADOR de la incapaz ROCIO VAZQUEZ a su hijo Sr. RICARDO DANIEL VAZQUEZ, quien quedó discernido en el cargo y con fecha 26.06.2007 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto No. 3465 de fecha 22.9.1994.
Canelones, 23 de julio de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 18517 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO dictada en autos "GARBARINI, MARCELO RUBEN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha I.U.E. N° 459-214/2009 se hace saber que por Decreto N° 2781de fecha 08.06.2009 se designó CURADORA INTERINA del denunciado MARCELO RUBEN GARBARINI a su tía MARIA MARTHA GARBARINI COTELO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 16.06.2009.
SE HACE CONSTAR: que por Decreto N° 2781 08 de Junio de 2009 se concedió el beneficio de AUXILIATRIA DE POBREZA.-
Canelones, 30 de Junio de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 18937 Ago 10- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CUNEO, CRISTINA LORENA - INCAPACIDAD," FICHA 440-832/2008, se hace saber que por auto Nº 3747/ 2009, de fecha 19 de mayo de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a CRISTINA LORENA CUNEO DEL VALLE, C.I. 4.672.061-6 y por el mismo auto se designó curadora de la incapaz a CRISTINA DEL VALLE, C.I. 1.365.017-7, quien aceptó el cargo con fecha 19 de mayo de 2009, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 28 de mayo de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 18243 Ago 03- Ago 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en eutos: "RODRIGUEZ FABILA, SELVA MARLENE - INCPACIDAD," FICHA 172-628/1990, se hace saber que por Resolución Nº 3451/2009, de fecha 8 de mayo de 2009, se ha rehabilitado y cesado el estado de incapacidad de SELVA MARLENE RODRIGUEZ FABILA, C.I. 3.184.498-0, decretándose el cese de dicha curatela, dejándo constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedres, 10 de junio de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 19409 Ago 13- Ago 27

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "FERNANDEZ, JONATHAN - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1010/2007, se hace saber que por auto Nº 3245/2009, de fecha 24/04/2009 se declaró la incapacidad de JONATHAN GABRIEL FERNANDEZ LUJAN designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. LIRIA LUJAN, quien acepto el cargo con fecha 24/04/2009. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 04 de mayo de 2009.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 18822 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "LA CRUZ, JHONATAN. INCAPACIDAD", Ficha 175-657/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JHONATAN MAXIMILIANO LA CRUZ MARTINEZ C.I. Nº 4.561.134-1 habiéndose designado curador a GLADYS MARTINEZ MARTINEZ C.I. Nº 3.084.877-5.
Pando, 2 de Junio de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 19275 Ago 12- Ago 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ GARCÍA, YONATAN RENEÉ INCAPACIDAD", Ficha 176-188/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a YONATAN RENEÉ GONZALEZ GARCÍA C.I. 4.261.881-3 habiéndose designado curador a RENE GONZALEZ LIMA C.I. Nº 3.558.914-0
Pando, 22 de Mayo de 2009.
Se deja constancia de que se concedió auxiliatoria de Pobreza. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 19279 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "FAJARDO AMICONE MARIA SARA. INCAPACIDAD. IUE 180-563/2008", se hace saber que por Decreto No. 3514/2009 de fecha 09/06/2009, se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a MARIA SARA FAJARDO, designándose Curadora a MYRIAM SARA CUADRADO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 19274 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "LEAL, Salvador. INCAPACIDAD" "FICHA Nº. 391/2002 B, se hace saber que por auto Nº. 35 de fecha 4 de Febrero de 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Salvador Onildo LEAL AYALA y se designó Curador DEFINITIVO a Julio Danilo AYALA.-
ROSARIO, 6 de Febrero de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 19395 Ago 13- Ago 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CERRUDO MOREIRA, FLORENCIA - INCAPACIDAD" IUE 301-224/2008, se hace saber que por auto Nº 6269/ 2008 de fecha 03.11.2008, se declaró en estado de incapacidad a FLORENCIA CERRUDO MOREIRA, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. MARIA MERCEDES MOREIRA C.I. 3.778.525-3, quien aceptó el cargo conferido el 18 de Noviembre de 2008.-
Paysandú, 23 de Diciembre de 2008.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 19252 Ago 12- Ago 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez subrogante, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ACHIGAR GONZALEZ, FEDERICO. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-100/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 9510/2008, de fecha 26 de NOVIEMBRE del año 2008, se declaró en estado de incapacidad a: FEDERICO ACHIGAR GONZALEZ, designándose CURADORA del mismo, a su madre legítima: ANA BEATRIZ GONZALEZ RIZZO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 (DOCE) de DICIEMBRE del año 2008 (2008).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO,

REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRES) de DICIEMBRE del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2500 10/p 18448 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "OLIVERA, Angel Gustavo. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-819/2005, se hace saber que: 1) por RESOLUCION número 2037/2006, de fecha 19 de abril del año 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: ANGEL GUSTAVO OLIVERA, C.I. número 4.020.517-5, designándose CURADORA a la promotora Sra.: ALICE ESTHER PAZ CARDOZO, C.I. Nº 4.178.334-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 2 de mayo del año 2006, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de prestar fianza y caución atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de FEBRERO del año 2007 (DOS MIL SIETE).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 18453 Ago 04- Ago 17

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ARÉVALO SOSA, Adrián Eloy. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-30034/1994, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 5024/1994, de fecha 05 de setiembre del año 1994, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Adrián Eloy ARÉVALO SOSA, C.I. Nº 1.855.531-8, designándose CURADOR al promotor Sr.: Enrique Teodoro ARÉVALO, C.I. Nº 2.642.405-2, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 08 de setiembre del año 1994, al que se le imponen de las obligaciones legales, y al que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18647 Ago 06- Ago 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º Turno Subrogante, dictado en los autos caratulados: "CRUZ CORREA, MIGUEL ANGEL. Incapacidad". IUE: 382-18/2008, se hace saber que por Resolución Nº 1443/2009 de fecha 11 de junio de 2009, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL CRUZ CORREA.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 15 de junio de 2009 Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 19101 Ago 11- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Tercer Turno, en autos caratulados "CHERRE RODRIGUEZ, YESSICA. INCAPACIDAD" FA. 449-400/2007, se hace saber que por decreto Nº 600, de fecha 26 de febrero de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YESSICA CHERRE RODRIGUEZ y se designó curadora a la Sra. PAOLA CHERRE RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Marzo de 2009. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 3154/2007 de fecha 1/10/2007. Treinta y Tres, 11 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 18235 Ago 03- Ago 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

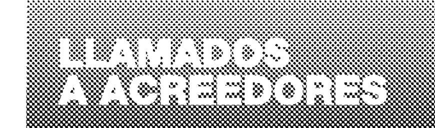
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 11 Turno, en autos caratulados: "TELIZ SEIJAS, José Enrique, Información" ficha 2-23733/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Enrique TELIZ SEIJAS optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo declaraciones de José Bergara, Rafael Couto, Alba Hors y Roberto Miranda, acerca de su vida y costumbres. Montevideo 29 de Julio de 2009. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1428 10/p 18768 Ago 06- Ago 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "TORRES BUSCHIAZZO, CARLOS DARIO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 228-176/2008, según providencia Nº 2159 de fecha 23/10/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Colonia, 10 de noviembre de 2008 Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1428 10/p 18248 Ago 03- Ago 14



Por clausura comercio, ramo comestibles, de la Sra. BLANCA ESTHER GÓMEZ en calle Grecia Nº 4160, al 29/7/09, se cita a acreedores a presentarse en Av. 18 de Julio 1805, Esc. 703, Escribanía Delgado.
13) $ 1666 10/p 18837 Ago 07- Ago 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 13 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN ANTONIO de los SANTOS, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en

Yaguarón 1573/15 y PRIMITIVA ANNABEL CARRIÓN, 69 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Yaguarón 1573/15.
14) $ 253 3/p 19427 Ago 13- Ago 17

OFICINA No. 6

FEDERICO DANIEL ROMANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskalerría 70, Torre 25/204 y DÖRTHE KLAIBERG, 30 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada en Buenos Aires 175/104.
14) $ 253 3/p 19421 Ago 13- Ago 17

Montevideo, agosto 12 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

"IN EXTREMIS"

WALDEMAR ROGELIO MATTOS, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4259/1 y LILIAN JEANNET VALLEJO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 4259/1.
14) (Sin Costo) 3/p 19228 Ago 12- Ago 14

OFICINA No. 6

CESAR DANIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2763/6 y MILKA LETICIA BORDA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2763/6.
14) $ 253 3/p 19255 Ago 12- Ago 14

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 16° Turno en autos caratulados: Larrañaga Catunar, Estela Elizabeth - Prescripción Expediente 2 23665/ 2008, se cita y emplaza a Marc Segovia Lopez y Hyeda Renner Becker, domiciliados en M. H. y Obes N° 4090; Manuel, Victor y María Adriana Barallobre domiciliada en M. H. y Obes N° 4094; A FE y a todos los que se consideren con derechos al inmueble padrón 103.606 parte (antes 176.404 en mayor área fracción 3 C del plano del Agrimensor Alfredo G. Priamo, inscripto en D.G.C. con el N° 42.356 del 26.1.62) del departamento de Montevideo, que según Plano de Mensura - Prescripción del Ing. Agrimensor Ricardo Suarez Labarrere de abril de 2008, inscripto en DGC con el N° 1003 el 8.4.2008, tiene un área de 51,44 metros, que se deslinda así: 8 mts al suroeste de frente a Bulevar Manuel Herrera y Obes, sin número, distando su punto extremo 13,47 mts al comienzo de ochava recta que forma con la calle Dr. Martin Berinduague; 7,72 mts. al noroeste lindando con parte del padrón 103.605; 8,39 mts. al noreste lindando con resto de padron N° 103.606 y 5.14 mts. al sureste lindando con parte de padrón 103.607, para que se presenten a deducirlos en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente en Montevideo, el 6 de Agosto de 2009. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9998 10/p 19484 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° turno, dictada en autos caratulados: "Rodríguez Martínez, Pilar y otros. Prescripción"- ficha: 2-8717/2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 101410, ubicado en Montevideo, con frente a la calle Dr. Washington Beltrán número de puerta 1911 entre las calles Santiago Gadea y República del Salvador, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos; y a los titulares de los padrones linderos número 33799: Yolanda Romano Radesca y número 33.800: Virginia Lilian Facal Latapie y Gabriel Edgardo Suárez Henderson. y/o sus sucesores a cualquier título. Montevideo, 28 de julio de 2009. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.
16) $ 5832 10/p 19483 Ago 13- Ago 27

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 32°. Turno, en autos caratulados "MILANO PITTERLY WASHIGTON ARIEL-PRESCRIPCION-" I.U.E.: 144-809/2002, se hace saber que se solicitó prescripción treintenal de un solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la quinta sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número setenta y tres mil ochocientos setenta y siete (73877) con una superficie de 616 metros cuadrados 21 decímetros cuadrados, de frente al Sur con 10 metros con 70 centímetros a la calle Callao, entre Avenida Dámaso Antonio Larrañaga y Jaime Roldós y Pons, estando su punto medio a 91 metros 41 centímetros de la esquina con la calle última nombrada; al Oeste 60 metros 03 centímetros lindando con padrón 73876; al Norte 10 metros 31 centímetros lindando con padrón 73868; al Este 61 metros 69 centímetros lindando con padrón 73878. En consecuencia se cita y emplaza a propietarios y linderos, sus sucesores a cualquier título, así como a todo otro interesado a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Montevideo, 1º de junio del 2009.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
16) $ 8331 10/p 18979 Ago 10- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "THEODULOZ RADAMES Y OTROS - PRESCRIPCION" Ficha 172-217/2008, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir que se detalla a continuación: Inmueble padrón Nº 495 de la localidad catastral de La Paz, zona urbana, el cual según el plano del Agrimensor Horacio Vega de julio de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 10686 el 26/7/1995, tiene una superficie de 222 mts. 67, que se deslinda así: 9,96 mts. de frente al-este a calle César Mayo Gutiérrez, distando su punto más próximo 35,05 mts. a la esquina que forma con la calle José Batlle y Ordoñez; 22,22 mts. al sur lindando con padrón 496, al oeste 10,10 mts. con padrón 492; y 22,18 mts. con padrón 494.- Las Piedras, 25 de junio de 2009.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
16) $ 7498 10/p 18500 Ago 05- Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Subrogante de Carmelo, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien que se pretende prescribir padrón Nº 433 y especialmente a Francisco Cha, Carmen Recarte, Miguel Leiza, Adela Cha y Armando Chico Cha y/o sucesores a cualquier título, emplazándose asimismo a los titulares del padrón lindero Nº 447 Fernando Estanislao Cha, Maria Estela Chico Cha, Roque Armando Chico Cha, Francisco Cha, Carmen Recarte, Miguel Leiza y Adela Cha y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 3 de agosto de 2009. DRA. ALEJANDRA SANCHEZ ALTIERI, JUEZA DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 19354 Ago 12- Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rosario, en autos: "DALAISON GEYMONAT, Wilton Celso c/ MELOGNIO AUTOMOVILES LTDA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE.- Ficha: 229-12/2009, según decreto No. 133 de fecha 17/03/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular "MELOGNIO AUTOMOVILES LTDA." y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: vehículo automotor camioneta marca NISSAN, tipo doble cabina, pick up, año 1994, motor No. 324943, padrón No. 7756, dpto., de Colonia, matrícula LDA 1392 (matrícula anterior LD 3942), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-.
Rosario, 14 de abril de 2009,. Dr. Darío De Gregorio, Juez de Paz Deptal.
16) $ 5832 10/p 18664 Ago 06- Ago 19

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Rita Auliso Ellauri, dictada en los autos: "GRUB BARRIOS, MANUEL EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 255-36/2009, y según providencia Nº 233 de fecha 25 de marzo de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares municipales, JULIO CARMELO LEVENE PEREYRA Y MARIA RAQUEL ARECE O ARECO, sus derechohabientes, sobre el siguiente vehículo: camión marca FORD, Modelo D 0607 año 1976 chasis Nº CVOITU3418, Motor Nº 06216 Serie 34180, padrón Nº 40853, matrícula de Paysandú IAC 2284 (anterior 55160) todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6665 10/p 18259 Ago 03- Ago 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Florida, Dra. Cristina del VALLE, en autos caratulados: "GONZALEZ, Elois. Prescripción Adquisitiva. Fa. 270-8/ 2009", se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº. 17 ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Florida (Villa 25 de Mayo), manzana 6, solar 6, con una superficie de 1032 metros cuadrados con 79 dm cuadrados, según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel GARCIACIA RAVERA, Matrícula Nº. 876, inscripto con el Nº. 146 el día 17 de Diciembre de 2008 en la Dirección Nacional de Catastro del Departamento de Florida, con el siguiente deslinde: 33.37 metros al Sudoeste a calle Luis Dorrego, 31 metros al Sudeste a calle 18 de Mayo, 33.29 metros al Noreste a Padrón Nº. 16 y 30.97 metros al Noroeste a Padrón Nº. 16.- Se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. Villa 25 de Mayo, diecisiete de Abril de dos mil nueve. Dra. Cristina del Valle, JUEZ DE PAZ - 8º SEC. FLORIDA.
16) $ 8331 10/p 19325 Ago 12- Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Almirón Uhalde, Winston Coralio. Prescripción Adquisitiva. "IUE 308-141/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Winston Coralio Almirón Uhalde a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camión marca Ford, modelo F 4000, matrícula de Artigas GTC-1258, padrón N° 20.587 (antes matrícula de Lavalleja P1-8036, padrón 18.684), año 1994, motor N° 22904348817 a gas oil, chasis 9BFKTNT39RDB46334. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Eduardo Pio Olivera y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 25 de junio de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 6665 10/p 18993 Ago 10- Ago 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "REHERMAN NORMEY SUSANA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E: 332-651/2008 y según providencia Nº 705 de fecha 28/04/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN, padrón Nº 14..423, superficie de cuatrocientos diecinueve metros cuadrados y nueve decímetros sito en la manzana 194 de la planta urbana de la ciudad de Rivera. DESLINDE: con padrones 1.693, 7.073, 6.409 y 6.388 teniendo frente a calle Doctor Máximo Ugón. Especialmente al último titular la Sra. Gervasia Castillo y/o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Dptal. de 2do Turno de Rivera. Rivera, 13 de mayo de 2009. Dra. ADRIANA MOROSINI PEREZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2do. TURNO.
16) $ 6665 10/p 18927 Ago 07- Ago 20

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

Edicto: El suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, en autos: "CAZARRE, DELIA Y OTROS. Prescripción Treintenaria. Fa. 334-84/2009" llama, cita y emplaza, a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien: "Padrón Rural Nº 3098, 3º localidad Catastral, Paraje Parada Medina" con un área de 73 hás 7.881 m2 que se deslinda asi: Al Oeste frente a camino departamental, al Norte 1.234 m 80 cm con José Honorio Pereira y suc. de Camila Pereira Suárez y 931 m 60 cm con Otilio Sandín, y al Sur 900 m 45 cm con el mismo Otilio Sandín; a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso, de entre los abogados de la matrícula.-
Tranqueras, 22 de junio de 2009.- Esc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
16) $ 6665 10/p 18255 Ago 03- Ago 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "TRINDADE LETICIA EVANGELINA Y OTRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE: 360-107/2009, se hace saber que ante esta sede se han presentado la Sra LETICIA EVANGELINA TRINDADE SILVA Y SERGIO RAMON PUIGVERT GARAVENTA a promover prescripción sobre el inmueble padrón Nº 33.381, ubicado en la manzana Nº 324 de la localidad Catastral Salto, empadronado en mayor área con el número 3.771 el que consta con una superficie de cuatrocientos un metros cuadrados (401 m2) que se deslinda: al este 12,54 metros de frente a la calle Gaboto (hoy Chiazzaro), al Sur 33,23 metros con la manzana 343, al Oeste 33,20 metros linda con lote 66 y al Norte 33,20 metros linda con lote 64, por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, especialmente a los Sres JOSE ANTONIO CABRERA, HECTOR SEQUEIRA JARDIM Y MARIA LUISA SOZA, y/o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 21 de mayo de 2009.- DRA. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZA DE PAZ DPTAL. DE TERCER TURNO.
16) $ 9165 10/p 18650 Ago 06- Ago 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION DE VEHÍCULO AUTOMOTOR
EDICTO

Por disposición de laSra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "LUIS ALBERTO PISANO VANOLI C/. ADOLFO ULISES CARRO MICOL- PRESCRIPCION DE VEHÍCULO AUTOMOTOR" Fa. 373-244/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUIS ALBERTO PISANO VANOLI iniciando acción de prescripción sobre el vehículo marca Mercedes Benz, modelo LS. 1618/36, tipo tractor, padrón 4549 de Colonia, Mat. LB 1007 año 1969, motor 360961-10-045315, actualmente vehículo tipo camión, Nº de motor 345.941.10.055383. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza al último titular del bien, Sr. ADOLFO ULISES CARRO MICOL, asus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 24 de junio de 2009- Dra. ELSA MONTIN FERRAR, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6665 10/p 19339 Ago 12- Ago 26

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de San José, dictada en autos: "ARROYO FERNANDEZ, MARIA SARA Y OTRO - PRESCRIPCION - FA. 375-38/2009 y según providencia Nro. 618 de fecha 23/06/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 82 m/á. solar 18 de la manzana 20 con frente a la calle 3 de la localidad catastral de Playa Penino, Ciudad del Plata, de la Sección judicial octava, zona urbana del departamento de San José, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expide el presente en Ciudad del Plata a los veintiocho días del mes de julio de dos mil nueve. Dra. Ma. ALEXANDRA FACAL SOSA, JUEZA DE PAZ.

16) $ 6665 10/p 18413 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: AVILA ESPELETA ANGEL SANTIAGO.- Prescripción Adquisitiva de automotor.-IUE-385-187-2007, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANGEL SANTIAGO AVILA ESPELETA promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien Mueble: Camión usado, marca FORD THAMES, Modelo TRADER 70, Año 1963, Potencia 37 HP, Diesel, Motor N° 510E72342, actualmente Padrón 330.241, Matrícula KTP 3207, antes Padrón 8964, Matrícula 41053 de Flores, y Matrícula K 33.0171, Padrón 330.241 de Soriano.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de (NOVENTA) 90 días, a los sucesores de MARIA MAGDALENA GILMET y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien mueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Stefanía Barosio.- Juez de Paz.- Dolores, 20 de noviembre de 2008.- DRA. STEFANÍA BAROSIO, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.

16) $ 6665 10/p 18628 Ago 06- Ago 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Cuarto Turno en los autos de Fa. 469-87/2008, se CITA y EMPLAZA por el máximo plazo legal a: todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se pretende a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó 18 de junio de 2009.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 3333 10/p 18401 Ago 04- Ago 17

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de a Sra. Juez Letrado de Concursos de 1° turno en los autos caratulados: "Mascheroni, Jorge c/ Van Hooven, Axel Concurso Necesario" Ficha N° 2-30728/2007" por auto N° 1228/2009 de fecha 30/7/2009 se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 18 de Agosto de 2009 a la hora 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3 en cuyo contexto se resolverá sobre el prorrateo del activo. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP y art. 18 ley 17.292 se expide el presente edicto sin cargo. EN DE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo a los cuatro días del mes de Agosto de 2009. Esc. Beatriz Perez Abalo. ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 19469 Ago 13- Ago 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CHERTOK, ISAAC -RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-23851/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ISAAC CHERTOK, nacido el día 9/10/1932, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 3005, el día 11/10/1932 en el sentido que donde dice al margen "ISAAC CHERTOK" debe decir "ISAAC CHERTOK SZNAJDER" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 29 de Junio de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 18442 Ago 04- Ago 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "RIPOLL VALSECHI, MARIA LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 2-19274/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA LAURA RIPOLL VALSECHI, nacida el 11/07/1983, e inscripto el 15/07/1983 en la Oficina del Registro de Estado Civil N° 8 del departamento de Montevideo, Acta N° 1021, en el sentido que en donde dice "hija legítima de José María Ripoll y de Olga María Valsecchi" debe decir "hija legítima de José María Ripoll y de Olga María Valsechi", por

así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 2009. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18432 Ago 04- Ago 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "MARTINEZ, HECTOR GUSTAVO Y BARBOZA, ZULMA INES - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-20557/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA FLORENCIA MARTINEZ BARBOZA, nacida el día 17/11/1992 y registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 12 del Dpto. de Montevideo, Acta N° 1895, el día 1/12/1992 en el sentido que donde dice en el texto "hija de HECTOR MARTINEZ y de ZULMA BARBOZA" debe decir - hija legítima de HECTOR GUSTAVO MARTINEZ y de ZULMA INES BARBOZA, y que es nieta por linea paterna de ELADIO MARTINEZ y ETHEL SANCHEZ y por línea materna de JUAN BARBOZA Y MARIA OCAMPO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 9 de Junio de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 17522 Jul 27- Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "BENTANCOR BENTANCOR, EDGAR LUCIANO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-7075/2009, se hace saber que por Auto N° 2168/2009 de fecha 28/05/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la PARTIDA De DEFUNCION correspondiente a GERVACIO DELMIRO BENTANCOR BONILLA, inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 2 de Montevideo, el día 06/07/2000, Acta Nro. 740, en el sentido que donde dice que es "CASADO", debe decir: "DIVORCIADO" por así corresponder.-
Montevideo, 16 de junio de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18847 Ago 07- Ago 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "LENKAUSKAS ALBA NELLY.- Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-43085/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MILAGROS LENKAUSKAS LENKAUSKAS, inscripta el 17/8/2007 en la Of 10 sección de Montevideo, Acta N° 2670, la que deberá decir como nombre de pila MILAGROS y sus apellidos VIDAL LENKAUSKAS", por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18475 Ago 04- Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MICHU DESTRADES, SANDRO GABRIEL Y RODRIGUEZ, MARIA FERNANDA - RECTICACION DE PARTIDA"- Ficha 2-23294/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SANDRO GABRIEL DESTRADES Y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ TELLAGORRY; Acta N° 70 de fecha 19 de agosto de 1994 - inscripta en la 12a. Oficina de Estado Civil del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto (tanto al margen como en el cuerpo) donde dice: "SANDRO GABRIEL DESTRADES"; DEBE DECIR: "SANDRO GABRIEL MICHU DESTRADES" por así corresponder. La partida de NACIMIENTO de GABRIEL NICOLAS DESTRADES RODRIGUEZ; Acta N° 1067 de fecha 19 de agosto de 1994 - inscripta en la 12ª Oficina de Estado Civil del departamento de MONTEVIDEO en el sentido donde dice en el texto al margen: "GABRIEL NICOLAS DESTRADES RODRIGUEZ"; debe decir: "GABRIEL NICOLAS MICHU RODRIGUEZ", y donde "SANDRO GABRIEL DESTRADES" DEBE DECIR: "SANDRO GABRIEL MICHU DESTRADES" por así corresponder.
La partida de NACIMIENTO de YULISA MARIEL DESTRADES RODRIGUEZ, Acta N° 7532 de fecha 28 de Ocutbre de 1997 - inscripta en la Oficina 11ª de Estado Civil del departamento de MONTEVIDEO en el sentido donde dice en el texto al margen: "YULISA MARIEL DESTRADES RODRIGUEZ", DEBE DECIR: "YULISA MARIEL MICHU RODRIGUEZ", y donde "SANDRO GABRIEL DESTRADES" DEBE DECIR: "SANDRO GABRIEL MICHU DESTRADES" por así corresponder.
Montevideo, el día veintitres de Julio de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18743 Ago 06- Ago 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MARTINEZ PIMIENTA Thiago" - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha: 2-21612/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de Thiago PIMIENTA MARTINEZ, nacido 9 de Octubre de 2004 en el Departamento de Montevideo e inscripto el día 19 de Octubre de 2004 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la oficina 7 del Departamento Montevideo, Acta N° 1690 en el Sentido que donde dice "María Alejandra Martínez" debe decir "María Alejandra Díaz Martínez" y donde dice "nieto por línea materna de Carmen Martínez" debe decir "Willman Díaz y Carmen Martínez" y en el margen donde dice "PIMIENTA MARTINEZ Thiago" debe decir "PIMIENTA DIAZ Thiago" por así corresponder.
Montevideo, veinte de Julio de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18913 Ago 07- Ago 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos "DIWISZEK SOJKA, IRENE y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-24825/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de RAUL LEONARDO LEDE MAINERO, fallecido el día 31/10/2007, inscripta la defunción el 06/11/2007, ante el Oficial del Estado Civil de la oficina 4, sección del Departamento de la Capital, acta N° 1846, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de Raúl Leonanrdo Lede Mainero".-
DEBE DECIR: "de Raúl Leonardo Lede Mainero", por así corresponder.-
Montevideo, veintitres de julio del año dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18387 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ACOSTA FONSECA GABRIEL ALEJANDRO -Rectificación de Partida de DEFUNCION IUE 2-9497/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción del Sr. Juan María Miranda, fallecido el 24.07.1968 e inscripto el 25.07.1968 ante el oficial del registro del departamento de Montevideo-Acta 612, debiéndose agregar "casado" en su estado civil. Montevideo, 16 de junio del 2009 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18692 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: CORBO ANTONIO Y otros - Rectificación de Partida Matrimonio IUE 2-24217/2009 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Antonio Corbo y María Ines de Castro celebrado el 07.11.1986 ante el oficial del Estado Civil de la oficina N° 3, del depto. Montevideo, Acta 789, donde dice "Antonio Nelson Corbi" debe decir " Antonio Nelson Corbo" y donde dice "María Inés De Castro" debe decir "María Inés de Castro", por así corresponder.-
Montevideo, 24 de julio del 2009 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 19028 Ago 10- Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ VERGARA, DANIEL JESUS -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO PREVIO A SUCESION-", Ficha N° 2-8797/2009, por resolución N° 1714/2009, de fecha 30 de Abril de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DANIEL JESUS HERNANDEZ registrada el 11 de Abril de 1954, Acta N° 1926 ante el

Oficial de Estado Civil encargado de la décimo octava sección Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es "hijo legítimo de Pedro Hernández y de María Nélida Vergara, debe decir que es "hijo natural" por así corresponder. Montevideo, diez de Junio de dos mil nueve. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18289 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "GHIGLIANO PINTOS, MARIA GABRIELLA -RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha N° 2-6032/2009, por resolución N° 2960/2009 de fecha 23 de Junio de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de MARIA GABRIELLA GHIGLIANO PINTO, registrada el 7 de abril de 1961, Acta N° 144, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina n° 1 de Flores, haciéndose constar en ella que donde dice que el apellido materno es "PINTOS" debió decir "PINTO" por así corresponder; y de nacimiento de MARÍA FLORENCIA ARIJON GHIGLIANO, registrada el 20 de Setiembre de 1988, Acta N° 2044, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina n° 1 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es nieta por via materna de "LILIA PINTOS" debió decir "LILIA PINTO" por así corresponder.
Montevideo, veintidos de Julio de dos mil nueve. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18742 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "MENDEZ, MARIA - "RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", ficha IUE: 172-1020/2001, se hace saber que ante esta sede se presentaron: 1) MARIA NELLY MENDEZ PEREZ y JULIO CESAR BARREIRO PEZANO (por sí la primera) y ambos en nombre y representación, en ejercicio de la patria potestad sobre su hija MARIA FERNANDA BARREIRO MENDEZ, solicitando la 1ra. la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 1 de Abril de 1954 en la ciudad del Sauce, e inscripta el día 5 de Abril de 1954, ante el oficial del Estado Civil de la 6° Sección del departamento de Canelones, Acta N° 40, en el sentido que donde dice que el apellido paterno es "MENDEZ", debe decir: "MENDES", por así corresponder; la rectificación de la partida de matrimonio con JULIO CESAR BARREIRO PEZANO, acaecido el 11 de Julio de 1975, ante el Oficial del Estado Civil de la 6° Sección del departamento de Canelones. Acta N° 73, en el sentido que donde dice que su apellido paterno es: "MENDEZ", debe decir: "MENDES", por así corresponder; la rectificación de la partida de nacimiento de la menor hija de ambos comparecientes MARIA FERNANDA BARREIRO MENDEZ, acaecido el día 21 de Agosto de 1993 en la ciudad de Montevideo, e inscripta el día 23 de Agosto de 1993, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 2 del departamento de Montevideo, Acta N° 1238, en el sentido que donde dice que su apellido materno es "MENDEZ", debe decir: "MENDES", por así corresponder. 2) NICOLAS BARREIRO MENDEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 05 de Abril de 1981 en la ciudad de Montevideo, e inscripto el día 28 de Julio de 1981, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 2 del departamento de Montevideo, Acta N° 1179, en el sentido que donde dice que su apellido materno es "MENDEZ", debe decir: "MENDES", por así corresponder. 3) STEPHAN BARREIRO MENDEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 20 de Enero de 1976 en la ciudad de Montevideo, e inscripta el día 27 de Enero de 1976, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 2 del departamento de Montevideo, Acta N° 158, en el sentido que donde dice que su apellido materno es: "MENDEZ", debe decir: "MENDES", por así corresponder;.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430-
Las Piedras, 16 de Julio de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 18936 Ago 10- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno, de Pando, en autos "GONZALEZ CASTRO, GREGORIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-397/2009, se solicitó la rectificación de partida de defunción de GREGORIO GONZÁLEZ CASTRO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "SOLTERO" deberá decir "CASADO".
Pando, 16 de Julio de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18552 Ago 05- Ago 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "FLEITAS, MÓNICA Y ROSARIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", Ficha 176-399/2009, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MÓNICA FLEITAS y ROSARIO FLEITAS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "MERELLE" deberá decir "MERELES".
Pando, 16 de Julio de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 19280 Ago 12- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ABERO NOVO, JUANA ANGELA y CUÑA ABERO, JORGE GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 207-164/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Aldo CUÑA y Juana Angela AVERO, quienes contrajeron matrimonio el día 7 de diciembre de 1961, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 260, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y doña Juana Angela AVERO", debe decir: "y doña Juana Angela ABERO", donde dice: "hija de Teodoro AVERO", debe decir: "hija de Teodoro ABERO", y en el margen de la misma donde dice: "AVERO, Juana Angela", debe decir: "ABERO, Juana Angela", por ser lo correcto. La rectificación de partida de Nacimiento de Jorge Gustavo CUÑA, nacido el 21 de mayo de 1964, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 22 de mayo de 1964, ACTA Nº 498, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y de Juana Angela AVERO", debe decir: "y de Juana Angela ABERO", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de julio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 19247 Ago 12- Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GARCIA MURTFEDT, LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-423/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de MANUEL ORIBE GARCIA y MARIA TERESA MURTFEDT, extendida el 26.10.1957 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 138, en el sentido que en el texto y margen de dicha acta donde dice: "MURTFEDT" debe decir: "MURTFELDT", por ser lo correcto, y 2) NACIMIENTO de LUIS ALBERTO GARCIA, extendida el 22.10.1958 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1166, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "MARIA TERESA MURTFEDT" debe decir: "MARIA TERESA MURTFELDT", por ser lo correcto.- Paysandú, 25 de junio de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19258 Ago 12- Ago 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 3060 de fecha 25/06/2009

dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "CALIMARIS ALVAREZ, MAURO ARTIGAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUX. DE POBREZA. FICHA No. 341-157/2009". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de MAURO ARTIGAS CALIMARIS ALVAREZ, Inscripto el 20/12/1941- nacido el 31/12/1934, en la Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta No. 44, en el sentido que donde dice: "... el día treinta de Noviembre p.pado. a las 14 Hs. nació...", debe decir: "... el día Treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro a las 14 Has. nació..."
Por Decreto Nro. 3060/2009 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos día del mes de Julio del año dos mil nueve.- ESC. MARTA FERNANDEZ. ACTUARIA ADJUNTA.
ROCHA, 22 DE JULIO DEL 2009 Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19327 Ago 12- Ago 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BALLESTERO REINA, MARIA del CARMEN. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-518/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: MARIA del CARMEN BALLESTERO REINA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: MARIA del CARMEN BALLESTERO REINA, ACTA número 1235, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 27/09/1968.- En el sentido de que en el MARGEN de la misma, donde dice: "RODRIGUEZ", debe decir: "REINA"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 18649 Ago 06- Ago 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MIRANDA MUÑOZ, JULIO ROSEMBRICK y EUDOSI FERNANDEZ, EMILIA GABRIELA. RECTIFICACION de PARTIDA y AUXILIATORIA de POBREZA", FICHA IUE: 352-270/2009, se hace saber que se presentaron ante esta SEDE JUDICIAL: JULIO ROSEMBRICK MIRANDA MUÑOZ y EMILIA GABRIELA EUDOSI FERNANDEZ, solicitando la rectificación de las siguiente partidas: 1) de MATRIMONIO de: JULIO ROSEMBRICK MUÑOZ y EMILIA GABRIELA EUDOSI FERNANDEZ, ACTA número 77, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 14/03/2007.- 2) de NACIMIENTO de: KEVIN MUÑOZ EUDOSI, ACTA Nº 558, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 14/03/2007, 3) de NACIMIENTO de: STEPHANY TAMARA MUÑOZ EUDOSI, ACTA Nº 557, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL deL departamento de SALTO, de fecha 14/03/2007.- En el sentido de que en las mismas, donde dice: "MUÑOZ" debe decir "MIRANDA MUÑOZ"; por así corresponder.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. LEY Nº 13.209, RESOLUCION del 20/04/55.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTIOCHO) de MAYO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 19011 Ago 10- Ago 21

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RIBERO CAFFRE, Betty Alexandra. RECTIFICACION de PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA I.U.E.: 353-428/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Betty Alexandraaa RIBERO CAFFRE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de - Leonel D' OLIVEIRA FLORES RIBERO - Acta número 1844, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 08/08/1995, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice: "D' OLIVEIRA" DEBE DECIR: "DE OLIVEIRA"; por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZAAA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 26 (VEINTISÉIS) de MAYO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18446 Ago 04- Ago 17

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZÁLEZ SILVA, Eleodoro. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-572/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: Eleodoro GONZÁLEZ SILVA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de MATRIMONIO entre - Eleodoro GONZÁLEZ SILVA y Diomarina SANTANA - Acta número 6, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 17/01/1966, en el sentido de que en el margen y en el texto de la misma, donde dice: a) "comparecen Don Eleodoro Villalba" DEBE DECIR: "Eleodoro GONZÁLEZ", y donde dice "hijo de Julio VILLALBA", DEBE DECIR: "hijo de Julián GONZÁLEZ VILLALBA" y b) donde dice: "tres de enero de mil novecientos diecinueve en la 9º Sección de Artigas", DEBE DECIR: "veintiocho de diciembre de mil novecientos veinte en la 6ª Sección de Artigas; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18648 Ago 06- Ago 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, en autos D.G.I. c/ Transportadora Villa Colón SRL y Otros IUE 20-88/1999 Juicio Ejecutivo, se hace saber que el 9 de setiembre de 2009 a partir de las 14 y 30 horas en el local de Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sobre la base de $ 177.677.- del siguiente inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 9ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 139.731, señalado con el N° 4 en el plano del Agrimensor Felix Logaldo de diciembre de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de febrero de 1928, y según el citado plano posee una superficie de 525 metros y se deslinda así: al Noreste 15 metros de frente a la calle Gutemberg, entre las calles Juan Lamolle y Niña, al Sureste 35 metros lindando con propiedad de Néstor Queirolo (hoy padrón109.925); al Suroeste 15 metros lindando con parte del solar 1 (hoy padrón 139.729); al Noroeste 35 metros lindando con parte del solar 2 (hoy padrón 139.729) y solar 3 (hoy padrón 139.730).
Se previene: 1° Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 3,66%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2° Que se desconoce la situación actual, tributaria, fiscal y ocupacional del bien así como ante BPS e IMM por costrucciones, autorizándose a descontar al precio de remate tan solo las deudas que surjan por Contribución

Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 3° Surge promesa inscripta a favor de la actual propietario, quién hubo el bien de los promitentes vendedores, previo remate por juicio ejecutivo, y no en cumplimiento de esa promesa. 4° Que toda la documentación proporcionada como titulación, esta a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede, advirtiéndose que no consta de originales. 5° Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo, 31 de julio de 2009. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 7081 5/p 19047 Ago 10- Ago 14

TERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos ARNAIZ, JUAN C/ CURUTCHET, LUIS - Ejecución de Hipoteca - Ficha 2-15080/2006 se hace saber que el 1ero de setiembre de 2009 a las 14 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal empadronada individualmente con el nro. 6575/402 que forma parte del edificio sito en el Departamento de Montevideo localidad catastral Montevideo antes 2da. Sección Judicial padrón 6575 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro Montevideo antes 2da. Sección Judicial que según plano del Agrimensor Jorge Colacce inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el nro. 83779 el 16/8/77 tiene una superficie de 624,70 mts. con 14,66 mts. al S de frente a calle San José puertas 1019, 1021 y 1025 entre Julio Herrera y Obes y Rio Negro. La unidad 402 se ubica en 4to. Piso a cota vertical + 11,66 mts. consta de una superficie de 148,15 mts. y le corresponde el uso exclusivo de balcón R4 y balcón U4.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración y la comisión de venta del rematador (3,66%) será de cuenta del comprador. 3) La comisión al expediente será de 1,22%. 4) Existe deuda por concepto de gastos comunes, Tributos domiciliarios, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 5) Se desconoce si existen deudas con BPS, DGI y las construcciones, ni su estado ocupacional. 6) Que los títulos y antecedentes y los certificados de los registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, en las condiciones emergentes de los mismos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 31 de julio de 2009 Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

20) $ 5733 5/p 19046 Ago 10- Ago 14

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO c/ SADIL S.A. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - IUE 24-1202/1983", se hace saber que el día 27 de Agosto de 2009 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base al mejor postor y en un solo lote, los siguientes bienes inmuebles: A) LOCAL 001, padrón individual 415.350/001 que se desarrolla en los siguientes niveles y con las áreas que a continuación se establecen: Planta Baja a cota vertical más 0 m 23 cm - parte "A" con un área de 5.728 m 27 dm; Primer Entrepiso a cota vertical más 2 m 59 cm Parte "F" y Parte "E" con una superficie de 32 m 0,1 dm y 180 m 63 dm respectivamente; Primer Piso a cota vertical más 5 m 51 cm Parte "B" con un área de 5.527 m 69 dm, Segundo Piso a cota vertical más 10 m 29 cm Parte "C" con un área de 1.367 m 0,5 dm, y en Segundo entrepiso a cota vertical más 12 m 63 cm "Parte F con un área de 190 m 79 dm. Area total de la unidad Local 001: 13.026 metros 44 decímetros. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: en Planta Baja: Jardín "A", Deposito "C", Corredor "D", Patio "F", Galpón "G" Depósitos "L y M", Sala de Bombas "N", y Sala de Calderas "P".- En Segundo Piso: Azoteas "C2" y "D2" y Depósito "E2" y F "2". En Planta Azotea: Depósito "E3" Base de Tanque "D3" y Azotea "C3", y en Planta Sobre Azotea: Tanque "D4" y Azotea "E4".

B) LOCAL 002, padrón individual 415.350/ 002, se desarrolla en los siguientes niveles y con las áreas que a continuación se establecen: Planta Baja a cota vertical más 0 m 23 cm - parte "A" con un área de 5.633 m 68 dm; Primer Entrepiso a cota vertical más 2 m 59 cm Parte "D" con una superficie de 48 m 82 dm; Primer Piso a cota vertical más 5 m 51 cm Parte "B" con una superficie de 5.837 m 0,3 dm, Segundo Piso a cota vertical más 10 m 29 cm Parte "C" con un área de 1.371 m 75 dm. Area total de la unidad Local 002: 12.891 metros 28 decímetros. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: En Planta Baja: Jardín "B", Corredor "E", Galpón "H", Patio "J", Corredor "K" y Depósito "Q". En Segundo Piso: Azoteas "A2" y "B2". En Azotea: Terraza "A3", Azotea "B3" y Depósito "F3" y en Sobre Azotea a cota vertical más 17 m 39 cm Azoteas "A4" y "F4".

Dichas unidades descriptas integran el edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley Nº 10.751 y de acuerdo a las disposiciones de la ley 14.261, construido en un solar ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 415.350 (antes padrones en mayor área 111.737 y 111.738) el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing Agrim. Humberto Curi Lara de Agosto del año 2000 cotejado por la Dirección General de Catastro el 27 de marzo de 2001 e inscripto en dicha Dirección con el Número 34.313 el 20 de abril de 2001, tiene una superficie de 14.332 metros 52 decímetros que se deslinda asi: con 110,17 mts de frente al Este a la calle Veracierto, (ex calle Zamora) entre Isidoro Larraya (ex Medanos de la Cruz) y calle Hernán Gómez, distando el punto medio de su frente 158,315 mts a la esquina con la primera de las nombradas.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada 2) Que los gastos de tributos y escrituración, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%) serán de cargo del mejor postor 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse 4) Que existen deudas con la IMM por Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento, Tributos Municipales, Adicional Mercantil y con el Impuesto de Primaria con ANEP 5) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y la documentación agregada 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate 7) Que la titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 8) Que por decreto N° 2419/2009 se autorizo a rematar los bienes hipotecados en un solo lote. 9) Que se desconoce el estado de conservacion de bienes a rematar. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Agosto de 2009.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

20) $ 14163 5/p 19500 Ago 13- Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno dictada en autos caratulados: "ACUÑA VASILIEV ELBIO Y OTROS C/ LOMA AZUL S.A - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 31-546/2001 se hace saber que el próximo 28 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 310.407,53 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón número 2.975, sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana-suburbana, Paraje Pinares de Punta del Este, manzana catastral 1184, según plano de mensura y reparcelamiento del Agrim. Gastón Pereira Esqueff, de agosto de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 3.946 el día 31/10/94, se señala como lote 1, consta de una superficie actual de 41.248 mts., 35 dmts. y se deslinda así: 108 mts. 79 cmts. de frente al SE a Camino a la Laguna del Diario, 520 mts. 29 cmts. al NO con Padrones 6.947, y 11.299 al 11.307, calle Padrones 11.286 al 11.298, calle Can Mayor y Padrón 11.094; 67 mts. 455 mm al NE con Padrones 16.554 al 16.556, luego recta al SE de 27 mts. 95 cmts. con fracciones B y C del mismo plano y 474 mts. 04 cmts. al SE con Padrones 8.695 al 8.704, calle Orton, Padrones 8.741 al 8.751, calle, y padrones 8.752 al 8.754. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración,

honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3.66% del precio del remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano, información registra agregada y del expediente. 5°) Que se desconoce: su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente). Sin perjuicio del I.R.P.F. si correspondiere su pago ante la D.G.I. 6°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto de 2009.- Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 8430 5/p 19000 Ago 10- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 25°. TURNO, en los autos caratulados: "ANZUATTE, DILDA GLORIA C/ OLIVERI MENDEZ, MIGUEL ANGEL. PARTICION." IUE 66-849/2004 Se rectifica el edicto anterior publicado desde el 30 de julio de 2009 al 3 de agosto de 2009 En dichas publicaciones se padeció error con el número de puerta y se publicó N°. 2177. El número correcto que se debió publicar como número de puerta es 2167. La titulación y los certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados Oficina Actuaria ubicada en la calle Avda. Uruguay N°. 1030 3°. Piso. Montevideo, 10 de agosto de 2009.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

20) $ 1214 3/p 19393 Ago 12- Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 38vo. Turno dictada en autos CANCELA, EDGARDO C/ ALEXANDRE, JUAN Y OTRA - Juicio Ejecutivo - Ficha 150-684/2000 se hace saber que el 16 de setiembre de 2009 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea $ 214.835,32 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno y edificio ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad Montevbideo, padrón 101455 señalado con el nro. 10 en el plano del Agrimensor Bernardino Silva inscripto en la Dirección de Topografía el 1/10/27 según el cual se compone de una superficie de 751 mts. 56 dms. Con 12 mts. al SO de frente a Camino Durán, distando su punto medio 74,45 mts. a la Avenida General Eugenio Garzón; 62,21 mts. al NO con solar 9; 12,03 mts. al NE confinando con terreno de propiedad pública y 63,05 mts. al SE con solar 11.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% de comisión de venta será de cargo del expediente. 3) No existen títulos de propiedad agregados al expediente sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 del CGP. 4) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, por consumos y no hay información sobre la situación general de los enajenantes y el padrón referido con el BPS. 5) El certificado de resultancia de autos de las Sucesiones de Jorge Daniel Alexandre Meneguzzi y Giselda Norma Meneguzzi Burastero no está inscripto. 6) No obra agrega a la titulación la carpeta relativa a las construcciones7) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 8) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 4 de agosto de 2009.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

20) $ 4249 3/p 19374 Ago 12- Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL C/ COMEP S.R.L. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO" FICHA 440-337/2006, se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 14 y 30 horas, en las puertas de la Sede sita en la calle, Batlle y Ordoñez 674, el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUT 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Las Piedras, departamento de Canelones, zona urbana, padrón número SETECIENTOS SETENTA Y TRES (773) antes con el Nº 176, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis, de mayo de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el Nº 701 el 28 de mayo de 1940, compuesto de una superficie según plano de 416 metros 6.150 centímetros, y según título de 416 metros 6.165 centímetros, que se deslinda así: 9 m 70 cm de frente al Sur a la Avenida General Flores, entre las calles Roosevelt y Torres García, distando el punto medio de dicho frente en 38 m 9 cm a la esquina formada por la nombrada Avenida y la calle Torres García; 42 m 95 cm al Oeste lindando con propiedad de Jacinto García; 9 m 70 cm al Norte lindando con parte de la propiedad de la Sucesión Guerra; y 42 m 95 cm al Este lindando con la fracción 2 del mismo plano.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone de cargo del comprador será de cargo del adquirente. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en esta oficina donde podrán ser examinados por los interesados.- 4) La Diligencia se realizará en dólares americanos y se aplicará el art. 387.7 CGP.- 5) Se desconoce el estado de las construcciones, si están regularizadas y su estado ocupacional. Se desconoce la existencia de deuda por impuesto de enseñanza primaria, de contribución inmobiliaria y de Ose.- 6) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador más Iva e Impuesto Departamental, totalizando el 4,66% del precio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 30 de julio de 2009. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

20) $ 7081 5/p 19488 Ago 13- Ago 19

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, Dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL de DURAZNO c/ PRUDENCIO LUJAN. Juicio Ejecutivo Tributario" IUE 243-351/1992, se hace saber que el próximo día miércoles 9 de setiembre de 2009 a las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Durazno sito en la calle 18 de Julio Nº 670 de la ciudad de Durazno. El Rematador Público, Sr. Daniel Umpierrez Matrícula Nº 2096, RUT Nº 05001850017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta y al mejor postor con la base de su tasación pesos uruguayos ciento noventa y siete mil setecientos sesenta y uno ($ 197.761.00) equivalente a 2/3 del valor real de tasación, el siguiente bien inmueble padrón rural Nº 2829, que según plano el Ing. Agr. D. Chiossoni, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 10/03/1951 con el Nº 1193 y se compone de una superficie de 150 has.7494 mts y está ubicada en la 7ª sección catastral del departamento de Durazno. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento del remate. b) Los gastos de tributos y comisiones serán

de cargo del comprador. c) Los títulos de propiedad del bien se encuentran depositados en la sede a disposición de los interesados para su consulta. d) Se desconoce el estado ocupacional del bien. e) El padrón relacionado mantiene deudas de contribución inmobiliaria. f) se desconoce la existencia de adeudos ante B.P.S. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno 7 de Agosto de 2009. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, Juez de Paz Departamental de Durazno.
20) (Cta. Cte.) 3/p 19558 Ago 13- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos caratulados: ABI-SAAB, Juan A. C/ DAMESTOY AVIAGA JORGE BAUTISTA y ALBA GLORIA; AVIAGA SILVA LORETA - Ejecución Hipotecaria IUE 274/196//2006 se hace saber que el día 31 de Agosto del corriente año a las 14:00 hrs., en el hall de este juzgado sito en la calle Rodó 634, se procederá a la venta en Remate Público del inmueble Padrón Urbano Nº 7386 ubicado en la sección catastral Minas, con la intervención del martillero Edison Casas Mat. 4673 RUT 090086820015 sin base en dólares americanos y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil.
Se previene:
a) el mejor postor deberá de consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, más comisión del rematador e impuestos, en efectivo y en el acto.
b) Se desconoce deudas por impuesto de primaria y OSE y el estado ocupacional y material del bien.
c) Existe deuda por contribución inmobiliaria.
d) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta.
e) Los títulos y demás documentación se encuentra en la Sede para su consulta.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas 27 de Julio de 2009. Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2428 3/p 19353 Ago 12- Ago 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "GONZALEZ RODRIGUEZ, MAITE LORENA c/a GONZALEZ, JOSE RICARDO. JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397-974/2004; se hace saber que el día 27 DE AGOSTO de 2009, hora 14:00, en el local sito en calle Joaquín Suárez Nº 282, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. César Nilo Custodio, matrícula 3908, RUC. 190003550011, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sobre las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, (TASACION $ U$S 5.400) (BASE u$S 3.600) del vehículo Camioneta marca KIA, Pick-up, para carga, matrícula RA 12712, padrón Nº 92.540, año 1998, combustión diesel, capacidad de cargaaa 2 Toneladas. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el momento que aceptare la postura. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) Asimismo se hace constar que los antecedentes se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. 4º) Que se desconoce la situación contributivaa del vehículo.- Esc. Patricia Justo.- Actuaria Adjunta. Tacuarembó, 31 de julio de 2009. Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
20) $ 1619 2/p 19397 Ago 13- Ago 14

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2.904. JOSÉ MANUEL PEREIRA DOMINGUEZ y GABRIELA PAOLA MELIANDE CICHERO, prometen vender a Nidia Carmen Martínez Etchepare, salón de juegos, papelería y afines, en Gabriel Pereira 2773, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 18484 Ago 04- Set 01

Ley 2.904. CIRO MASI PREZIOSO prometió vender a LUIS MACRI LAVAGNA, Salón "AYELEN" en Ferrer Serra 2201, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 18771 Ago 06- Set 03

LEY 2904

JUAN MARENCO PROMETIO VENDER A «DON LUCIANO S.R.L.», 3 SUCURSALES DE VERDULERIA Y FRUTERIA, SITAS EN: 8 DE OCTUBRE 4702, URUGUAY 1347 y REPUBLICA DE COREA 2910.
ACREEDORES PRESENTARSE EN REPUBLICA DE COREA 2910.
25) $ 2698 20/p 18853 Ago 07- Set 04

María del Carmen ACEBO GUTIERREZ vende SALON en Eduardo Acevedo 1143 a Graciela KAESTNER
Acreedores a Brandzen 1961 Ap. 103.
25) $ 1349 20/p 19309 Ago 12- Set 09

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS, FERNANDA DORIS C/ ROBAINA, EMILIO - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-22896/2008, se emplaza a EMILIO HEBER ROBAINA, a estar a derecho y a deducir oposicion a la gestion de Ratificacion de Tenencia (Art. 404.2 CGP) en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de nonbrarle Defensor de oficio con quien se seguira el proceso.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 16 de octubre de 2008.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18739 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "INAU-INSITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY. SEPARACION DEFINITIVA." Fa. 2-38752/2008, se hace saber que se emplaza a estar a derecho en estos autos a STELLA ALEGRE OLIVERA por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el seis de mayo de dos mil nueve.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 19007 Ago 10- Ago 21

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "DA ROSA, ANGELA SIMONE-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION "FICHA Nro. 2-59707/2008, por Resolución Nro. 1632/2009 de fecha 04/05/2009, se emplaza a estar derecho en estos obrados a EDUARDO DANIEL PAPADOPULO, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18800 Ago 07- Ago 20

SEPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados: "PINTOS ROMANA CELESTE C/ FRANCO PINTOS ANDREA CELESTE - TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-65950/2008, se cita llama y emplaza a ANDREA CELESTE FRANCO PINTOS a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, nueve de junio de dos mil nueve.- Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza y son amparados por la Ley Nª 18.078 art 1ª. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 18801 Ago 07- Ago 20

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados: "GOMEZ ORTIZ, MIRIAN LORELEY C/ DIAZ, CARLOS ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-23226/2008, se emplaza a CARLOS ALBERTO DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de JUNIO de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18492 Ago 04- Ago 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° TURNO, en autos caratulados "MARCHAL ALICIA C/ PERLAS ANDRES-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- ficha 2-22965/2009, atento a lo dispuesto por decreto No. 2495/2009 de fecha 23 de junio de 2009 se cita y emplaza al SR. ANDES PERLAS a estar a derecho por el plazo de 90 días a ejercer en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 98 y 127 del C.G.P.). Montevideo, veintinueve de junio del año 2009.- SE DEJA CONSTQNCIA QE SE ENCUENTRA AMPARADO A LA LEY 18078 ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19268 Ago 12- Ago 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10° Turno en autos caratulados "ESPINOZA MAIDANA LIDIA SUSANA C/ BOVO PABLO SEBASTIAN -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-FICHA 2-11813/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 1523/2009 de fecha 28/04/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a PABLO SEBASTIAN BOVO a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.)
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el dos de Junio del año dos mil nueve.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078. Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 19270 Ago 12- Ago 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "FLEURQUIN LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION" - Ficha N° 2-18556/2009, se cita, llama y emplaza a el señor JOSE LUIS GONZALEZ FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza para el presente trámite, autorizándose la publicación sólo en el Diario Oficial.-
Montevideo, tres de Agosto de dos mil nueve.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18887 Ago 07- Ago 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA OLIVERA, MERLEN CRISTINA.- TENENCIA, RATIFICACION. - Ficha 2-51154/2008 se cita, llama y emplaza a la Sra. CYNTIA REDUNO a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 3842/2009 de fecha 5 de agosto de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, seis de agosto de dos mil nueve. DRA A. UGARTEMENDIA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19160 Ago 11- Ago 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MIGUEZ MERILES, MARIA ANGELICA.- TENENCIA, RATIFICACION.- Ficha 2-64570/2008 se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CESAR DAVILA MACHADO y la Sra. SANTA BEATRIZ ANTUNEZ a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 3124/2009 de fecha 26 de junio de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de junio de dos mil nueve. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 19173 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "INAU C/ AROCENA LEGUIZAMON GERARDO NELSON y RUSSO CAROLINA JACQUELINE P.P.P IUE 433-924/2006" se cita, llama y emplaza al Sr. Nelsóm Arocena a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio:.-
Montevideo, 20 de julio del 2009.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 18458 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PEREIRA, ALBA LAURA CONTRA CIEZA, MIGUEL"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -FICHA: 2-19435/2009 se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CIEZA GALVAN por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-
Montevideo, dos de Junio de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18359 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "GADEA CORBALAN KARINA SILVANA C/ GALLEGO JOSE ALBERTO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-23608/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2700/2009 de fecha 29 de junio de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JOSE ALBERTO GALLEGO.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 30 de junio de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18666 Ago 06- Ago 19

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "NADALES VELAZQUEZ, VICTOR ALEJANDRO. TENENCIA" IUE: 2-26222/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2784/2009 de fecha 20 de julio de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. LORENA YENIFER de los SANTOS.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial).
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 23 de junio de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 19489 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MEDINA, JAVIER Y OTROS C/ SOUTO RAMIREZ, CARIN y RAMIREZ, ROSARIO - SEPARACION DEFINITIVA", FICHA: 2-2938/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CARIN SOUTO RAMIREZ Y ROSARIO RAMIREZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA SE ASISTE POR EL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA JURIDICA AL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL INAU. Montevideo a los cinco días de junio de dos mil nueve. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 18308 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DOLDAN ALVAREZ, ANA DANIELA C/ SENA, HECTOR ALEJANDRO - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-13731/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A HECTOR ALEJANDRO SENA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que se concedió BENEFICION DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los veintitres días de julio de dos mil nueve. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 19331 Ago 12- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "ACOSTA CEBALLOS SARA ELSA. -RAT.- DE TENENCIA." Ficha Nº 440-1081/2007; se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR FERNANDEZ MADOLE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 25 de junio de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 18896 Ago 07- Ago 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MOLINA, ANDREA C/ DE SOUZA, WILLIAM - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-419/2009; se cita, llama y emplaza a: WILLIAM ADRIAN DE SOUZA ROJAS a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA-
Las Piedras 29 de Junio de 2009.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18245 Ago 03- Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "ESQUIERA, LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-1005/2007; se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN LUIS VIERA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 07 de Mayo de 2009.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18275 Ago 03- Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RIVERO, MELISA C/ NIEVES, CARLOS -PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-465/2009; se cita, llama y emplaza a: CARLOS MARTIN NIEVES GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA-
Las Piedras 20 de Julio de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18824 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3to. Turno, de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "KURDYLA, TANIA C/ SAULE, ALEJANDRO. TENENCIA", Ficha 175-673/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALEJANDRO SAULE, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, para que comparezca a deducir en forma sus derechos.
Se hace saber que por auto Nº 240/2009, de fecha 05/02/2009 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 20 de Febrero de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19281 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "RODA DORA RENEE C/ PLAZA FIERRO FREDY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-460/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. FREDY PLAZA FIERRO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA ABARCADO EN LA LEY NO. 18078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19122 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "SUGO FERNANDEZ ROSSANA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180-553/2009", por este medio se NOTIFICA al Sr. MARCELO VAZQUEZ que con fecha 30-6-2009, se presentó ante esta Sede la Sra. ROSSANA MONSERRRAT SUGO FERNANDEZ, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de MAXIMILIANO DAMIAN. CIUDAD DE LA COSTA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ATENDIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y DE ACUERDO EN LO PREVISTO EN LA LEY 18.078, RESOLUCION DE IMPO 59/2008, LAS PUBLICACIONES SE DEBERAN EFECTUAR EN FORMA GRATUITA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19152 Ago 11- Ago 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "GIMENEZ MABEL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180-364/2008", por este medio se NOTIFICA al Sr. WILSON MIGUELE, que con fecha 22/04/2008, se presentó ante esta Sede la Sra. MABEL GIMENEZ, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de LORENA MIGUELE y

SEBASTIAN MIGUELE. CIUDAD DE LA COSTA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ATENDIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y DE ACUERDO EN LO PREVISTO EN LA LEY 18.078, RESOLUCION DE IMPO 59/2008, LAS PUBLICACIONES SE DEBERAN EFECTUAR EN FORMA GRATUITA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19163 Ago 11- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MACHÍN CABALLERO, Patricia C/ Mario Gustavo DE SOUZA GÓMEZ - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/260-283/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, al demandado de autos Sr. Mario Gustavo DE SOUZA GÓMEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la actora Sra. Patricia MACHÍN CABALLERO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 22 de julio de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 18456 Ago 04- Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA PERDOMO, JAIME MARCELO Y ROVIRA DE LEON, ANDREA GISSEL C/ PRATES DELGADO, LUCIA PAOLA Y DA CUÑA TRINIDAD, GUSTAVO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 285-130/2009 SE CITA, LLAMA y EMPLAZA A LUCIA PAOLA PRATES DELGADO Y GUSTAVO DA CUÑA TRINIDAD A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 23 DE JUNIO DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 19233 Ago 12- Ago 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

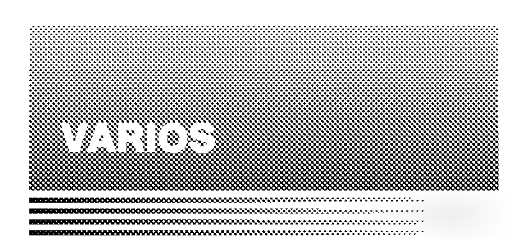
Por Decreto Nº 3163/2009, dictada por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "RUSSI RODRIGUEZ, FABIANA KARINA-RATIFICACION DE TENENCIA. Fª. Nº 342-117/2008", se hace saber que se ordenó CITAR Y EMPLAZAR a YONI SILVEIRA ACHIBERRIAGA, a estar a derecho, en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Decreto Nº 2705/2009 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitres dias del mes de junio del año 2009. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19081 Ago 11- Ago 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, subrogante, se cita, llama y emplaza a JORGE GUSTAVO ICARDO MARTINEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "OLIVERA RAUCHER, JORGE. Ratificación de tenencia". I.U.E. 382-28/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 30 de abril de 2009. Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 19102 Ago 11- Ago 24



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa FURLEN S A y Al Sr. HEBERT WALTER CABALLARO PASTORINO, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General N° 1093/2009 de fecha 09/07/2009 (fs. 272 a 273) dictada en Expediente N° 2005/05/005/00/03/4394 caratulado: "NAIMEL SOCIEDAD ANONIMA - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 06 de agosto de 2009
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19405 Ago 13- Ago 17

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (DINASA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Aurea Patrón Habiaga, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa aguas de la cañada de la Estancia, tributaria del arroyo Chamizo, cuenca del río santa lucía, con destino al riego de maíz y pasturas. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 7117 y 1741, ambos de la 3ª Sección Catastral del Departamento de San José.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de Setiembre del 2009 a las 14 hs horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, de dicha ciudad. Ing. Agr. Lourdes Batista Ruiz, Jefe Departamento de Administración de Aguas.
27) $ 2000 3/p 19491 Ago 13- Ago 17

ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



INTIMACIÓN
EXP. Nº: 2009/1/14069

Seguro convencional: Caja de Auxilio o Seguro de enfermedad del Bancos del Litoral Asociados, ahora SANTANDER

(CASCEBLA) Nº Empresa B.P.S.: 4916874
Se intima al Seguro Convencional, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Nº 67/2009 de 31 de marzo de 2009 de la Gerencia General del B.P.S., por la no presentación de los Estados Contables, Presupuestos de Caja y Estados de Ejecución Presupuestal dentro de los plazos establecidos, la obligatoriedad de presentar la misma de acuerdo a las normas vigentes, correspondiente a los ejercicios: 7/2004 a 6/2005 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 7/2005 a 6/2006 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 7/2006 a 6/2007 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 7/2007 a 6/2008 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 7/2008 a 6/2009 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1er. trimestre)
SECTOR ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN SEGUROS CONVENCIONALES
Colonia 1851 P.B.
Tel.: 400.01.51 al 59 - Int. 2523, fax 2203
Horario: 9:15 a 16 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19313 Ago 12- Ago 14



INTIMACIÓN
EXP. Nº: 2009/1/14069

Seguro Convencional: Caja de Auxilio de funcionarios de la COOPERATIVA BANCARIA (CAFCOBAN), Nº Empresa B.P.S.: 3601392
Se intima al Seguro Convencional, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Nº 67/2009 de 31 de marzo de 2009 de la Gerencia General del B.P.S., por la no presentación de los Estados Contables, Presupuestos de Caja y Estados de Ejecución Presupuestal dentro de los plazos establecidos, la obligatoriedad de presentar la misma de acuerdo a las normas vigentes, correspondiente a los ejercicios: 2005 (Estado de Ejecución Presupuestal 3ro. y 4to. trimestre, Balance Anual), 2006 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 2007 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 2008 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre)
SECTOR ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN SEGUROS CONVENCIONALES
Colonia 1851 P.B.
Tel.: 400.01.51 al 59 - Int. 2523, fax 2203
Horario: 9:15 a 16hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19314 Ago 12- Ago 14



INTIMACIÓN
EXP. Nº: 2009/1/14069

Seguro Convencional: Seguro Convencional de enfermedad de empleados del SERVICIO MÉDICO INTEGRAL (CAFUSMI) Nº Empresa B.P.S.: 3715396
Se intima al Seguro Convencional, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Nº 67/2009 de 31 de marzo de 2009 de la Gerencia General del B.P.S., por la no presentación de los Estados Contables, Presupuestos de Caja y Estados de Ejecución Presupuestal dentro de los plazos establecidos, la obligatoriedad de presentar la misma de acuerdo a las normas vigentes, correspondiente a los ejercicios: 5/2004 a 4/2005 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 5/2005 a 4/2006 (Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual, 5/2006 a 4/2007 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 5/2007 a 4/2008 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre, Balance Anual), 5/2008 a 4/2009 (Presupuesto de Caja, Estado de Ejecución Presupuestal 1ro. a 4to. trimestre).
SECTOR ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN SEGUROS CONVENCIONALES
Colonia 1851 P.B.
Tel.: 400.01.51 al 59 - Int. 2523, fax 2203
Horario: 9:15 a 16hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19315 Ago 12- Ago 14



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDA MUTUAL recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos-Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
4.748.553, SEGOVIA CABRERA MARIA DE LOS ANGELES, 2006/96.137, $ 38.669.00;
4.915.997, MIRABALLES UMPIERREZ PAMELA GISSEL, 2007/3.584, $ 63.895.00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19316 Ago 12- Ago 14



Se notifica a Nibia Silvia Guerrero el informe del expediente Nº 2009 - 8965 del 22/7/09, que decreta su destitución por imposibilidad física permanente (Art. 42 Reglamento de Licencias), se confiere vista por diez días hábiles.-
Sector Sumarios.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19317 Ago 12- Ago 14

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D N° 1842/08) la designación del Sr. Alvaro de León Montes de Oca, C.I. 1.458.212-3 como Soporte de Sistemas 1, se le intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2° Piso, en un plazo de 48 horas. Caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19476 Ago 13- Ago 17

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase al Esc. Valentín Katz Elbert, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de las resoluciones del Directorio de fechas 21 de julio de 2009 (acta Nº 2805, asunto Nº 629) y 28 de julio de 2009 (acta Nº 2806, asuntos Nº 662 y Nº 663), dictadas en el expediente 3698-2, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 2000 3/p 19431 Ago 13- Ago 17

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos "SUPERTODO PIEDRAS BLANCAS SRL (Otros procesos DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL - PROVIENE DEL JDO. LDO. DE 1ª INSTANCIA DE

CONCURSOS DE 2º TURNO EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO Nº 723/ 2008 DE FECHA 18.04.2008 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS Nº 3177 del 7.10.2008, Nº 4064 del 18.12.2008 Nº 1816 del 17.6.2009 y Nº 2117 del 20.7.2009 - Fa. 2-14259/2008, se cita y emplaza a WALTER ENRIQUE TERMEZANO SOSA Y OMAR ORLANDO MACHADO a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en estos autos. En Montevideo, a los veintinueve dias del mes de Julio del año dos mil nueve. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 19352 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "MAZA NUÑEZ, ZULLY YANETH -LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- 2-15402/ 2009", se cita y llama a todos los interesados en el proceso de Unión Concubinaria entre el Sr. MARIO GABINO NAVARRO LEZCANO (fallecido) Y la Sra. ZULLY YANETH MAZA NUÑEZ a deducir sus derechos en el presente juicio en el término de 90 días.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 5 de AGOSTO de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 19379 Ago 13- Ago 27

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "MACHADO, AMARANTO, ACCION DE ESTADO CIVIL, Ficha 2-35485/2008", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la causante AURESTILA MACHADO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de Junio 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 18232 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BARBOZA RAMONA DOMINGA C/ SUCESORES DE WALTER BUENO FERREIRA -Acción de Estado Civil, Auxiliatoria de pobreza IUE 2-48174/ 2008 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Walter Bueno Ferreira haciéndose saber por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 27 de noviembre de 2008.- Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 19459 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ MARTINEZ, JORGE RICARDO Y OTROS." IUE 2-21845/2009 por Decreto N° 2257/2009 de fecha 02 de Junio de 2009, se dispuso citar, llamar y emplazar a la Sra. GLADYS VERONICA DUARTE y al Sr. JORGE RICARDO MARTINEZ a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de Junio de 2009. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 19006 Ago 10- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO
En autos caratulados: "PEREYRA, RAQUEL C/ INDUSOL S.A. Y TEYMA S.A. - DEMANDA" - IUE: 74-186/2003, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1° Instancia del Trabajo de 5° Turno,
CITESE Y EMPLAZESE A:
Indusol S.A.: a estar a Derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P.).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo en el mes de octubre, día diez del año dos mil ocho. Esc. Dina García, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 18578 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, en autos caratulados "Inau contra Tiplemar S.A." Juicio Ejecutivo Ficha 2-51273/ 2008, se hace saber que por Providencia N- 528 de fecha 13 de marzo de 2009, se cita y emplaza a la empresa Tiplemar S.A. para que comparezca a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el dieciseis de junio de dos mil nueve.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18310 Ago 03- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 14º Turno, dictada en autos: "LARRAZABA PEREZ, Alba Luz c/ WOLFSOHN SESSLER, Samuel. Cancelación de Hipoteca IUE 2-46806/2008, por Resolución Nº 1348/2009 de fecha 27 de mayo de 2009 se intima conforme al art. 89 CGP a los sucesores a cualquier título de Samuel WOLFSOHN SESSLER para que en el plazo de diez días siguientes a la intimación otorguen la cancelación de la hipoteca extendida en escritura pública que el 11 de mayo de 2000 autorizó la Esc. Mónica Gallino sobre el inmueble padrón 18.670/001 en Montevideo, así como la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los siete. días de agosto de dos mil nueve.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

27) $ 5832 10/p 19449 Ago 13- Ago 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en autos caratulados "Inau contra Renato Manici" Juicio Ejecutivo Ficha 2-51268/2008, se hace saber que por Providencia N- 768 de fecha 1 de abril de 2009, se cita y emplaza al señor Renato Manici para que comparezca a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el doce de junio de dos mil nueve ESC EDUARDO SOCHACZEWSKI, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18309 Ago 03- Ago 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "Inau contra Ricardo Tognazzolo" Juicio Ejecutivo Ficha 2-51566/2008, se hace saber que por Providencia N- 740 de fecha 31 de marzo de 2009, se cita y emplaza al señor Ricardo Tognazzolo para que comparezca a deducir sus derechos en autos dentro del termino de noventa días (90), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 12 de junio de dos mil nueve.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18311 Ago 03- Ago 14

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
ESCRITURA: 20/6/2009
ESCRIBANA AUTORIZANTE: María Yolanda Banchero Cabrera
INSCRIPCION: N° 1554. 25/VI/09
PADRON: 160 Localidad Catastral Ecilda Paullier - departamento de San José
CALLE: Ruta 1 km 101,800
CONSTITUYENTES: Alfredo Danilo VERDINO POSE - Alicia Roxana MARIEZCURRENA SANTA CRUZ
BENEFICIARIOS: Alfredo Danilo VERDINO POSE - Alicia Roxana MARIEZCURRENA SANTA CRUZ y sus HIJOS
TASACION: UR 1.392,60.
27) (Sin Costo) 10/p 19385 Ago 13- Ago 27

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Las Piedras, dictada en auto: "GONZALEZ, VALERIA C/ FIGUEROA, ALFREDO - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUX. DE POBREZA," FICHA 440-397/2009, se cita, llama y emplaza al SR. ALFREDO FIGUEROA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 del C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 16 de julio de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 18821 Ago 07- Ago 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CEDRES, YACQUELINE - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-490/2009; en autos se presentó la Sra. YACQUELINE CEDRES DOFICO, solicitando reconocimiento de unión concubianaria con el Sr. JULIO CESAR ESCOBAR MARTINS (fallecido el día 15/02/2009). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 04 de Agosto de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 19408 Ago 13- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: MOZZONE, ADEMAR y OTRA C/ CARAMBULA, PELEGRIN y OTRA. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha 182-62/2009, y según providencia Nº 727 de fecha 26 de mayo de 2009, SE NOTIFICA a los SRES. PELEGRIN ANSELMO CARAMBULA PINTOS y GLADYS NELSA ACOSTA NORIA, la providencia Nº 333 de fecha 23 de marzo de 2009, que se transcribe: "Por presentado, por constituido el domicilio y denunciado el real. Decrétase la escrituración judicial solicitada cuya aceptación se recabará por la Escribana propuesta Ana Gabriela Acosta, de acuerdo a lo preceptuado por el art. 367 CGP. Cítese de excepciones por el término legal y de no oponerse excepciones, procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente. A lo demás, téngase presente. Honorarios fictos 3 BPC". EMPLAZANDOLOS por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Las Piedras, tres de junio de dos mil nueve. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Departamental.
27) $ 7498 10/p 18242 Ago 03- Ago 14

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones - Dr. Alejandro Antonio MENINI - dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 189-65/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el No. 602, ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, propiedad de Abel Rene Platero Gonzalez y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro Presa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 13.08.2007 con el No. 13.825, se señala como Servidumbre No. 2, tiene una superficie de 1131 mc 92 dc y su deslinde es el siguiente: al N 10 m 82 lindando con padrón No. 77 (Servidumbre 1); al E 113 m 27 lindando con padrón No. 602; al S 10 m 88 lindando con padrón No. 79 (Servidumbre 3); al O 113 m 12 lindando con padrón No. 602.
En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, al Sr. Abel Rene Platero Gonzalez y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 16 de Julio de 2009.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18507 Ago 05- Ago 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones - Dr. Alejandro Antonio MENINI - dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 189-63/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el No. 62.947, ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 03.04.2007 con el No. 13.733, se señala como Servidumbre No. 3, tiene una superficie de 1.561 mc 71 dc y su deslinde es el siguiente: al N 10 m 19 lindando con padrón No. 62.946 (Servidumbre 2); al E 155 m 33 lindando con padrón No. 62.947; al S 10 m 00 lindando con padrón No. 62.948 (Servidumbre 4); al O 157 m 01 lindando con padrón No. 62.947.
En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a quien pueda acreditar la calidad de propietario del inmueble de autos y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 16 de Julio de 2009.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18538 Ago 05- Ago 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones - Dr. Alejandro Antonio MENINI - dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 189-62/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el No. 79, ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, propiedad de Abel Rene Platero Gonzalez y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro Presa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 13.08.2007 con el No. 13.825, se señala como Servidumbre No. 3, tiene una superficie de 1.446 mc 79 dc y su deslinde es el siguiente: al N 10 m 88 lindando con padrón No. 602 (Servidumbre 2); al E 145 m 59 lindando con padrón No. 79; al S 10 m 81 lindando con padrón No. 20.587 (Servidumbre 4); al O 144 m 77 lindando con padrón No. 79.
En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, al Sr. Abel Rene Platero Gonzalez y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 16 de Julio de 2009.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18551 Ago 05- Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "BACHINI MONTANER, ROSA Y OTROS C/ MONTANER, BERNARDO Y OTROS=CESACION DE CONDOMINIO" (IUE: 227-381/2008) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: BERNARDO ISIDRO MONTANER RODRIGUEZ, ROBERTO ISIDRO MONTANER GALVAN Y LEONOR PAULINA MONTANER GALVAN para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 06 de agosto de 2008. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 4166 10/p 18677 Ago 06- Ago 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "H.; R. M. Y G.; S. N. - LEGITIMACION ADOPTIVA" IUE 301-177/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. MONICA FABIANA MOTTA ALVEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 4 de Junio de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 19257 Ago 12- Ago 26

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Rocha, Dra Rossana Re Fraschini, dictada en autos BANCO COMERCIAL c/ REIXACH REIXACH Mª Angela y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 344-402/1998, según providencia No. 260 de fecha 12 de marzo de 2009, se INTIMA a los Sucesores de María Angela Reixach Reixach, a su cónyuge y a los sucesores de éste, el pago del vale vencido el 3/8/1998 por U$S 7.339,19, más intereses, en el plazo de TRES DIAS y se los EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 26 de marzo de dos mil nueve Dra. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, Juez de Paz Dptal.
27) $ 4999 10/p 18972 Ago 10- Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBÓ C/ RAMOS AYALA, ABILIO. JUICIO EJECUTIVO", IUE 399-195/2009, por auto Nº 1017 del 28/05/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor Abilio RAMOS AYALA, por el término de noventa días, a comparecer y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, veinticuatro de junio de dos mil nueve. Dra. Alicia Meneses, Jueza de Paz Dptal. de 1er. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18952 Ago 10- Ago 21

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBÓ C/ LATORRE, JOSE ARNOLDO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", IUE 399-193/2009, por auto Nº 1016 del 28/05/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las personas JOSÉ ARNOLDO, MARIA OLGA Y ANDRES LATORRE GADOLA, Y MARIA TERESA MAGALLANES GADOLA, por el término de noventa días, a comparecer y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, veinticuatro de junio de dos mil nueve. Dra. Alicia Meneses, Jueza de Paz Dptal. de 1er. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18953 Ago 10- Ago 21

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBÓ C/ DA SILVA, OROSMAN. JUICIO EJECUTIVO", IUE 399-194/2009, por auto Nº 1015 del 28/05/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor OROSMAN DA SILVA DA SILVA, por
el término de noventa días, a comparecer y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, veinticuatro de junio de dos mil nueve. Dra. Alicia Meneses, Jueza de Paz Dptal. de 1er. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 18954 Ago 10- Ago 21

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

AUSTER S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 30/06/09 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 5.000.000
Documentación: Colombia 1329
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 18334 Ago 03- Ago 14

PANSIL SOCIEDAD ANÓNIMA
Art. 291 y 294 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 31/07/2009.
Reducción Voluntaria de Capital Integrado.
Plazo: 30 días desde la última publicación
Documentación: Martín C. Martínez Nº 2281.
28) $ 9820 10/p 18483 Ago 04- Ago 17

DOFILUR S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 03/08/2009
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: $ 210.000
Documentación: Av. Libertador Lavalleja 1532, of. 903-Montevideo.
28) $ 9820 10/p 18906 Ago 07- Ago 20

FABRELÁN S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 05/08/2009
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: $ 280.000
Documentación: Av. Libertador Lavalleja 1532, of. 903-Montevideo.
28) $ 9820 10/p 18907 Ago 07- Ago 20

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUCIA ORTIZ BERNAL (FICHA 2-21800/2008).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19559 Ago 14- Ago 28

MARIA VICENTA o MARTA VICENTA GOYECHE GARGANICO (FICHA 2-20158/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19603 Ago 14- Ago 28

DIONISIA LEOPOLDINA ROMERO RODRIGUEZ (FICHA 2-20052/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19608 Ago 14- Ago 28

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA VARELA FOURCADE (FICHA 2-24854/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19545 Ago 14- Ago 28

ALFREDO PEREZ (FICHA 2-22744/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19561 Ago 14- Ago 28

GALO DOMINGO CARDOZO (FICHA 2-20533/2009).
Montevideo, 29 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19602 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

ROSSI POSSE, GUALBERTO OSCAR (FICHA 2-55868/2008).
Montevideo, 19 de diciembre de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19578 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

INES MARIEL ESPINA DIAZ (FICHA 2-22740/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19549 Ago 14- Ago 28

QUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO ISBARBO IGOA (FICHA 2-26134-2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19585 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

SANTIAGO GUALBERTO CORNALINO y MARIA ELENA BAEZ FERNANDEZ (FICHA 2-19689/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19601 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

LIDIA ZULEMA TOZANOTTO o TOZONOTTO PEREYRA (FICHA 2-28100/2009).
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19600 Ago 14- Ago 28

DECIMO TURNO

JUAN VIQUE GONZÁLEZ y MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ (FICHA 2-16861/2009).
Montevideo, 9 de mayo de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19586 Ago 14- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

ALBERTO KILMAS DAUKSAITE (FICHA 2-13393/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19512 Ago 14- Ago 28

JUAN HARTMAN SCHACHENMAYR y GRACIELA SAN MARTIN (FICHA 2-30289/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19548 Ago 14- Ago 28

LAZARO CASTRO MARICHAL (FICHA 2-13575/2009).
Montevideo, 23 de abril de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19551 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE PRIGUE CIDADE (FICHA 2-22032/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19546 Ago 14- Ago 28

RUBINSTEIN KLASTORNIK, ALBA BETTY (FICHA 2-29437/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19598 Ago 14- Ago 28

JUAN JOSE TORRES VINJOY (FICHA 2-31056/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19599 Ago 14- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

MARIA SOFIA FERRARI ZOCCHI o ZOCHI o ZACHI (FICHA 2-57965/2007).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19554 Ago 14- Ago 28

JUAN JOSE AMORIM CARVALLO (FICHA 2-12518/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19576 Ago 14- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

SILVIA ESTHER FIGUEIRAS SUAREZ (FICHA 2-52424/2009).

Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19547 Ago 14- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

EMILIO ALMEIDA CARMONA (EXPEDIENTE 2-21805/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19531 Ago 14- Ago 28

ELIDA MABEL SCHIPANI SCAVARELLI (EXPEDIENTE 2-31903/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19552 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO OSCAR RIVERO o RIBERO RECOBA (EXPEDIENTE 2-29028/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19495 Ago 14- Ago 28

EDUARDO ADIPE MARRONE y MARIA BLANCA FRANCO FERCHERO (EXPEDIENTE 2-30033/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19597 Ago 14- Ago 28

GUILLERMO EDUARDO del o DEL PUERTO MERJEAUX (EXPEDIENTE 2-14040/2009).
Montevideo, 28 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19604 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

FLOR DEL ALBA RODRIGUEZ LEIS (FICHA 2-25748/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19550 Ago 14- Ago 28

WALTER MARTINO BO (FICHA 2-29589/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19580 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ISMAEL ZUBILLAGA VELASQUEZ ó VELAZQUEZ (FICHA 2-53894/2008).
Montevideo, 15 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19577 Ago 14- Ago 28

VIGESIMO TURNO

JOSE PEDRO GRENNO FRANCHI (FICHA 2-29597/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19610 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

GLADIS o GLADYS MAURA ROCHA MOLINA (IUE 2-24034/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19511 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE HUMBERTO GOMEZ LEGUIZAMON (FICHA 2-28340/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19494 Ago 14- Ago 28

NORBERTO ANTONIO JUAN LOPEZ (FICHA 2-29934/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19596 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIRTA BUENO IRIARTE (FICHA 2-29936/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19553 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLARA SZERMAN GOLDBERG (FICHA 2-28336/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19509 Ago 14- Ago 28

JORGE ESTEBAN TOMA PEPE (2-26105/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19595 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

HELIOS JORGE de PABLO DI DONATO (FICHA 2-27585/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19594 Ago 14- Ago 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

PEDRO RAMON CARDOZO VIERA (IUE 157-138/2009).
Bella Unión, 7 de agosto de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 19605 Ago 14- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTO CALISTO SIENRA LEMES (IUE 459-175/2009).
Canelones, 5 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19513 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE MARIA o JUAN MARIA BONIFACINO SOSA (FICHA IUE 440-624/2009).
Las Piedras, 29 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19514 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA ROSA SANDRO FERRARI (FICHA 176-299/2009).
Pando, 30 de abril de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19543 Ago 14- Ago 28

BANGELINA o VANGELINA GENOVEVA RAMIREZ MENDEZ (FICHA 176-1360/2008).
Pando, 19 de marzo de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19544 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CELIA AMELIA LUNGO LOMBARDO (IUE 180-484/2009).
Ciudad de la Costa, 25 de junio de 2009.
Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 19529 Ago 14- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAMON MERIF ROCUS (IUE 227-418/2009).
Carmelo, 6 de agosto de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19560 Ago 14- Ago 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA AMALIA ó BLANCA ANTONIA RODRIGUEZ RAMIREZ (IUE 241-257/2009).
Durazno, 2 de junio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19515 Ago 14- Ago 28

ANA RAMONA ALVEZ LOPEZ (IUE 241-189/2009).
Durazno, 6 de mayo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19516 Ago 14- Ago 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DOROTEA LEGARRALDE ORIGUELA (IUE 254-444/2009).
Trinidad, 28 de julio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19504 Ago 14- Ago 28

FLOR DE MARIA PAUNETTE MUÑIZ (IUE 254-413/2009).
Trinidad, 17 de julio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19505 Ago 14- Ago 28

MABEL AMIR PERCEL (IUE 254-303/2009).
Trinidad, 10 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19506 Ago 14- Ago 28

REINA ISABEL DE LEON CASARES (IUE 254-367/2009).
Trinidad, 26 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 19507 Ago 14- Ago 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VICTOR MANUEL DEMASI o DEMASSI CARRANZA y AMANDA ROSA CRISTOBAL ANGEROSA (FICHA 317-386/2009).
Fray Bentos, 29 de julio de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19496 Ago 14- Ago 28

JUAN ANGEL PUYOL (FICHA 317-429/2009).
Fray Bentos, 4 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19497 Ago 14- Ago 28

ESPERANZA y/o NADIA PAKALUCK o PACALUK SANKIEVICH (FICHA 317-121/2009).
Fray Bentos, 24 de marzo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 19498 Ago 14- Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ESTERLY CATALINA FREITAS COELHO (FICHA IUE 462-112/2009).
Rivera, 3 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19590 Ago 14- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MERICA ISAAC ACUÑA (FICHA 341-294/2009).
Rocha, 27 de julio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19520 Ago 14- Ago 28

DON LUIS ALBERTO BRAÑAS CASELLA (FICHA 638/2003).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 21 de julio de 2009.
ESC. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19522 Ago 14- Ago 28

DON JUAN ANGEL CARDOSO CROCCE (FICHA 342-345/2009).
Rocha, 29 de julio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 19526 Ago 14- Ago 28

MIGUEL ISIDRO CORBO PEREYRA ó PEREIRA (FICHA 341-297/2009).
Rocha, 6 de agosto de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19527 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

MARIA TERESA NUÑEZ CORAZZA (FICHA 342-282/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 30 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19523 Ago 14- Ago 28

JOAQUIN MIGUEZ PIRIZ (FICHA 342-300/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de junio de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19525 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

CARLOS RUBÉN GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 343-161/2008).

Chuy, 26 de agosto de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 19524 Ago 14- Ago 28

PRADELINO GONZALEZ PEREIRA o PEREYRA (FICHA 343-89/2009).
Chuy, 30 de junio de 2009.
Dra. DELIA PEIRAN ORTEGA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19528 Ago 14- Ago 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS OMAR ALTIERI CAPUTI o COJUTI (FICHA 371-351/2009).
San José, 30 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 19517 Ago 14- Ago 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ORONS DEVESA, JUANITA - SUCESION AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-54189/2007, se cita, llama y emplaza a los señores WALTER BAUTISTA COLLADO ORONS Y JUAN CARLOS COLLADO ORONS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino legal, manifestando si renuncia o acepta la herencia, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes (arts. 1070 y 1071 C.C. Y arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza y que el trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, veintinueve de Julio de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19532 Ago 14- Ago 28

CONVOCATORIAS

PASTO FRESCO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Setiembre de 2009, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Bvar. Artigas 220 Piso 8, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de nuevo Directorio.
2) Asuntos Varios.
03) $ 750 3/p 19573 Ago 14- Ago 18

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los Sres. Asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2009, a las 17:30 horas, en el local del Club Trouville con domicilio en Alejandro Chucarro 1031 a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria y Balance Anual.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se informa que de acuerdo al articulo 37º de los estatutos: "La Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora después de la indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes. Lo dispuesto en éste Artículo, deberá transcribirse en las citaciones que se hicieren para la Asamblea referenciada.".
Antonio Isidori, Presidente; Antonio Turturiello, Secretario.
03) $ 2499 3/p 19584 Ago 14- Ago 18

CONVOCATORIA

CAMDEL cita a Médicos Cooperativistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el DÍA MIERCOLES 2 de SETIEMBRE de 2009 a las 19:00 horas -primer llamado- y 20:00 horas -segundo llamado- en Sala de Sesiones de la Institución (Lavalleja esq. Juan Farina, 2º piso), a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Aprobación de acta anterior
2. Información General de la institución
3. Cambios en el Reglamento de Ingreso de nuevos cooperativistas.
4. Elección de nuevos médicos cooperativistas
Dr. Hebert Lemos, Presidente; Dr. Xavier Camps, Secretario.
03) $ 1250 3/p 19611 Ago 14- Ago 18

SOCIEDAD FRANCESA DE ENSEÑANZA
LICEO FRANCES "JULES SUPERVIELLE"
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, del Estatuto de la Sociedad Francesa de Enseñanza, su Presidente convoca a todos los miembros a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 26 de Agosto de 2009, a las 17 hs en primera convocatoria, o a las 17.30 hs en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo en el local social, ubicado en Benigno Paiva 1190.
Orden del día:
1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2) Informe presentado por el Director General, referente a las actividades 2009.
3) Informe de la memoria, del balance anual y de la situación financiera de la Sociedad Francesa de Enseñanza, presentados por el Presidente.
4) Informe de la Comisión Fiscal.
5) Elección de diez miembros para integrar el Comité Ejecutivo (Art. 8º del Estatuto).
6) Elección de tres miembros activos para integrar la Comisión Fiscal.
7) Fijación de la cuota anual a pagar por los Socios Activos (Art. 4º del Estatuto).
03) $ 750 1/p 19612 Ago 14- Ago 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

MALCOLM HÉCTOR ALEXANDER ROZADA y LAURA VIDAL CAFFERATTA (FICHA 2-32095/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 19579 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

NESTOR MARCELO FODERE NISTAL y NELBA SUSANA FERREYRA (FICHA 2-15437/2009).

Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 19575 Ago 14- Ago 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

DUVALBERTO SOSA PINTADO y RAMONA SEQUEIRA FARIAS (FICHA 254/A/1996).
Pando, 21 de marzo de 1996.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 19530 Ago 14- Ago 28

ROBERTO ELBIO BENTOS MORALES y ANA MARIA MARTIN SALINAS (FICHA 176-71/2009).
Pando, 26 de mayo de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 19542 Ago 14- Ago 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VARGAS, MARIA CRISTINA C/ CALONGE PINTOS, MARIO RUBENS- DIVORCIO"-Fa. Nro. 2-22438/2009 por Resolución Nro. 2477/2009 de fecha 15/06/ 2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a MARIO RUBENS CALONGE PINTOS, por el máximo legaL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que el presente tramite se encuentre exento de pago para la publicación en el Diario Oficial por contar con el patrocinio gratuito del Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.- Montevideo, 5 de agosto de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19557 Ago 14- Ago 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCÍA MARTINEZ María Esther" - INCAPACIDAD - FICHA 2-49463/2007 se hace saber que por auto Nº 6115/2008 de fecha 11 de Diciembre de 2008, se declaró la incapacidad de María Esther GARCIA MARTINEZ y se designó Curador propietario a Maria Esther MARTINEZ ALVAREZ, quien aceptó el cargo el 4 de Febrero de 2009.
Se Concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, a los treinta dias del mes de junio de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 19556 Ago 14- Ago 28

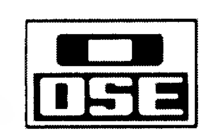
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 463/2006 de fecha 15/02/2006, se declaró en estado de Incapacidad a CARLA FABIANA GONZALEZ TECHERA, (Ficha IUE 329-240/ 2005), habiendose designado curadora de la misma a ORDALINA TECHERA SUAREZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de noviembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 19589 Ago 14- Ago 28







REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 4032
PROGRAMA INTEGRADO DE SANEAMIENTO DE CIUDAD DE LA COSTA -ZONA A
PRÉSTAMO BID 2095 OC/UR
SELECCIÓN DE OFERTA PARA CONTRATACIÓN DE LA OBRA 2
Emisario terrestre y subfluvial, línea de impulsión y saneamiento, drenaje pluvial y vialidad en Zona A - Este -Ciudad de la Costa - Departamento de Canelones

1. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado y la Intendencia Municipal de Canelones, invitan a los postulantes precalificados a presentar ofertas para la ejecución de la Obra 2 - - Emisario terrestre y subfluvial, línea de impulsión y saneamiento, drenaje pluvial y vialidad en Zona A - Este - Ciudad de la Costa - Departamento de Canelones.
2. La presente obra, junto a la Obra 1 (contratada) y la Obra 3 (adjudicada), completan la Primer Etapa de las Obras de Infraestructura de Ciudad de la Costa.
3. Los postulantes precalificados interesados en tomar parte de este proceso podrán obtener información e inspeccionar los documentos de licitación en la dirección y horarios indicados al pie a partir del 14 Agosto de 2009.
4. Para adquirir los documentos que regularán el proceso de selección deberán cursar solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y abonar de contado un monto no reembolsable de USD 1.500 (Dólares americanos mil quinientos).
5. El plazo de ejecución de la obra es de hasta 30 meses. La licitación se regirá conforme a los procedimientos establecidos en las Políticas para Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual.
6. Se puede obtener información así como examinar y adquirir los documentos de licitación, en la Sección Licitaciones de OSE, San Martín 3235, Montevideo, CP 11.700 Teléfono y fax (5982) 2037405, correo electrónico licitaciones@ose.com.uy www.ose.com.uy
7. La apertura se realizará en la Sala de

Directorio del Edificio Cordón, 1er. Piso, Carlos Roxlo 1275 - CP 11.300 el día 15 de Octubre de 2009, a la hora 15:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 19499 Ago 14- Ago 14

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

SE OTORGA PRÓRROGA DE 48 HORAS A LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2009 OBJETO: "SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA DESARROLLOS" NUEVA FECHA APERTURA: 19/8/2009 HORA: 14:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 19536 Ago 14- Ago 14

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2009

La Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP, a través del Dpto. de "Obras por Contrato", llama a Licitación Pública Nacional para las Obras de reformas y readecuación edilicia en P.B. y Entrepiso de la Sede Central del Banco de Seguros del Estado sito en Av. del Libertador Nº 1465, de la ciudad de Montevideo-
El acto de la apertura de ofertas se realizará el día 17 de setiembre de 2009, a la hora 12:00, en la Secretaría de la Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P. (Rincón 575 piso 11), ciudad de Montevideo.-
Los interesados podrán examinar y adquirir los recaudos gráficos y escritos, a partir del 18 de agosto de 2009, en el Departamento de "Obras por Contrato" de la Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P. (Rincón 575 piso 10) en días hábiles de 11:00 a 15:00 horas, previo pago en la Tesorería (Piso 10) de la citada Dirección, de la suma de $ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos con 00/100).-
Se fija la "Visita obligatoria" para los días 27 de agosto y 3 de setiembre (hora 12, Dpto. de Arquitectura del B.S.E-Sede Central.)
Las Consultas y/o aclaraciones que se deban formular respecto de los recaudos que rigen este llamado, deberán presentarlas ante el Departamento de "Obras por Contrato" de la Dirección Nacional de Arquitectura (Rincón 575 piso 10), por FAX o CORREO ELECTRÓNICO, hasta diez días antes a la fecha de apertura de las ofertas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 19519 Ago 14- Ago 14

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LICITACION PÚBLICA P39065

OBJETO: ADQUISICION DE REPUESTOS DE REGULACION NEUMATICA E INSTRUMENTAL DE CONTROL PARA LOS TURBOGRUPOS Y SISTEMAS AUXILIARES DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE CENTRAL TERMICA PUNTA DEL TIGRE.-
Apertura de ofertas: 07/10/2009; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 19537 Ago 14- Ago 14

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sección Compras
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES
LICITACION PUBLICA Nº 01/09

OBJETO DE LA LICITACION:
OBRAS DEL HOSPITAL ODONTOLOGICO SEGUNDA ETAPA
APERTURA: 17.09.09 HORA: 11:00
UNICO LLAMADO
Dirección: LAS HERAS 1925
Telefax: 487.30.48 Interno 111
Horario de atención: LUNES a VIERNES de 10 a 12 horas.-
* Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en Sección Compras de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 has. previo pago de $U 800,oo (Pesos Uruguayos ochocientos 00/100), en Sección Tesorería Planta Baja.
Las autoridades de Facultad, invitan a las firmas interesadas a una reunión, de carácter informativa y aclaratoria para el día 31/08/09 hora 09:00 en el hall de facultad.
SECCION COMPRAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 19518 Ago 14- Ago 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 14 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

MARIO ANDRES MENDEZ, 36 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 4612 Ap. 2 y LOUISA BROWN, 35 años, soltera, modista, británica, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 4612-2.
14) $ 253 3/p 19501 Ago 14- Ago 18

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 11º turno, en autos caratulados: "SABALSAGARAY RIBUTTINI EDUARDO ALBERTO C/ IBARRA CONDON SILVIA ROSA. PRESCRIPCION". Ficha 2-32068/08, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Alberto Sabalsagaray Ributtini promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: vehículo automotor marca BMW 524 TD, motor No. 246TA22186172, padrón actual No. 933220 de Montevideo, matrícula SAB 3981 de Montevideo (padrón anterior No. 365991 de Maldonado y empadronamiento anterior No. B506869). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Silvia Rosa Ibarra Condon y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el bien referido, para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo, se hace saber que por decreto No. 1114/09 de 28 de mayo de 2009 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza al Sr. Eduardo Alberto Sabalsagaray Ributtini. Montevideo, 27 de junio de 2009. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
16) (Sin Costo) 10/p 19613 Ago 14- Ago 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha Dr. Juan Ciganda dictada en autos: PRILIAC HERNÁNDEZ, Wilson =PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA = IUE 348/131/2007, Y SEGÚN PROVIDENCIA No. 535 de fecha 6.12.2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente AMADOR MARTUCI Y BLANCA HUNZIKER y sus sucesores, sobre el padrón No. 54780, manzana 45, solar 17, sección catastral 4ta.. localidad rural, según plano del agrimensor LUMBRE CORRADI AMORÍN, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 362 el 24 de Mayo de 2007 en la Ciudad de Rocha, con una superficie de 316 mc. 13 dmc, deslindando al norte con el padrón No. 54.779, al sur con el padrón 54.781, al este con Avda. Costanera, Al oeste con el padrón 54.772; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
TRÁMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA, tramitado en los autos: PRILIAC HERNÁNDEZ, Wilson = AUXILIATORIA DE POBREZA = IUE: 348/236/2007. Castillos 27 de Mayo de 2008. Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 19521 Ago 14- Ago 28

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SANTIAGO CARDOZO solicita la inscripción de la obra titulada: VARIACIONES SOBRE DIDÁCTICA DE LA LENGUA, de la cual se declara autor.
Montevideo 12 de agosto de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 19533 Ago 14- Ago 14

ANA MARÍA BARRETO RÍOS solicita la inscripción de la obras tituladas:
1.- PASILLOS SILENCIOSOS y 2.- LA ICONOGRAFIA ECUESTRE DE SANTIAGO MATAMOROS A LOS HÉROES NACIONALES (Investigaciones-historia del arte) de las cuales se declara autora.
Montevideo 12 de agosto de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 19538 Ago 14- Ago 14

FLORENCIA FORNÉ LÓPEZ solicita la inscripción de la obra titulada: PARA QUE SIRVEN LAS FOTOS (guión cinematográfico-drama) de la cual se declara autora.
Montevideo 10 de agosto de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 19563 Ago 14- Ago 14

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Darwin Jorge Carrasco Abad - ABRAN PASO - Álbum musical
Silvio Augusto Palacio - PARADIGMA - Álbum musical
Sandra Cortinas y Alejandra De Los Heros - COMO UN SOPLO DE BRISA - álbum musical
Nicolás Camaño - LOS GAITEROS - álbum musical
Leonardo Gonzalez - NADA COMO TU - álbum musical
Sirok- Insilico Electronic Music - LO MEJOR DE ... - álbum musical
José García Olivera - JOSE GARCIA - álbum musical
Jacqueline Handler - HABLEMOS DEL TIEMPO - álbum musical
Ana de Leon Gonzalez - CONTRAGOLPE - álbum musical
Maika Ferreira Leites - STRAIGHT TO YOUR DREAM - album musical
Carlos Martínez Quiñones y Fabricio Martínez Quiñones - INSTRUCCIONES PARA MATAR UN ANGEL - Álbum musical
E Alba González Paredes - RECUERDOS INOLVIDABLES - Álbum de cuentos
Héctor Tejera Ventos - VIVIR... VIVIR... VIVIR - Poema
Néstor Fabián Nuñez Sosa - DIBUJOS DIGITALES - Álbum de dibujos
Elsa Lidia Cesca - MIS RECUERDOS Y VIVENCIAS - álbum de poemas
Janice Montouliu - ALMA SIN DISFRAZ - álbum de poesias
Estacio Olivera Parins - FOTOS PARA SOFIA - álbum de letras
Juan Carlos Suárez Soto - ALBUM DE CIERTO - álbum de poemas
Miguel Kertesz - OBRAS 28.07.2009 - cuentos y biografia
Luciano Silvera - A CONTRALUZ - EL DILEMA DE LAS MARIPOSAS - novela
Armando Barbieri Castagna - EL CANTO DEL SABIA - obra poetica
Gastón Torello - VOS ¿LO HUBIERAS PERDONADO? - teatro
María L. Gaviglio Salkind - EL EFECTO ESPERADO - guión
Andres Mora Calleriza - UN PEDAZO DEL ROMPECABEZAS - guión
NOMBRE, SEUDONIMO;
Alfredo Sirok Esteve -, "SIROK-INSILICO ELECTRONIC MUSIC"
MONTEVIDEO 12 DE AGOSTO DE 2009
DR. TOMAS DE MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 500 1/p 19587 Ago 14- Ago 14

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

.EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "GARCÍA PENINO, Nicolás Gerardo C/ TRANSPORTES CLAMI S.R.L." Ejecución Prendaria, IUE 20-238/2003, se hace saber que el próximo 26 de agosto a partir de las 15.00 horas en el local de la calle República Argentina 190, el Martillero Hugo Fattorini (mat. 2970 RUC 210831470011), asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses, el siguiente bien embargado en autos: camioneta marca FIAT, modelo UNO FIORINO año 2001, tipo FURGÓN diesel, padrón 972903, matrícula SAZ 6034 de Montevideo. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 60% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.44%- 3) No se presentó título original. 4) Existe deuda cuyo monto actual se desconoce.- 5) La documentación obrante se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 3ero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 29 de julio de 2009.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
20) $ 1484 2/p 19591 Ago 14- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PÚBLICO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO, DICTADA EN AUTOS PELUA CORBO ISABEL Y MARIA DEL VERDUN C/ PELUA CORBO MARIA TERESA.

PARTICION. IUE 274-88/2004 SE HACE SABER QUE EL DIA 28 DE AGOSTO A LA HORA 14 EN EL HALL DEL JUZGADO, SITO EN CALLE RODO 634 SE VA A PROCEDER A LA VENTA EN REMATE PUBLICO, CON LA INTERVENCION DEL MARTILLERO AMILCAR MONTERO, RUT 090096390013, MATRICULA 3881, SOBRE LA BASE DE LAS 2/3 PARTES DE SU VALOR DE TASACION, PRESIDIENDO LA DILIGENCIA DEL REMATE EL SR. ALGUACIL: INMUEBLE PADRON NRO. 2756 DE LA MANZANA 290 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MINAS DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA CON FRENTE A LA CALLE JOAQUIN SUAREZ QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1470 METROS.
SE PREVIENE:
1) QUE EL COMPRADOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO AL SERLE ACEPTADA LA POSTURA, LA COMISION DEL REMATADOR Y DEMAS IMPUESTOS.
2) SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE LA ESCRITURA DEFINITIVA.
3) QUE EL BIEN DESCRIPTO SE REMATARA DE ACUERDO A LO QUE SURGE DE AUTOS, EN EL ACTUAL ESTADO DE OCUPACION Y CONSERVACION, MANTIENE DEUDA CON LA INTENDENCIA MUNICIPAL Y NO CUMPLE CON LA LEY 17296.
4) QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA CAJA DE SEGURIDAD DE ESTA SEDE.
MINAS, 31 DE JULIO DE 2009 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4384 5/p 19555 Ago 14- Ago 20

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ROCHA & DE LOS SANTOS S.R.L."

CONTRATO: 22/07/2009
INSCRIPCION: Nº 9559 - 29/07/09
SOCIOS: ARGEU ROCHA DA SILVA (50 cuotas)
GABRIELA DE LOS SANTOS EGUREN (50 cuotas)
ADMINISTRACION: ambos socios indistintamente
CAPITAL: $U 20.000 (100 cuotas de $U 200 c/u)
PLAZO: 30 años.-
OBJETO: Barraca de cueros (bovinos, ovinos y equinos), lanas, cerdas, granos en general. Importaciones y exportaciones de los productos mencionados
Transporte terrestre de carga nacional e internacional.
DOMICILIO: RIVERA.
22) $ 1964 1/p 19493 Ago 14- Ago 14

ESTUDIO FAVA BIENES RAICES SRL

Contrato: 23/07/09
Inscripción: Nº 9471 el 28/07/09
Socios: ROBERTO ANGEL FAVA BERAMENDI (25 cuotas) y EDUARDO HECTOR FAVA BERAMENDI (25 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Toda operación con bienes inmuebles, asesoramiento, intermediación y administración.-
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Roberto Angel Fava Beramendi y Eduardo Héctor Fava Beramendi indistintamente.
22) $ 1473 1/p 19510 Ago 14- Ago 14

QUATTRO LTDA

Complemento aviso Nº 18156 - 31/julio/2009
Administración: Adriana Ijes González y Alejandra Claudia Bebeacua Di Mauro, indistintamente.
22) $ 491 1/p 19539 Ago 14- Ago 14

RIDINOR LTDA.

Fecha: 5/8/2009.
Inscirpción: Nº 10130/2009.
Socios: DINORAH DEL ROSARIO DURA NARIO, RICARDO GONZALO DAGLIO AMARO (50 cuotas cada uno).
Capital: $ 50.000
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercialización de bienes y servicios para terceros y afines. Produccion, industrialización, comercialización, importación, exportación en general.
Administración: Indistinta, unanimidad de los socios para gravar y disponer de los bienes sociales.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1964 1/p 19540 Ago 14- Ago 14

ELECTRIC CUR SRL

Contrato: 01/04/2008
Inscripción: 8382/2009
Cedentes: Marcos Alberto Legelén Heguaburu (25 cuotas) y Rosa Mary Silva Rivero (5 cuotas)
Cesionarios: Alberto Fabián Legelén Giannino (25 cuotas) y Lourdes Elizabeth Legelén Giannino (5 cuotas)
Administración: Alberto Fabián y Lourdes Elizabeth Legelén Giannino conjuntamente. Para actos administrativos, indistintamente. Gestiones bancarias, ventas, gravámenes, solicitud de créditos, otorgar garantías, consentimiento de todos los socios.
22) $ 1964 1/p 19541 Ago 14- Ago 14

ELOIN LTDA.

Contrato: 31/01/2008
Socios: Marta Susana OSTA GUTIERREZ (70 cuotas).
Rodrigo Augusto TANCO OSTA (30).
Plazo: 5 años
Domicilio: Canelones
Capital: $ 100.000
Administración: Marta OSTA
Objeto: Prestación de servicios al público, no específicos.
Inscripción: 8827/2009.
22) $ 982 1/p 19574 Ago 14- Ago 14

LAMPAX S.R.L.

Contrato: 17 julio 2009
Inscripción: N° 9553 el 29/07/2009
Socios: ESTELA MARTA CARDEZA DAVIS (99 cuotas)
JULIA ELVIRA FIORI ESTECHE (1 cuota)
Capital: $ 100.000.- (100 cuotas de $ 1.000.-)
Objeto: Compra y venta de alimentos para mascotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julia Fiori.
22) $ 1473 1/p 19593 Ago 14- Ago 14

MONTEVIDEO REFRESCOS S.R.L.

Reunión de socios del 22/06/09 resolvió rectificar la Reunión de socios del 26/08/08 que resolvió aumentar el capital social y modificar el valor de las cuotas sociales, para lo cual debió modificarse el artículo 6° del Contrato Social y no el artículo 5° como se consignó por error. Por lo tanto el artículo 5° mantendrá su redacción original y el artículo 6° quedará redactado de la siguiente forma:
"SEXTO: Capital. El capital de la sociedad será de $ 65.667.946.- (pesos uruguayos sesenta y cinco millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta y seis), dividido en 65.667.946 (sesenta y cinco millones seiscientas sesenta y siete mil novecientas cuarenta y seis) cuotas de $ 1.- (pesos uruguayos uno) cada una, correspondiéndole 65.667.746 (sesenta y cinco millones seiscientas sesenta y siete mil setecientas cuarenta y seis) cuotas a Coca Cola (Japan) Company Limited y 200 cuotas a Martín Ignacio Franzini.
Registro: 23/07/09, N° 9295.
22) $ 3928 1/p 19606 Ago 14- Ago 14

MUNDO GRÁFICO S.R.L.

Contrato: 23/7/2009
Inscripción: 9670/2009
Socios administradores indistintos: José Antonio Turturiello Santoro (50 cuotas) y Marcelo Bensassón Huertas (50 cuotas) de $ 720 c/u
Capital: $ 72.000
Objeto: elaboración, comercialización, y distribución de corrugado en cualquiera de sus

tipos, cartón, cartulina, papel, derivados y subproductos afines, como también impresos en general sobre todo tipo de superficies incluyéndose el desarrollo de todo tipo de envases impresos o no, afiches, volantes, todo tipo de medio de propaganda visual, folletos, etiquetas, cajas, colgantes, exhibidores, bolsas, valijas, parasoles, libros y revistas, cuadernos, boletas de todo tipo y reciclado de materiales
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2946 1/p 19661 Ago 14- Ago 14

R-5 SERVICIOS LOGISTICOS S.R.L.

Contrato: 3 agosto 2009
Inscripción: Nº 9814 el 4/08/2009
Socios: JAVIER ALBERTO FERNANDEZ DIEGO (50 cuotas)
ROXANA MERCEDES FERNANDEZ DIEGO (50 cuotas)
Capital: $ 34.075.000.-
Objeto: Financiamiento y logística comercial de servicios y bienes, compraventa y administación de bienes inmuebles, compra y venta de mercaderías y semovientes, industrialización y/o transformación de materias primas y mercaderías, importación, exportación y representaciones. Fundar, adquirir y tomar en participación y asociación de establecimientos comerciales o industriales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Javier o Roxana Fernández conjunta o indistintamente.
22) $ 2455 1/p 19699 Ago 14- Ago 14

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

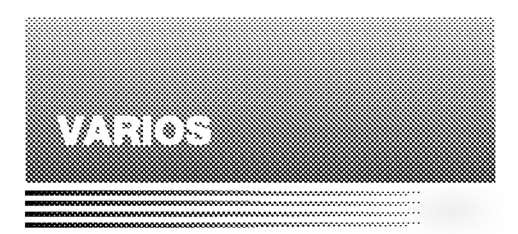
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "NUÑEZ, FABIANA JOCELINE C/ PONCE, JORGE RODOLFO. PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 2-12566/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho a JORGE RODOLFO PONCE por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el treinta de junio de dos mil nueve.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 19588 Ago 14- Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BATISTA JUANA FRANCISCA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-281/2008, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. Julio Cesar Valles Gonzalez, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de Julio de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19492 Ago 14- Ago 28



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL PASTEUR

De acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la ley 17556 intimase el reintegro a su trabajo a Marcela Capelli C.I. 3.970.995-6, dicho reintegro deberá producirse el día posterior laborable a la notificación bajo apercibimiento de renuncia tacita a la función pública sin perjuicio de lo establecido en el Art. 66 de la constitución.-
Lic. Enf. CRISTINA D'ESTEBAN, SUB-DIRECTOR, HOSPITAL PASTEUR.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19607 Ago 14- Ago 18

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



LLAMADOS A CONCURSO

En el marco de lo dispuesto por los Artículos 39 y 41 de la Ley 18.172 del 31/08/07, en la redacción dada por el Artículo 20 y 30 de la Ley 18.362 del 06/10/08, el Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República", convoca a los funcionarios presupuestados del Inciso, de la Administración Central y funcionarios públicos que reúnan los requisitos mínimos para desempeñar el cargo, a participar de un Concurso de Méritos y Antecedentes con el fin de proveer dos cargos de Alta Conducción, Sub Escalafón CO.3, Grado 17, "Gerente de Área Gestión y Desarrollo Humano" y "Gerente de Área Planificación y Gestión Financiera".
Su provisión se realizará de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley 18.172 del 31/08/07 y el Decreto Reglamentario Nº 614/008 de 08/12/08.
Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la Página WEB:
http://www.onsc.gub.uy/concursos
hasta las 24:00 horas del 21 de agosto de 2009, desde donde se podrán descargar los archivos con las bases de cada llamado.
27) (Cta. Cte.) 1/p 19562 Ago 14- Ago 14



La Presidencia de la República, llama a Concurso Abierto de oposición y méritos, a ciudadanas y ciudadanos, según Ley 17.556 de 18 de diciembre de 2002 y Decreto No. 85/003 de 28 de febrero de 2003 y Art. 63 de la Ley 18.362 de 6 de octubre de 2008, para cubrir un puesto de Contador Público, para cumplir tareas en la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).
Las condiciones del contrato, requisitos del puesto y forma de selección se encuentran en la página web de la Presidencia de la República: www.presidencia.gub.uy
FORMA Y PLAZO DE INSCRIPCION
-Del 17 al 28 de agosto de 2009 de 09:00 a 16:00 hrs.
Edificio Libertad - 6º. Piso - Departamento de Recursos Humanos
REQUISITOS GENERALES EXIGIDOS PARA LA INSCRIPCION
* Original y fotocopia de cédula de identidad vigente.
* Foto carné
* Certificados de la titulación requerida
* Currículo vitae
Por consultas: correo electrónico rrhh@presidencia.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 19628 Ago 14- Ago 14

PARA UNA MAYOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,833200
BRASIL	REAL	1000		1,843100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,647800
JAPON	YEN	3600		96,080000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,082100
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,414500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,085	6,085
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,907	11,907
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,000	23,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,980	22,980
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,980	22,980

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) I/p 19565 Ago 14- Ago 14

VARIOS



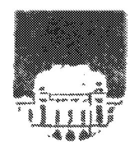
27) $ 1666 I/p 19609 Ago 14- Ago 14

ENTES AUTONOMOS UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos de ingreso Servicios Generales (Escalafón F, Grado 5).
Resolución CED Nº 4 del 27/07/09
Información y Bases en la Dirección WEB: www.universidad.edu.uy/dgp
Período de inscripción:
Apertura: 19 agosto de 2009, hora 9:00
Cierre: 07 setiembre de 2009, hora 13:00
Las inscripciones se realizarán exclusivamente vía web
Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) I/p 19564 Ago 14- Ago 14



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión interina de un (1) cargo de Asesor Informático (Escalafón G, Gº 3, 30 hs.) en la CSE, para desempeñar actividades en el marco del DATA, Proyecto "Generalización del uso educativo de las TIC en la UR"
Resolución Nº 51 del C.E.D. 03.08.2009
Apertura: 13 de agosto de 2009, hora 9:00;
Cierre: 10 de setiembre de 2009, hora 13:00.-
Bases (*) e inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales, Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de julio 1968, Primer Piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
(*) www.universidad.edu.uy/llamados.

27) (Cta. Cte.) I/p 19615 Ago 14- Ago 14

PODER LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

"La Presidencia de la Cámara de Representantes convoca a profesional universitario, grado 5, especialista en temas de gestión pública para integrar el tribunal de concurso para la provisión de un cargo de Director General, Escalafón C) Personal Administrativo.
Los interesados podrán acceder a las bases completas del llamado en la página Web del Parlamento (www.parlamento.gub.uy - Cámara de Diputados - Administración - Resoluciones) o en la página Web www.diputados.gub.uy".

27) (Cta. Cte.) I/p 19662 Ago 14- Ago 14



DANKEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música,

obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 19/03/09, 3235.
28) $ 2455 1/p 19583 Ago 14- Ago 14

REFORMAS

SOLAGRI SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 18.9.2008
CAPITAL: $ 50.000.000 (acciones nominativa)
Inscripción: 31.7.2009, No. 9725.
28) $ 491 1/p 19534 Ago 14- Ago 14

GABEMIX SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: PROGLOBAL SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 19.12.2008
Modifica íntegramente el estatuto social
DENOMINACION: PROGLOBAL SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: sistemas, equipos y repuestos para procesos industriales y el agro, Ingeniería de procesos. Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos, de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 9.751.600
DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 100 años
Inscripción: 12.8.2009, No. 10246.
28) $ 4910 1/p 19535 Ago 14- Ago 14

COMPAÑÍA BRIL SOCIEDAD ANÓNIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 14/06/2007.-
ARTICULO 1º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 7601, provisoria: 16/06/2009, definitiva: 06/07/2009.
28) $ 982 1/p 19566 Ago 14- Ago 14

ANUEVE SOCIEDAD ANÓNIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 31/10/2006.-
ARTICULO 1º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 7199, provisoria: 08/06/2009, definitiva: 06/07/2009.
28) $ 982 1/p 19567 Ago 14- Ago 14

GENERAL LABANEX SOCIEDAD ANÓNIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 12/11/2008.-
ARTICULO 3º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 7198, provisoria: 08/06/2009, definitiva: 06/07/2009.
28) $ 982 1/p 19568 Ago 14- Ago 14

ATLANTIC SOUND SOCIEDAD ANÓNIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 04/11/2005.-
ARTICULO 3º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 5856, provisoria: 11/05/2009, definitiva: 23/06/2009.
28) $ 982 1/p 19569 Ago 14- Ago 14

NAFIDEX RIVER SOCIEDAD ANÓNIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 07/08/2008.-
ARTICULO 3º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 5053, provisoria: 24/04/2009, definitiva: 29/05/2009.
28) $ 982 1/p 19570 Ago 14- Ago 14

VIA PREBOX SOCIEDAD ANÓNIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 28/08/2008.-
ARTICULO 3º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 5052, provisoria: 24/04/2009, definitiva: 29/05/2009.
28) $ 982 1/p 19571 Ago 14- Ago 14

YESTER SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 18/03/2009.-
ARTICULO 1º - TRANSFERENCIA DE DOMICILIO: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA
REGISTRO: Nº 9131, el 20/07/2009.
28) $ 982 1/p 19572 Ago 14- Ago 14

FIBREX S.A. (Antes LEKENUR S.A.)

Reforma
Inscripción: 10/07/09, Nº 8805.
28) $ 491 1/p 19581 Ago 14- Ago 14

BALOMPIE INC. S.A. (Antes ESMOY S.A.)

Reforma
Inscripción: 10/07/09, Nº 8806.
28) $ 491 1/p 19582 Ago 14- Ago 14

LISAMARE S.A. Reforma

La asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 23 de marzo de 2009 resolvió reformar los Arts. 1° y 3° de sus estatutos
"Artículo 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO.- Constituyese "NAHUEL PUNTA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Se modifica Artículo 3° aumentando el capital a $ 300.000.000.-
Inscripción: N° 9230, 22/07/2009.
28) $ 1964 1/p 19592 Ago 14- Ago 14

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 122.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,

Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA:

POLICIA NACIONAL

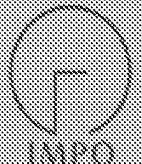
0800 5000

ayúdenos a mejorar:

llámenos por consultas, sugerencias y denuncias



más información, más ciudadanía



Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales

más información, más ciudadanía



Primero los Niños!

- El Proyecto Ceibal entrega en propiedad 320.000 computadoras, a cada niño y a cada maestro de las escuelas públicas del Uruguay.
- Es el primer país del mundo en hacer esto.
- Da igualdad de oportunidades para todos sin distinción.
- Democratiza el acceso a la información y el conocimiento.
- Favorece la relación de la escuela con la familia.
- Crea capacidades para los desafíos del siglo XXI.
- Le da al maestro una herramienta de primer nivel para el aprendizaje y el trabajo colaborativo.
- Educa en el trabajo en redes.
- Es la mayor transformación educativa de los últimos tiempos.